H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BALTAZAR LOXICHA, POCH., OAX.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2025

Contenido

Mensaje del Presidente Municipal ---- 2
Marco Normativo ---- 4
Misión y Visión ---- 9
Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa ---- 10
Alineación del PMD con la Planeación Estatal, la Nacional y la Agenda 2030 ---- 13

Ejes Estratégicos

I. San Baltazar Loxicha con Bienestar ---- 15
I.1 Combate a la Pobreza y el Rezago Social ---- 15
I.2 Alimentación ---- 21
I.3 Educación ---- 25
I.4 Salud ---- 32
II. San Baltazar Loxicha Honesto, Cercano y Transparente ---- 38
II.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público ---- 38
II.2 Transparencia y Rendición de Cuentas ---- 40
II.3 Gobierno Austero ---- 43
II.4 Trámites y Servicios ---- 48
III. San Baltazar Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz ---- 56
III.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana ---- 56
III.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos ---- 60
III.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil ---- 62
IV. San Baltazar Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico ---- 66
IV.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente ---- 66
IV.2 Empleo ---- 71
IV.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural ---- 74
V. San Baltazar Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos ---- 82
V.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles ---- 82
V.2 Caminos y Carreteras ---- 88
V.3 Vivienda ---- 93
V.4 Agua y Saneamiento ---- 98
V.5 Infraestructura Educativa ---- 103

Ejes Transversales

VI. Igualdad de Género ---- 121
VII. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático ---- 127
VIII. Interculturalidad ---- 131
IX. Niños, Niñas y Adolescentes ---- 137
Seguimiento y Evaluación ---- 142
Anexos ---- 144
Lista de referencias ---- 147
Información adicional de consulta ---- 148

Mensaje del Presidente Municipal

Con profundo respeto y compromiso, me dirijo a ustedes ciudadanas y ciudadanos como su Presidente Municipal, electo por nuestro honorable sistema de usos y costumbres, para presentarles el Plan Municipal de Desarrollo que guiará nuestras acciones durante esta administración 2023-2025, San Baltazar Loxicha es un municipio rico en tradiciones y cultura, donde el idioma zapoteco sigue siendo el corazón de nuestra identidad, esta herencia cultural nos llena de orgullo y nos distingue como uno de los bastiones de la cultura zapoteca en la región, sin embargo, también somos conscientes de los importantes desafíos que enfrentamos como comunidad de alta marginación.

A través de un diagnóstico participativo, hemos identificado necesidades apremiantes en diversos sectores, incluyendo infraestructura de salud, mejoramiento de espacios educativos, ampliación de medios de comunicación, introducción de sistemas de drenaje, pavimentación de calles tanto en la cabecera municipal como en las localidades, atención a grupos vulnerables, preservación del medio ambiente y mejoramiento de vivienda.

Como gobierno municipal, asumimos el compromiso de trabajar incansablemente en la atención de estas necesidades, el Cabildo Municipal, en coordinación con los agentes y representantes de las localidades, ha establecido una agenda que no solo integra la obra

pública, sino que abarca aspectos fundamentales como la salud, la educación, la cultura y el desarrollo social.

Nos adherimos firmemente a los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reconociendo la importancia de alinear nuestras acciones con los objetivos globales de desarrollo sustentable, sin perder de vista nuestra identidad y contexto local.

Nuestro gobierno se conducirá bajo los valores de transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana activa, respeto a nuestras tradiciones y costumbres, inclusión y equidad, sustentabilidad ambiental, así como honestidad y eficiencia en el manejo de recursos, la relación con la ciudadanía estará basada en el diálogo constante, la apertura y el respeto mutuo, manteniendo siempre las puertas abiertas para la participación comunitaria en la toma de decisiones.

El éxito de este Plan Municipal de Desarrollo dependerá de la participación de todos, unidos, gobierno y ciudadanía, trabajaremos para construir un San Baltazar Loxicha más próspero, justo y digno para todas y todos, reitero mi compromiso de servir con dedicación y honestidad, priorizando siempre el bienestar colectivo y el desarrollo de nuestro municipio.

Respetuosamente

C. Leovigildo García Bautista

Presidente Municipal Constitucional San Baltazar Loxicha, Oaxaca

Marco Normativo

El marco normativo existente otorga a los municipios una amplia autonomía para planear y gestionar su propio desarrollo, a través de sus disposiciones, se establece la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, los municipios tienen la facultad de formular y ejecutar sus propios planes de desarrollo, los cuales deben estar alineados con los objetivos estatales y nacionales, garantizando su capacidad de gestionar su crecimiento y bienestar de manera autónoma, tomando en cuenta las necesidades locales y promoviendo la participación ciudadana.

El artículo 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece la estructura y competencias del municipio libre, que es la base de la organización política y administrativa del Estado mexicano, en particular, este artículo otorga a los municipios el poder de gobernarse mediante un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y otros funcionarios determinados por la ley, con el principio de paridad de género, el Ayuntamiento tiene la facultad exclusiva de ejercer el gobierno municipal sin intermediarios entre este y el gobierno estatal, lo que garantiza su autonomía y capacidad de decisión.

Una de las atribuciones clave que les confiere este artículo es la capacidad de manejar su patrimonio, establecer reglamentos y normativas locales, y asegurar la participación ciudadana, esta independencia permite a los municipios aprobar los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que regulan su administración pública y los servicios de su competencia, como el agua potable, alumbrado público, recolección de residuos y seguridad pública.

En cuanto a la hacienda municipal, los municipios administran libremente sus recursos financieros, provenientes de bienes municipales y contribuciones establecidas por las legislaturas estatales, esto asegura que los municipios puedan planificar su desarrollo económico de acuerdo con sus necesidades y prioridades, y gestionar su presupuesto de forma autónoma.

Además, el artículo 115 también otorga a los municipios la facultad de formular y administrar sus planes de desarrollo urbano, zonificación y otros aspectos territoriales y ecológicos, permitiendo que las autoridades locales decidan sobre su crecimiento y la organización de su territorio de acuerdo con sus características y capacidades.

El artículo 113 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca** establece que el estado se divide en municipios libres, los cuales constituyen un nivel de gobierno con personalidad jurídica propia, esta disposición les otorga la capacidad de decidir sobre su propio desarrollo, reflejando el principio de autonomía municipal que se manifiesta en diversas atribuciones y responsabilidades exclusivas.

En primer lugar, cada municipio es gobernado por un ayuntamiento elegido por votación popular, lo que garantiza la participación democrática de sus habitantes, los ayuntamientos tienen la facultad de administrar libremente su hacienda y ejercer funciones como la aprobación de reglamentos, ordenanzas y disposiciones administrativas para la regulación de los servicios públicos y la administración municipal, sin intervención de autoridades intermedias entre ellos y el gobierno estatal, además, estos órganos tienen el poder de formular y ejecutar planes de desarrollo urbano y regional, así como de participar en la creación de reservas territoriales y en la gestión del suelo.

El artículo 113 también subraya que los municipios pueden asociarse libremente para mejorar la prestación de servicios públicos y resolver problemas comunes, en este sentido, los ayuntamientos poseen una notable capacidad para coordinarse tanto entre ellos como con el Estado y la Federación, permitiendo una gestión más eficaz de los servicios públicos y el desarrollo de sus territorios.

Asimismo, la constitución garantiza que los municipios, en particular aquellos con comunidades indígenas y afromexicanas, puedan integrar sus ayuntamientos de acuerdo con sus sistemas normativos internos, promoviendo la representación de estas comunidades y asegurando la paridad de género, esto refuerza el derecho de los

municipios a autogobernarse conforme a sus propios sistemas organizativos, en línea con sus tradiciones y prácticas democráticas.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en su artículo 43, otorga al Ayuntamiento la facultad exclusiva de formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, se destaca que los municipios tienen la responsabilidad de dirigir su propio desarrollo, asegurando que dichos planes incluyan principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, en el caso de municipios con población indígena o afromexicana, los planes deben ser culturalmente pertinentes e inclusivos, promoviendo la preservación de su historia, cultura y tradiciones.

Por otro lado, el artículo 47 regula los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo, que deben ser decididos por mayoría simple o calificada, dependiendo de la naturaleza de la decisión, el artículo establece que el Ayuntamiento tiene la facultad para tomar decisiones fundamentales sobre la administración de los servicios públicos, la creación o modificación de entidades paramunicipales, la concesión de servicios públicos y la aprobación de los reglamentos y planes de desarrollo municipal.

El artículo 68 asigna al Presidente Municipal la responsabilidad de velar por la correcta administración pública municipal, ejecutando los acuerdos del Ayuntamiento y asegurando el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo, el Presidente es responsable de proponer proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, basados en principios de austeridad, eficiencia, transparencia y perspectiva de género.

La **Ley de Planeación** establece un marco jurídico que otorga a los municipios una participación activa y decisiva en la planificación de su propio desarrollo, en su artículo 33, se señala que el Ejecutivo Federal puede coordinarse con los gobiernos estatales y municipales para la consecución de los objetivos de la planeación nacional, en esta coordinación, es esencial la inclusión de los municipios y sus demarcaciones territoriales, reconociendo su facultad de contribuir al desarrollo, el artículo 34 detalla que los gobiernos estatales y municipales deben coordinarse con el Ejecutivo Federal en la

planificación de acciones conjuntas, garantizando que los municipios tengan un rol en la definición de propuestas, la elaboración de programas regionales, y la ejecución de acciones en sus territorios, en congruencia con la planeación nacional.

Por su parte, la **Ley Estatal de Planeación de Oaxaca**, reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado, refuerza esta autonomía al establecer que la planeación es una función permanente, transversal y técnica que incluye tanto a la administración estatal como a la municipal, el artículo 7 establece que la planeación en Oaxaca debe incorporar la perspectiva municipal para la identificación de objetivos y prioridades, fijando metas a corto, mediano y largo plazo, en el artículo 63, se menciona que los Planes Municipales de Desarrollo son herramientas clave dentro de la planeación estatal, ya que precisan los objetivos y estrategias específicas del municipio.

El artículo 64 de esta misma ley indica que los Planes Municipales deben ser consistentes con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los planes regionales o microrregionales, mientras que el artículo 66 subraya que el COPLADE, en coordinación con diversas instituciones, promoverá el fortalecimiento de las capacidades municipales en la planificación, ejecución y seguimiento de estos planes.

La **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** refuerza la autonomía de los municipios, particularmente en el artículo 45, donde se dispone que cada municipio deberá elaborar, aprobar y publicar su propio Plan Municipal de Desarrollo en un plazo máximo de seis meses a partir de la instalación del ayuntamiento, además, este artículo otorga a los municipios la facultad de solicitar asesoría estatal o federal cuando lo consideren necesario para formular su plan de desarrollo, el artículo 46 establece los objetivos que debe tener un Plan Municipal de Desarrollo, entre los cuales destacan el desarrollo integral del municipio, la atención de las demandas prioritarias de la población y el uso racional de los recursos financieros, en este sentido, también se menciona la importancia de la vinculación de estos planes municipales con los planes estatal y nacional de desarrollo.

Finalmente, el artículo 47 señala que el Plan Municipal de Desarrollo debe incluir un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio, y deberá contemplar estrategias claras, metas específicas, plazos de ejecución y mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal, la ley asegura que los municipios tienen la capacidad de diseñar y ejecutar su propio desarrollo, adaptando sus planes a las necesidades locales, promoviendo la participación ciudadana y garantizando principios de equidad, justicia y transparencia, una vez aprobado, según el artículo 52, el Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio para las dependencias municipales y puede ser modificado o actualizado con el acuerdo del ayuntamiento.

Misión

Ser un gobierno municipal que se dedica a mejorar el bienestar integral de su gente, gestionando recursos y servicios de manera eficiente y transparente, con una administración honesta y cercana para elevar la calidad de vida de los habitantes, sobre todo de los más vulnerables, buscamos resultados concretos que fortalezcan la equidad, el acceso a los derechos fundamentales y el desarrollo económico local.

Visión

Vemos a nuestro municipio como un lugar próspero, inclusivo y dinámico, con el desarrollo sostenible y la justicia social como pilares del bienestar de su gente, queremos ser conocidos por un gobierno cercano, transparente y eficiente, capaz de promover cambios que generen igualdad de oportunidades, mejores condiciones de vida y un entorno seguro y saludable para todos, nos comprometemos a construir un municipio que valore la honestidad, justicia y trabajo en equipo, logrando un cambio profundo y duradero.

Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa

La construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San Baltazar Loxicha se realizó bajo un modelo de planeación participativa, inclusiva y democrática, que permitió recoger de manera directa las voces, experiencias y propuestas de los habitantes de nuestro municipio, este proceso de consulta y participación ciudadana se llevó a cabo durante los meses de enero y febrero de 2023, abarcando tanto la cabecera municipal como sus agencias y localidades.

El proceso de consulta ciudadana se estructuró a través de 6 mesas temáticas de trabajo: agricultura, agua potable, asistencia social, carreteras y caminos, drenaje, educación, electrificación, institucional, residuos, salud, urbanización, vivienda, estas sesiones de trabajo se realizaron de manera estratégica en distintos puntos del municipio.

La participación ciudadana fue notable, contando con un total de 422 habitantes que representaron la diversidad de nuestra comunidad, la distribución de participación mostró un 32% de mujeres, 44% de hombres, 16% de jóvenes y 8% de adultos mayores, se garantizó la inclusión de diversos grupos representativos, incluyendo autoridades municipales y agrarias, comités de diferentes sectores, representantes de escuelas, comerciantes locales, productores agrícolas, artesanos, y grupos de mujeres.

A través de este ejercicio democrático, se lograron resultados significativos que incluyen la identificación de 105 problemáticas específicas que se incluyeron en la construcción de la Matriz de Riesgos y Problemas, la priorización de 36 obras y acciones.

Este ejercicio de planeación participativa no solo ha permitido identificar las principales problemáticas y necesidades del municipio, sino que también ha fortalecido el tejido social y el compromiso comunitario con el desarrollo de San Baltazar Loxicha, los resultados obtenidos constituyen la base fundamental para la definición de estrategias y líneas de

acción que guiarán el trabajo de la presente administración municipal, asegurando que las decisiones y proyectos implementados respondan verdaderamente a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

.

Alineación del PMD con la Planeación Estatal, la Nacional y la Agenda 2030

La planeación del desarrollo municipal representa un proceso fundamental para establecer las directrices que guiarán el crecimiento y bienestar de la población local, en este contexto, el Plan Municipal de Desarrollo de San Baltazar Loxicha se ha elaborado bajo una visión integral que garantiza su alineación estratégica con los instrumentos de planeación de orden superior, asegurando así la coherencia y complementariedad de las acciones gubernamentales en los tres niveles de gobierno.

Ilustración 1. Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la Agenda 2030.

Fuente: Nuevo modelo de planeación 2022 – 2028. INPLAN.

En lo que respecta a la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, nuestro PMD contribuye directamente a sus objetivos mediante estrategias locales que atienden las principales problemáticas del municipio mientras se alinean con las prioridades estatales, esta vinculación se materializa a través de programas y acciones específicas que fortalecen el desarrollo social y humano del municipio, promueven el crecimiento económico sostenible, mejoran la infraestructura y servicios públicos, y garantizan la seguridad y el bienestar de la población.

En cuanto a la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, nuestro PMD se articula con sus ejes y objetivos, contribuyendo desde el ámbito municipal a la consecución de las metas nacionales, esta alineación se refleja en políticas sociales inclusivas que combaten la desigualdad, estrategias de desarrollo económico que privilegian el bienestar y acciones que fortalecen la gobernanza y la participación ciudadana.

Respecto a la vinculación con la Agenda 2030, el PMD de San Baltazar adopta un enfoque de desarrollo sostenible alineado con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocemos el papel fundamental del municipio como unidad territorial básica para la implementación de estos objetivos globales, esta vinculación se materializa en contribuciones específicas a cada ODS, destacando acciones concretas como los programas locales de combate a la pobreza y acciones focalizadas en zonas marginadas (ODS 1), el apoyo a productores locales y programas de seguridad alimentaria (ODS 2), el mejoramiento de servicios de salud municipales (ODS 3), el fortalecimiento de la infraestructura educativa (ODS 4), y la implementación de políticas de equidad de género (ODS 5), entre otros.

En consonancia con el compromiso del Gobierno Estatal del Ing. Salomón Jara, nuestro municipio adopta como principio fundamental "no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", este compromiso se traduce en la implementación de políticas inclusivas que consideran a todos los sectores sociales, programas para grupos vulnerables, mecanismos de participación ciudadana y estrategias de desarrollo territorial equilibrado.

La Agenda 2030, como plan de acción global que busca poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático a través de sus 17 ODS y 169 metas, encuentra en nuestro PMD un instrumento local que incorpora el enfoque territorial y una perspectiva de sostenibilidad, multidimensionalidad e inclusión, como municipio, reconocemos nuestro papel fundamental en la consecución de los ODS al ser la unidad territorial básica y conocer las necesidades más inmediatas de la población.

Ejes Estratégicos

I. San Baltazar Loxicha con Bienestar

I.1 Combate a la Pobreza y el Rezago Social

La pobreza es uno de los principales desafíos que enfrenta el municipio, ya que impacta directamente en la calidad de vida de la población y en su acceso a derechos fundamentales, el análisis de los indicadores de pobreza permite identificar las principales carencias de la población y las áreas que requieren atención, la pobreza se mide considerando tanto el ingreso de las personas como el acceso a servicios básicos y derechos sociales.

Gráfica 1. Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020.

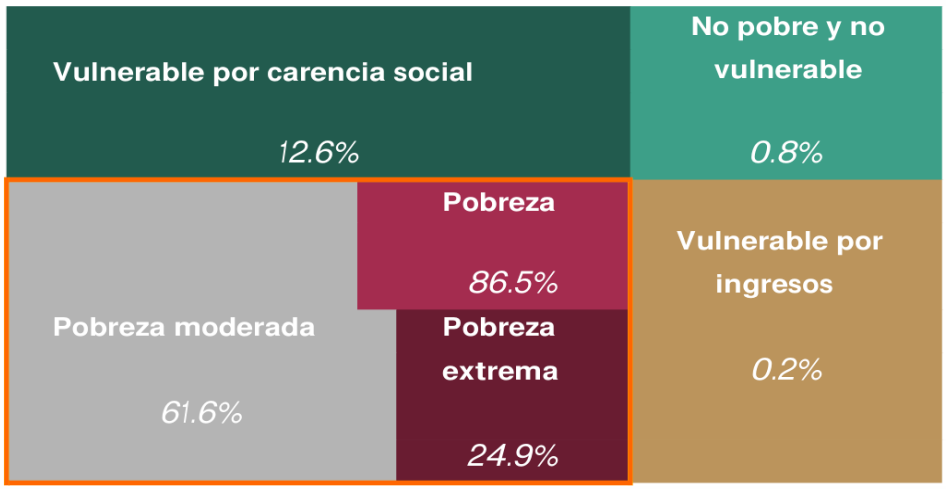

Secretaría del Bienestar. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023.

De acuerdo con los datos existentes para el año 2020,[1] se observa una situación socioeconómica compleja, la gran mayoría de la población, el 86.5%, se encuentra en

[1] CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

condición de pobreza, lo que implica que sus ingresos son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y, además, presentan al menos una carencia social.

Dentro de este grupo en pobreza, un 24.9% experimenta pobreza extrema, esto significa que este segmento de la población enfrenta una situación particularmente grave, pues sus ingresos están por debajo del costo de la canasta alimentaria básica y, simultáneamente, padecen tres o más carencias sociales, estas personas no pueden adquirir los nutrientes necesarios para una vida sana, incluso si destinaran todos sus ingresos a este propósito.

Por otro lado, el 61.6% se clasifica en pobreza moderada, aunque su situación es menos severa que la de aquellos en pobreza extrema, este grupo aún enfrenta dificultades significativas, sus ingresos están por encima del costo de la canasta alimentaria, pero son insuficientes para cubrir todas sus necesidades básicas, incluyendo alimentación, vivienda, educación, salud y transporte, además, presentan al menos una carencia social.

Adicionalmente, un 12.6% de la población se considera vulnerable por carencias sociales, lo que sugiere que, aunque no están clasificados como pobres por sus ingresos, enfrentan desafíos en áreas como educación, salud, seguridad social u otras dimensiones del bienestar.

Un porcentaje muy pequeño, el 0.2%, se clasifica como vulnerable por ingreso, lo que indica que sus ingresos están por debajo del umbral de bienestar, aunque no presentan carencias sociales significativas.

Finalmente, solo el 0.8% de la población se considera no pobre y no vulnerable, lo que representa una fracción muy reducida que no enfrenta problemas significativos de pobreza o vulnerabilidad según los criterios establecidos.

El análisis de los indicadores entre 2010 y 2020 refleja una tendencia fluctuante en cuanto a la pobreza extrema y moderada, la pobreza extrema alcanzó su punto más alto en 2015 con un 33.65%, disminuyendo al 24.88% en 2020, sin embargo, la pobreza moderada mostró un aumento, pasando del 54.16% en 2010 al 61.59% en 2020, esto indica que, si

bien una parte de la población ha logrado salir de la pobreza extrema, aún enfrenta condiciones de vulnerabilidad económica significativas.

En cuanto a los ingresos, la proporción de la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema disminuyó de 59.16% en 2010 a 40.07% en 2020, asimismo, la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza general también mostró una ligera reducción, bajando de 88.40% en 2010 a 86.63% en 2020, estos cambios sugieren una mejora en las condiciones económicas de ciertos sectores de la población, aunque la pobreza sigue siendo un reto importante.

Gráfica 2. Carencias sociales, 2020.

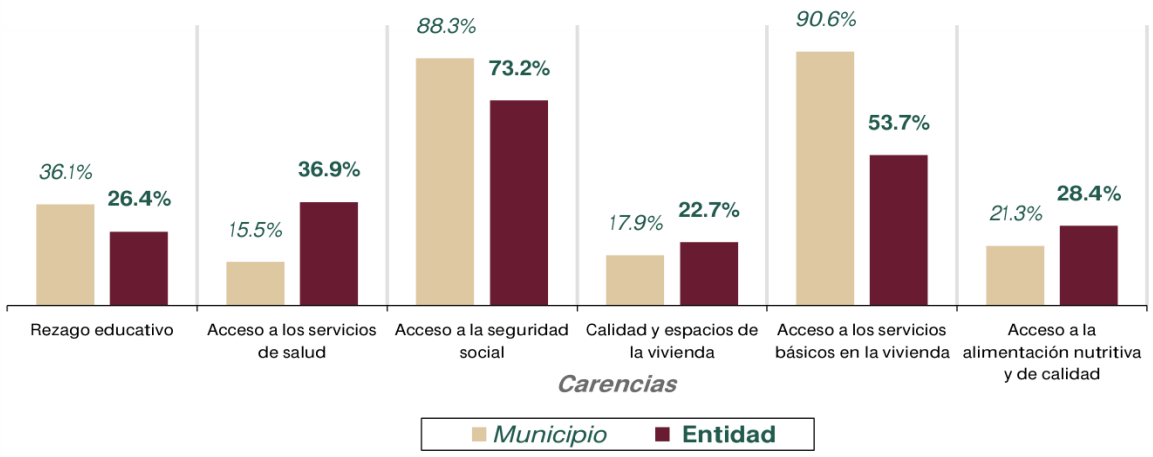

Secretaría de Bienestar. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023.

El acceso a derechos sociales muestra avances y retrocesos en distintos aspectos, la carencia por acceso a la seguridad social casi se duplicó entre 2010 y 2020, alcanzando el 88.33%, lo que revela un aumento significativo en la población sin acceso a este servicio, por otro lado, la carencia en acceso a los servicios de salud mejoró considerablemente entre 2010 y 2015, aunque en 2020 volvió a aumentar ligeramente hasta el 15.53%, el acceso a servicios básicos en la vivienda y la calidad de los espacios habitacionales también mejoraron, con una reducción notable en las carencias relacionadas con estos aspectos.

Un punto crítico sigue siendo la alta proporción de la población con al menos una carencia social, que se mantuvo prácticamente universal entre 2010 y 2020, con un ligero descenso del 99.77% al 99.04%, además, más de la mitad de la población enfrenta tres o más carencias sociales, lo que indica una persistente multidimensionalidad de la pobreza en el municipio.

Es importante destacar que el porcentaje de personas no pobres y no vulnerables aumentó ligeramente de 0.45% en 2010 a 0.80% en 2020, lo que sugiere una pequeña mejoría en la situación general del municipio, aunque las cifras continúan siendo bajas.

Por otro lado, debemos analizar el fenómeno del rezago social, este es un concepto que mide las carencias y privaciones que experimenta una población en dimensiones relacionadas con la educación, la salud, los servicios básicos y la calidad de la vivienda, este indicador es fundamental para comprender las desigualdades socioeconómicas de las comunidades más vulnerables.

Gráfica 3. Evolución del rezago social en el municipio.

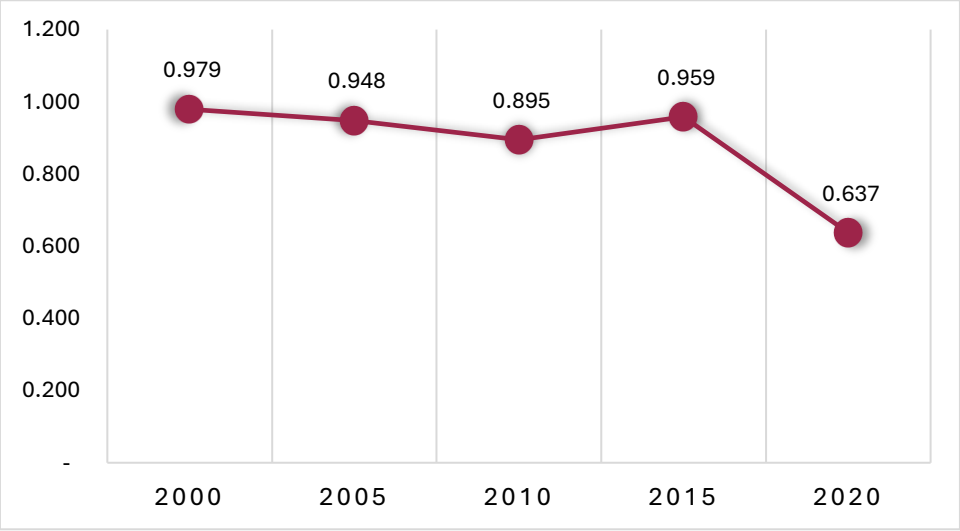

Fuente: CONEVAL. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según municipio, 2020

Se observa una evolución del índice de rezago social a lo largo de dos décadas, desde el año 2000 hasta el 2020, en el año 2000, el municipio presentaba un índice de rezago social de 0.9791837, catalogado como alto, ubicándose en el lugar 437 en el contexto nacional,

para el año 2005, el índice mostró una ligera disminución a 0.9484653, manteniendo su clasificación de alto rezago social y mejorando levemente su posición nacional al lugar 436, en 2010, continuó la tendencia decreciente con un índice de 0.8947833, aún considerado alto, pero descendiendo al lugar 465 a nivel nacional, el año 2015 marcó un pequeño repunte en el índice, alcanzando 0.9587004, sin cambiar su grado de rezago alto, aunque mejoró su posición nacional al lugar 411.[2]

Finalmente, en 2020 se registró una disminución significativa del índice a 0.637454, lo que permitió al municipio transitar a un grado de rezago social medio, ubicándose en el lugar 541 del contexto nacional, esta evolución sugiere una mejora gradual en las condiciones socioeconómicas del municipio a lo largo del tiempo, con un avance mayor en el último quinquenio analizado.

De acuerdo con la información obtenida de la instalación de mesas temáticas, se identificó que la principal causa de pobreza en el municipio radica en la falta de oportunidades laborales, situación que se ve agravada por un déficit significativo de obras de infraestructura y desarrollo, esta situación, identificada directamente por los ciudadanos a través de los mecanismos de participación establecidos, requiere una intervención prioritaria para romper el ciclo de pobreza mediante la implementación estratégica de obras que detonen el desarrollo económico y social del municipio.

[2] CONEVAL, “Índice Rezago Social 2020”.

Problema identificado: Existe una alta incidencia de pobreza multidimensional en la población del municipio.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Reducir la pobreza multidimensional en la población del municipio mediante el fortalecimiento del desarrollo social y económico	Impulsar el desarrollo de capacidades educativas y técnicas.	Crear un centro de capacitación técnica y oficios.

I.2 Alimentación

La carencia por acceso a la alimentación es crucial para evaluar la seguridad alimentaria y el bienestar general de la población, este indicador refleja la proporción de personas que experimentan dificultades para obtener una alimentación adecuada debido a factores económicos o de disponibilidad, el análisis de su evolución a lo largo del tiempo permite comprender las dinámicas de la pobreza alimentaria.

Gráfica 4. Carencia por acceso a la alimentación 2010-2020.

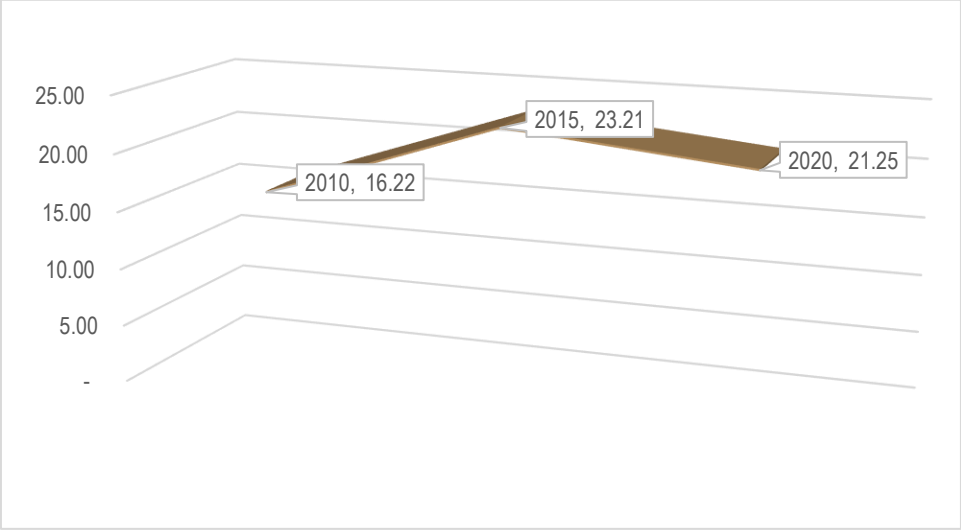

Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

Los datos proporcionados por CONEVAL[3] sobre la carencia por acceso a la alimentación entre 2010 y 2020 muestran una evolución fluctuante en la población estudiada, en 2010, el 16.22% de la población, equivalente a 459 personas, experimentaba esta carencia, para 2015, se observó un aumento significativo, alcanzando el 23.21% de la población, lo que representó 717 personas afectadas, este incremento sugiere un deterioro en las condiciones de acceso a la alimentación durante ese quinquenio, sin embargo, para 2020,

[3] CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

se registró una ligera mejoría, con un porcentaje del 21.25%, afectando a 674 personas, a pesar de esta reducción respecto a 2015, el nivel de carencia en 2020 se mantuvo por encima del registrado en 2010, tanto en términos porcentuales como absolutos, esta tendencia indica que, si bien hubo una leve recuperación en el último período, persiste un desafío significativo en cuanto al acceso a la alimentación para una parte importante de la población, la variación en el número de personas afectadas, que aumentó de 459 en 2010 a 674 en 2020, también refleja la complejidad del problema.

Gráfica 5. Condición de limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero o recursos.

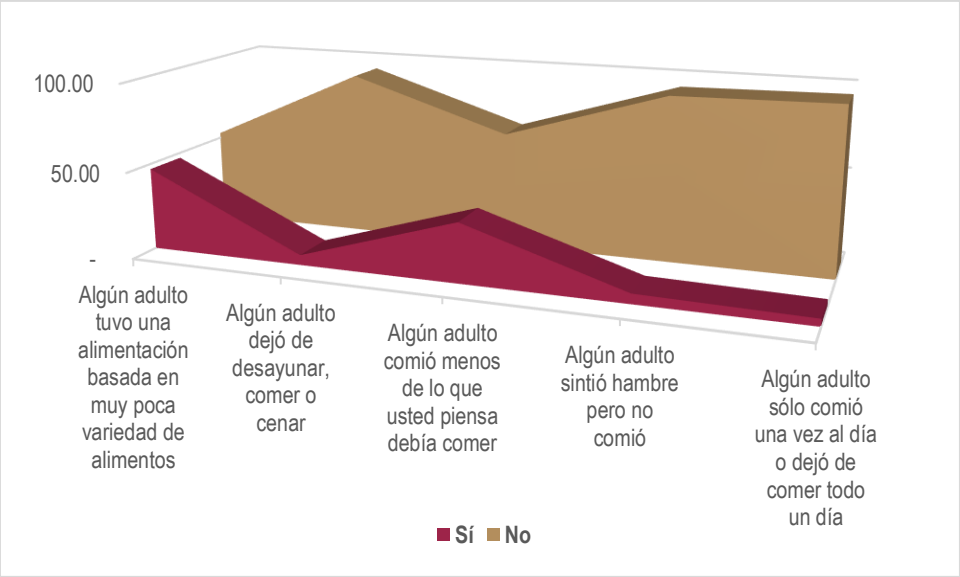

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

En el mismo sentido, el análisis de la situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más revela diversos aspectos de la inseguridad alimentaria experimentada por esta población, los datos muestran diferentes manifestaciones de limitaciones en el acceso a la alimentación debido a la falta de dinero o recursos.

La problemática más extendida es la alimentación basada en muy poca variedad de alimentos, afectando al 47.07% de los adultos,[4] este porcentaje significativo indica que casi la mitad de la población adulta enfrenta restricciones en la diversidad de su dieta, lo cual puede tener implicaciones en la calidad nutricional de su alimentación.

El segundo aspecto más prevalente es la percepción de comer menos de lo que se considera necesario, reportado por el 34.06% de los adultos, este dato sugiere que una proporción considerable de la población adulta experimenta insuficiencia en la cantidad de alimentos consumidos.

En cuanto a situaciones más severas de inseguridad alimentaria, se observa que el 5.75% de los adultos ha dejado de desayunar, comer o cenar, y el mismo porcentaje ha experimentado hambre sin poder comer, estos indicadores, aunque afectan a una menor proporción de la población, representan manifestaciones más graves de la carencia alimentaria.

La situación más extrema, donde los adultos solo comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día, afecta al 4.14% de la población, si bien este porcentaje es el más bajo entre los indicadores analizados, representa un grupo de adultos que experimenta una forma severa de inseguridad alimentaria.

Asimismo, de acuerdo a la información resultante de la instalación de mesas temáticas con la participación de la población, se identificó una situación preocupante en la infraestructura de apoyo alimentario del municipio, actualmente se cuenta con tres cocinas comunitarias, todas ellas en condiciones sumamente precarias, lo que compromete su funcionalidad y la seguridad alimentaria de la población beneficiaria, esta situación se agrava particularmente en la localidad de Santa Martha Loxicha, donde el

[4] INEGI, “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado”.

comedor público existente resulta insuficiente para atender la demanda de la población infantil que requiere estos servicios.

La falta de un espacio adecuado y la sobrepoblación en las instalaciones actuales representa un riesgo sanitario significativo, pudiendo derivar en la propagación de enfermedades entre los menores debido al hacinamiento, si bien el municipio mantiene activos los programas de apoyo alimentario, la infraestructura inadecuada limita severamente su efectividad y alcance, la comunidad ha identificado como solución prioritaria la ampliación del comedor público de la Agencia de Santa Martha Loxicha, una intervención que no solo mejoraría las condiciones de atención a la población infantil, sino que también garantizaría un espacio digno y seguro para la prestación de servicios alimentarios fundamentales para el desarrollo y bienestar de la niñez en la localidad.

Problema identificado: Existe un alto grado de inseguridad alimentaria en la población del municipio.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar la seguridad alimentaria de la población mediante el fortalecimiento de la infraestructura alimentaria y el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva	Fortalecimiento de la infraestructura alimentaria municipal	Ampliar los comedores públicos municipales

I.3 Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo individual y colectivo de una sociedad, San Baltazar Loxicha cuenta con una estructura educativa que abarca desde nivel inicial hasta bachillerato, distribuida en cuatro localidades principales: San Baltazar Loxicha (cabecera municipal), Santa Martha Loxicha, Unión del Sur y Río Jordán, en total, el municipio cuenta con 14 centros educativos que atienden a 764 estudiantes y emplean a 33 docentes.

Tabla 1. Centros educativos en el municipio.

Clave del centro de trabajo	Nombre del turno	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad	Alumnos total	Docentes total
20DCC0191L	MAT	ROSAURA ZAPATA	PREESCOLAR	INDÍGENA	SAN BALTAZAR LOXICHA	91	4
20EMS0013P	MAT	CECYTE EMSAD NÚM. 13 "SAN BALTAZAR LOXICHA"	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL	SAN BALTAZAR LOXICHA		
20DCC1594L	MAT	RAFAEL RAMÍREZ	PREESCOLAR	INDÍGENA	SANTA MARTHA LOXICHA	37	1
20DTV0824L	MAT	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SANTA MARTHA LOXICHA	23	2
20DCC1807X	MAT	DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PREESCOLAR	INDÍGENA	UNIÓN DEL SUR	30	1
20DPR3015G	VESP	MIGUEL NEGRETE	PRIMARIA	GENERAL	SAN BALTAZAR LOXICHA	147	6
20KJN1510M	MAT	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MESTIZO	INICIAL GENERAL	INICIAL INDÍGENA	RÍO JORDÁN	3	1
20DTV0529J	MAT	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN BALTAZAR LOXICHA	106	3
20KTV0445L	MAT	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	SECUNDARIA	COMUNITARIO	RÍO JORDÁN	5	1
20DCC2304L	MAT	BENITO JUÁREZ	PREESCOLAR	INDÍGENA	SAN BALTAZAR LOXICHA	48	2
20DPB1995L	MAT	PATRIA	PRIMARIA	INDÍGENA	SANTA MARTHA LOXICHA	62	2
20KPR1598X	MAT	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA MESTIZA	PRIMARIA	COMUNITARIO	RÍO JORDÁN	10	1
20DPR0460V	MAT	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA	GENERAL	SAN BALTAZAR LOXICHA	129	6
20DPB1873A	MAT	JULIO DE LA FUENTE	PRIMARIA	INDÍGENA	UNIÓN DEL SUR	73	3

En la cabecera municipal se concentra la mayor oferta educativa, contando con dos preescolares indígenas (Rosaura Zapata y Benito Juárez), dos primarias generales (Ignacio Zaragoza y Miguel Negrete), una telesecundaria y un bachillerato CECYTE EMSAD, esta localidad atiende a la mayor población estudiantil del municipio.

La comunidad de Santa Martha Loxicha dispone de un preescolar indígena (Rafael Ramírez), una primaria indígena (Patria) y una telesecundaria, atendiendo a un total de 122 alumnos con 5 docentes, por su parte, Unión del Sur cuenta con un preescolar indígena (Don Miguel Hidalgo y Costilla) y una primaria indígena (Julio de la Fuente), sumando 103 alumnos y 4 docentes.

La localidad de Río Jordán presenta un modelo educativo comunitario, con servicios de educación inicial, primaria y secundaria, atendiendo a una población estudiantil reducida de 18 alumnos en total con 3 docentes.

El sistema educativo del municipio se caracteriza por una fuerte presencia de la modalidad indígena en los niveles básicos, complementada con servicios generales y comunitarios, la relación promedio de alumnos por docente varía significativamente entre centros educativos, desde 5 alumnos por docente en los servicios comunitarios hasta 35 alumnos por docente en algunas escuelas de la cabecera municipal.

Gráfica 6. Asistencia escolar por rango de edad.

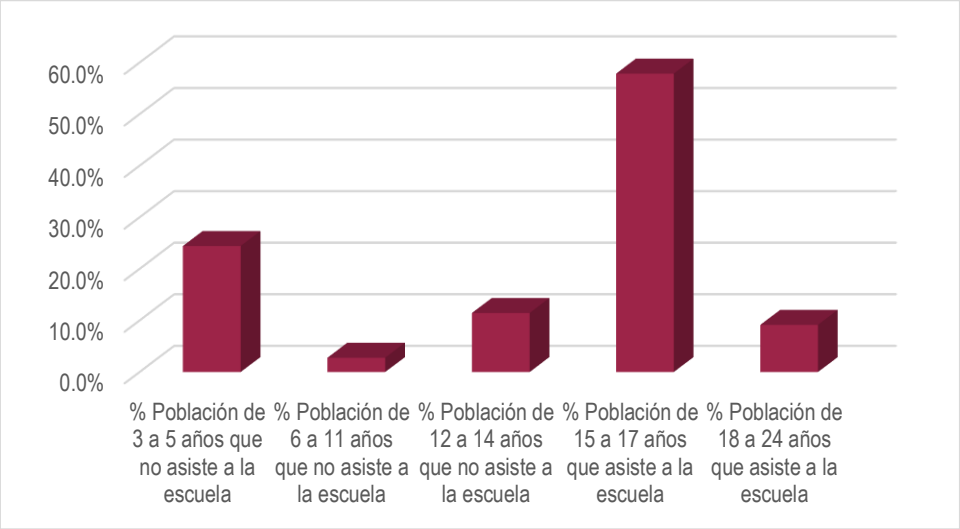

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

El análisis de la asistencia escolar por grupos de edad permite comprender la cobertura educativa en diferentes niveles e identificar posibles brechas en el acceso a la educación, estos indicadores son cruciales para determinar áreas que requieren atención prioritaria.

En el municipio, se observa una variación significativa en los patrones de asistencia escolar entre los diferentes grupos de edad, para la población de 3 a 5 años, correspondiente al nivel preescolar, se registra un 24.4% que no asiste a la escuela, este porcentaje relativamente alto podría indicar desafíos en la cobertura de educación inicial o factores socioeconómicos que dificultan el acceso a este nivel educativo, en contraste, la población de 6 a 11 años, que abarca la educación primaria, muestra una tasa de inasistencia notablemente baja del 2.8%, sugiriendo una cobertura casi universal en este nivel educativo.[5]

Sin embargo, se observa un incremento en la inasistencia escolar para el grupo de 12 a 14 años, con un 11.4% que no asiste a la escuela, lo que podría indicar desafíos en la transición a la educación secundaria o factores que promueven la deserción escolar en esta etapa, para la población de 15 a 17 años, se reporta que el 57.9% asiste a la escuela, lo que implica que un porcentaje significativo no está participando en la educación media superior.

Finalmente, en el grupo de 18 a 24 años, solo el 9.1% asiste a la escuela, reflejando una baja participación en la educación superior o técnica, estos datos revelan una tendencia decreciente en la asistencia escolar conforme aumenta la edad, con desafíos particulares en la educación preescolar y en los niveles posteriores a la educación básica.

La alfabetización y el nivel de escolaridad no solo reflejan el acceso a la educación, sino que también tienen implicaciones significativas en las oportunidades laborales, la participación social y la calidad de vida de los individuos, el análisis de estos indicadores permite identificar áreas de mejora en el sistema educativo y orientar la acción pública hacia la reducción de las brechas educativas.

[5] INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.

En el municipio, se observan diferentes niveles de alfabetización y escolaridad entre los grupos de edad analizados, para la población de 8 a 14 años, se registra un 3.4% que no sabe leer ni escribir, este porcentaje, aunque relativamente bajo, indica que aún existen desafíos en la alfabetización temprana de algunos niños y adolescentes en edad escolar, en cuanto a la población de 15 años y más, el analfabetismo afecta al 10.8% de este grupo, este porcentaje más elevado sugiere la persistencia de brechas educativas en la población adulta.[6]

Gráfica 7. Proporción de población según aptitud para leer y escribir.

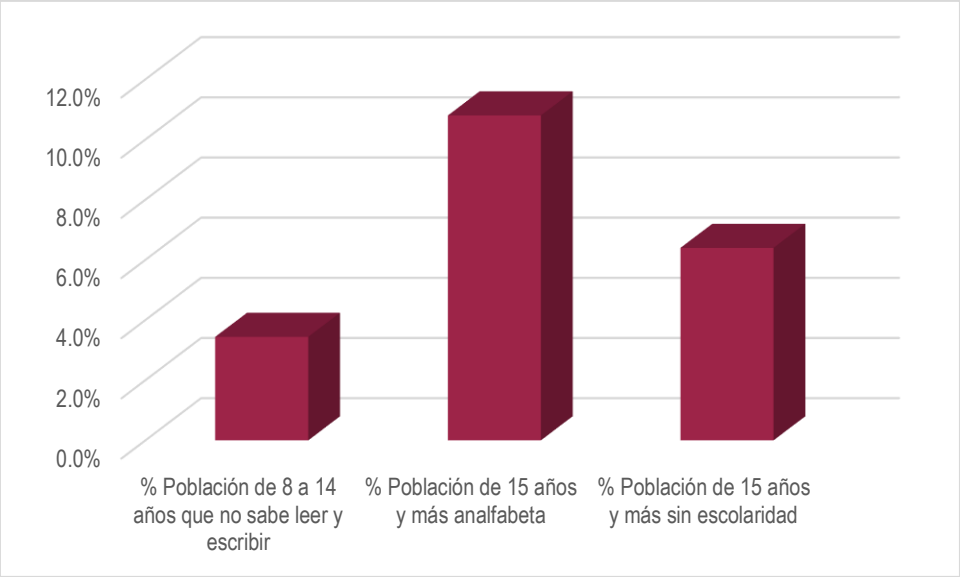

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Adicionalmente, el 6.4% de la población de 15 años y más no cuenta con ningún grado de escolaridad, este dato revela que una proporción significativa de la población adulta no ha tenido acceso o no ha completado ningún nivel de educación formal, la comparación entre estos indicadores muestra que, si bien la alfabetización y la escolarización han mejorado

[6] INEGI.

en las generaciones más jóvenes, aún persisten retos importantes en la población adulta, especialmente en términos de alfabetización y acceso a la educación básica.

El nivel educativo de la población adulta es un indicador crucial del desarrollo socioeconómico de una comunidad, este factor no solo refleja el acceso histórico a la educación, sino que también influye en las oportunidades laborales, la participación ciudadana y la calidad de vida en general, analizar la distribución de los niveles educativos en la población de 15 años y más proporciona una visión detallada de los logros y desafíos educativos que enfrenta el municipio.

Tabla 2. Niveles educativos alcanzado por la población.

% Población de 15 años y más con primaria incompleta	% Población de 15 años y más con primaria completa	% Población de 15 años y más con secundaria incompleta	% Población de 15 años y más con secundaria completa	% Población de 18 años y más con educación posbásica	Grado promedio de escolaridad
27.0%	26.2%	3.9%	20.7%	14.2%	6.5

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

En el municipio, se observa una diversidad en los niveles educativos alcanzados por la población de 15 años y más, el 27.0% de este grupo tiene primaria incompleta, lo que representa una proporción significativa de adultos que no completaron el nivel básico de educación, muy cerca de esta cifra, el 26.2% de la población ha completado la primaria, indicando que más de la mitad de los adultos tienen como máximo nivel educativo la educación primaria.[7]

En cuanto a la educación secundaria, se observa que el 3.9% de la población tiene secundaria incompleta, mientras que el 20.7% ha completado este nivel, esto sugiere que, si bien hay un porcentaje importante que logra terminar la secundaria, existe una brecha entre quienes inician y quienes concluyen este nivel educativo.

[7] INEGI.

Finalmente, el 14.2% de la población de 18 años y más cuenta con educación posbásica, lo que incluye estudios de nivel medio superior y superior, esta distribución revela que, aunque hay un segmento de la población que alcanza niveles educativos más altos, la mayoría se concentra en los niveles de educación básica.

Un dato adicional significativo es el grado promedio de escolaridad, que se sitúa en 6.5 años, este indicador revela que, en promedio, la población del municipio ha completado poco más del nivel de educación primaria, este dato es consistente con la distribución observada en los niveles educativos, donde una gran proporción de la población se concentra en los niveles de primaria completa e incompleta, el grado promedio de escolaridad de 6.5 años sugiere que, a pesar de los avances en la cobertura educativa, aún existen desafíos significativos para aumentar la permanencia escolar y promover la continuidad hacia niveles educativos más altos.

De la misma forma mediante la celebración de mesas temáticas los habitantes manifestaron la necesidad de fortalecer el equipamiento educativo tecnológica, señalando específicamente la carencia de equipos de cómputo actualizados en diversos planteles educativos, esta situación limita significativamente el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, quienes requieren estas herramientas para enfrentar los retos del mundo contemporáneo, paralelamente, se identificó una ausencia de espacios dedicados a la lectura, por lo que la implementación de bibliotecas escolares es necesaria para fomentar el hábito de la lectura y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Problema identificado: En el municipio de San Baltazar Loxicha, existe un bajo nivel educativo en la población.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Incrementar el nivel educativo de la población del municipio de San Baltazar Loxicha mediante el fortalecimiento del sistema educativo municipal 	Fortalecer el equipamiento educativo municipal	• Equipar con tecnologías de la información los planteles educativos • Implementar bibliotecas escolares

I.4 Salud

El análisis de la situación actual de los servicios de salud en el municipio de San Baltazar Loxicha y sus principales localidades en relación con aspectos como infraestructura, personal médico, equipamiento y capacidad de atención, nos permite identificar las necesidades prioritarias en materia de salud pública.

La cabecera municipal de San Baltazar Loxicha cuenta con un centro de salud que dispone de un consultorio y servicios básicos, las instalaciones se encuentran en estado regular, presentando problemas de filtración de agua que requieren atención, el centro opera con un doctor de planta y una enfermera, teniendo capacidad para atender hasta 20 pacientes por día, sin embargo, presenta carencias significativas en equipamiento médico y requiere abastecimiento de medicamentos y material de curación.

Las localidades de La Unión del Sur, Santa Martha Loxicha y Río Jordán presentan una situación más precaria en términos de servicios de salud, ninguna de estas comunidades cuenta con consultorios médicos establecidos ni servicios básicos, las instalaciones para brindar atención medica de manera temporal se encuentran en estado regular y carecen de equipamiento médico adecuado, no disponen de personal médico asignado, ya sea de planta, itinerante o pasantes, ni personal de enfermería, todas estas localidades reportan necesidades urgentes de medicamentos y material de curación.

La infraestructura de salud del municipio muestra deficiencias importantes en términos de cobertura, equipamiento y personal médico, la concentración de servicios en la cabecera municipal genera un desequilibrio en el acceso a la atención médica para los habitantes de las localidades periféricas, quienes deben desplazarse para recibir atención médica básica, esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la red de servicios de salud en todo el municipio mediante la implementación de nuevas unidades médicas, la dotación de equipamiento y la asignación de personal sanitario.

La carencia por acceso a servicios de salud representa un indicador fundamental para evaluar el bienestar social, el análisis de los datos proporcionados por CONEVAL durante el periodo 2010-2020 revela una dinámica fluctuante en el acceso a servicios de salud en el municipio, en 2010, la carencia alcanzó su punto más alto con 39.44% de la población, equivalente a 1,116 personas, para 2015 se observó una mejoría significativa, reduciéndose a 11.40%, representando 352 personas.[8]

Gráfica 8. Carencia por acceso a los servicios de salud.

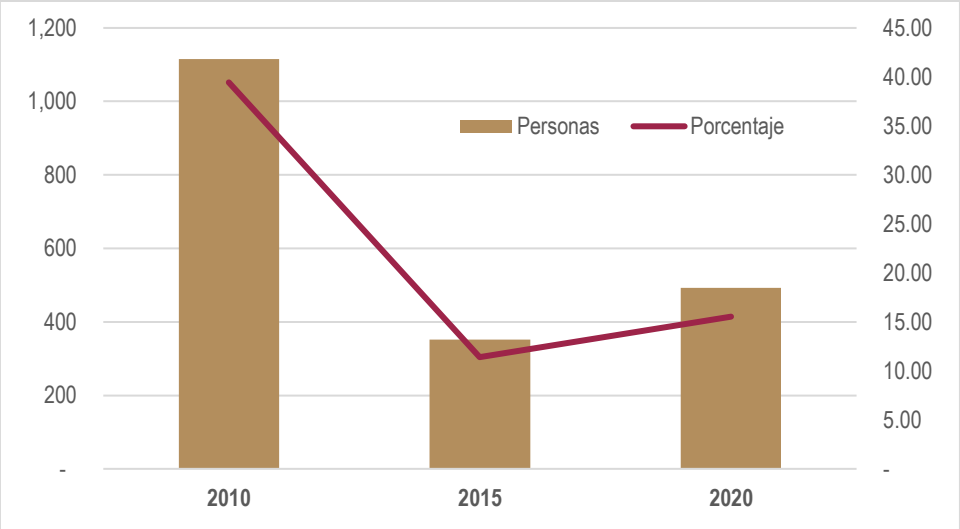

Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

Sin embargo, esta tendencia positiva no se mantuvo, ya que para 2020 el indicador mostró un incremento, situándose en 15.53%, afectando a 492 personas, esta evolución sugiere que las mejoras alcanzadas en el quinquenio 2010-2015 no lograron consolidarse en el periodo posterior, evidenciando un retroceso en la cobertura de servicios de salud que afecta directamente a la población más vulnerable.

[8] CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

La distribución de los servicios de salud entre diferentes instituciones públicas y privadas representa un aspecto fundamental para comprender el panorama del sistema de salud municipal y la forma en que la población accede a la atención médica, para ello se examina la participación porcentual de las distintas instituciones prestadoras de servicios de salud y las preferencias de la población en la búsqueda de atención médica.

Gráfica 9. Condición de uso de servicios de salud e institución.

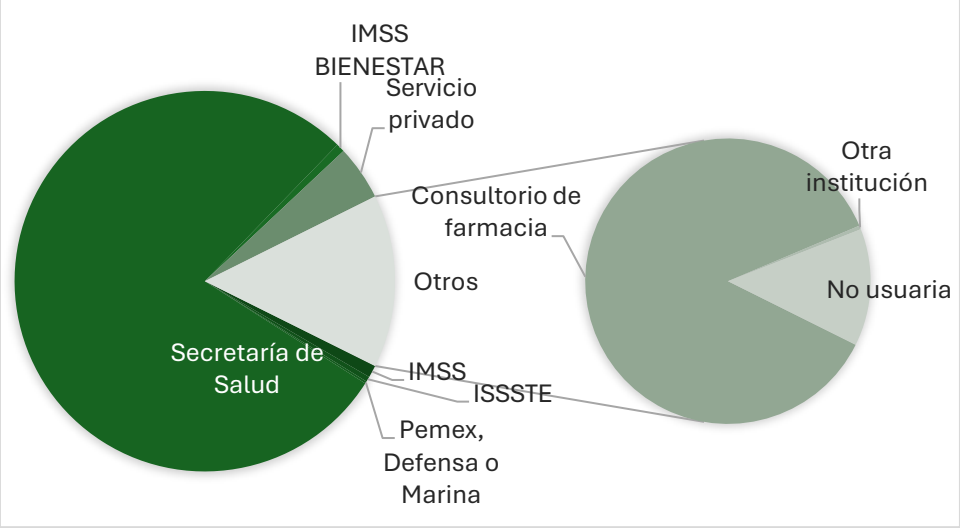

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Los datos revelan una marcada concentración en la prestación de servicios de salud por parte de la Secretaría de Salud, que atiende al 79.80% de los usuarios, en segundo lugar, se encuentran los consultorios de farmacia con un 12.94% de la atención, seguidos por los servicios privados que representan el 4.74%.[9]

Las instituciones de seguridad social tradicionales muestran una participación considerablemente menor, con el IMSS atendiendo al 1.06% y el ISSSTE al 0.45% de los usuarios. IMSS BIENESTAR presta servicios al 0.74% de la población, mientras que las instituciones militares y Pemex cubren el 0.19%, un pequeño porcentaje recurre a otras

[9] INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

instituciones (0.06%), y existe un 1.99% de la población que se identifica como no usuaria de servicios de salud, esta distribución refleja una clara predominancia del sector público a través de la Secretaría de Salud, complementada por una creciente participación de los consultorios de farmacia como alternativa de atención médica.[10]

Ahora bien, a partir de la información recopilada en mesas temáticas que permiten la participación directa de los habitantes, expresando de forma abierta las problemáticas y necesidades prioritarias de sus localidades, se ha identificado una situación crítica en la Unidad Médica Rural 275 de San Baltazar Loxicha, específicamente, el perímetro de la unidad se encuentra desprotegido debido a la ausencia de una barda perimetral adecuada, lo que genera un riesgo considerable para la seguridad tanto del personal médico como de los pacientes, equipos e insumos médicos

Esta situación facilita el acceso de personas mal intencionadas a las instalaciones, comprometiendo la integridad de los servicios de salud en la localidad, la comunidad, a

[10] INEGI.

través de los mecanismos de participación ciudadana descritos, ha identificado como una solución prioritaria la rehabilitación de la barda perimetral que protege las instalaciones, una intervención que no solo mejoraría la seguridad física de la unidad médica, sino que también garantizaría la continuidad y calidad de los servicios de salud para los habitantes de San Baltazar Loxicha.

Problema identificado: Existen deficiencias en la infraestructura del sistema de salud municipal.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer la infraestructura de los servicios de salud en el municipio mediante la mejora de las instalaciones 	Mejorar la infraestructura de salud en la cabecera municipal y en localidades prioritarias.	Rehabilitar las instalaciones de salud

Matriz de Planeación Municipal

Tema: Alimentación

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARTHA LOXICHA	NO SE TIENE UN ESPACIO DIGNO PARA ATENDER A LAS Y LOS NIÑOS, SE NECESITA AMPLIAR EL COMEDOR PUBLICO.	MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ALIMENTARIA Y EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN SUFICIENTE Y NUTRITIVA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ALIMENTARIA MUNICIPAL	AMPLIAR LOS COMEDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	AMPLIACIÓN DE COMEDOR PUBLICO DE LA AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA, MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$450,000	FISM	50 ML	49	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE AMPLIACIÓN = (M² DE AMPLIACIÓN REALIZADA / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100

Tema: Salud

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO DE LA UNIDAD MEDICA RURAL, SE ENCUENTRA DESPROTEGIDA, POR LO CUAL ES NECESARIO UNA BARDA PERIMETRAL	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LOCALIDADES PRIORITARIAS.	REHABILITAR LAS INSTALACIONES DE SALUD	REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA UNIDAD MEDICA RURAL 275.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$450,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	300 ML	2,753	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE BARDA = (LONGITUD DE LA BARDA REHABILITADA / LONGITUD TOTAL DE LA BARDA PROGRAMADA) * 100

II. San Baltazar Loxicha Honesto, Cercano y Transparente

II.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público

La corrupción es un fenómeno que afecta a la administración pública municipal generando un impacto negativo en la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones, la distribución equitativa de recursos y el desarrollo sostenible de los territorios por lo que se requiere un análisis detallado de las prácticas y mecanismos que favorecen la corrupción, así como las posibles consecuencias que estas acciones tienen sobre el bienestar de los habitantes y la capacidad del municipio para promover el desarrollo.

Del mismo modo, la información obtenida mediante las mesas temáticas con la participación activa de los habitantes señala que en el pasado se han registrado eventos relacionados con la asignación de recursos destinados a la realización de obras públicas y programas sociales, existen indicios de irregularidades en los procesos de licitación, donde la asignación se ha visto afectada por falta de transparencia en proyectos de infraestructura, esto ha resultado en obras inconclusas o de mala calidad, lo que afecta directamente a los habitantes, quienes dependen de la ejecución efectiva de dichos proyectos para mejorar su calidad de vida.

Otro de los posibles riesgos de corrupción en el municipio está relacionado con la gestión de los recursos provenientes de programas federales y estatales, como el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), destinado a la recuperación tras desastres naturales, pues pudiera ser que estos no se utilicen de manera eficiente, se puedan destinar hacia otros fines no relacionados con la atención a emergencias o la reconstrucción de infraestructuras dañadas, esta situación pudiera generar malestar entre la población, que percibe una falta de rendición de cuentas y transparencia por parte de las autoridades locales.

La falta de controles adecuados y la supervisión insuficiente de los procesos administrativos han facilitado que estas prácticas persistan, la ausencia de mecanismos

efectivos de participación ciudadana y de transparencia en la toma de decisiones también contribuye a la perpetuación de estos actos, a pesar de que existen leyes e iniciativas a nivel estatal y federal para combatir la corrupción, la implementación de estas normativas sigue siendo limitada, lo que dificulta la erradicación de este problema.

Problema identificado: El deficiente control y supervisión de los recursos públicos en la administración municipal.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Fortalecer los mecanismos de control y supervisión de los recursos públicos municipales para mejorar su ejercicio eficiente, transparente y orientado a resultados 	Implementar programas de capacitación continua en control interno y anticorrupción	Capacitar a los funcionarios públicos en control interno

II.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

La transparencia y rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales en la gestión pública municipal de San Baltazar Loxicha, siendo elementos esenciales para garantizar el uso eficiente de los recursos y fomentar la participación ciudadana, por ello se examinan diversos indicadores que permiten evaluar el desempeño del municipio de San Baltazar Loxicha en materia de transparencia, normatividad y participación social.

La transparencia y rendición de cuentas en el ámbito municipal son evaluadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mediante el Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), un instrumento diseñado específicamente para medir la existencia de mecanismos que coadyuven a una eficiente y transparente gestión de la administración municipal.

Gráfica 10. Componentes del Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas.

ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal

El diagnóstico del municipio de San Baltazar Loxicha, realizado con base en la metodología de la ASF, revela deficiencias significativas en sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, en el componente ISRFT (Información del Sistema de Recursos Federales Transferidos), que evalúa el cumplimiento en la entrega de informes trimestrales sobre el FISMDF y FORTAMUN-DF ante la SHCP, el municipio obtiene un valor de 0.47, lo que refleja un cumplimiento parcial en el reporte de la gestión de proyectos, avance financiero e indicadores de estos fondos federales, este componente tiene una ponderación del 50% en el cálculo final del subíndice, siendo el elemento de mayor peso.

En cuanto al componente REG (Reglamentación en materia de transparencia), que evalúa tanto la existencia de normatividad como los mecanismos de acceso a la información pública, el municipio registra un valor de 0.00, indicando la ausencia total de marco regulatorio y mecanismos formales para garantizar la transparencia, este componente representa el 20% del subíndice, respecto al componente PS (Participación Social), que mide la existencia de órganos y mecanismos de participación ciudadana en procesos de planeación, evaluación, contraloría y asignación de recursos federales, el municipio también obtiene un valor de 0.00, evidenciando la inexistencia de espacios formales para la participación ciudadana, este componente constituye el 30% del subíndice.

Como resultado de los valores anteriores, el Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) alcanza apenas 0.2333, clasificando al municipio en un grado "Muy bajo" en esta materia, de acuerdo con la metodología establecida por la ASF.

Problema identificado: Deficientes mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el municipio de San Baltazar Loxicha		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del municipio de San Baltazar Loxicha para promover una gestión pública eficiente y participativa 	Robustecer las capacidades institucionales para el uso del Sistema de Información de Recursos Federales Transferidos	Capacitar al personal en el uso de plataformas de reporte federal

II.3 Gobierno Austero

La austeridad en la administración municipal se refiere a la implementación de un manejo prudente y eficiente de los recursos públicos, enfocándose en la racionalización del gasto y la optimización de los ingresos, un gobierno municipal austero no significa simplemente gastar menos, sino asignar de manera estratégica los recursos disponibles para maximizar su impacto en el bienestar de la población, esto implica priorizar el gasto en áreas esenciales como infraestructura, servicios públicos y programas sociales, mientras se reducen o eliminan aquellos gastos innecesarios o superfluos que no contribuyen directamente al desarrollo del municipio.

El análisis de los ingresos municipales es fundamental para evaluar la capacidad de financiamiento del gobierno local y su potencial para implementar políticas públicas sostenibles, los ingresos municipales se dividen en diversas categorías, que permiten al municipio generar recursos a través de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y financiamiento externo.

Gráfica 11. Ingresos Municipales 2021.

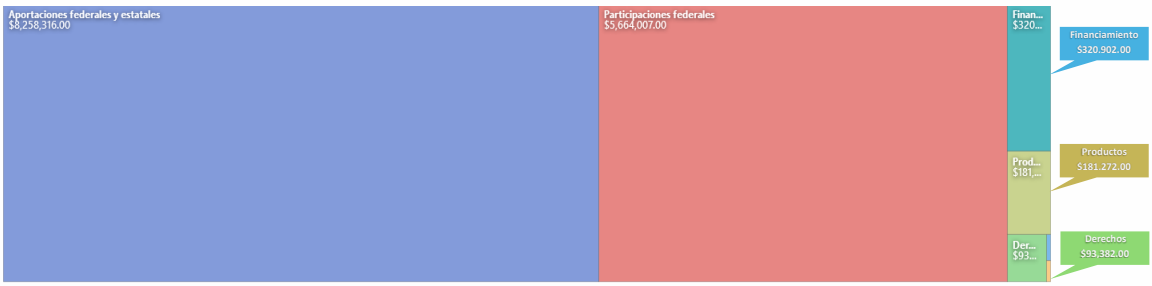

Fuente: INPLAN, SISPLADE - Recursos.

En el municipio, los ingresos totales ascienden a $14,528,774.00, donde los impuestos representan una pequeña fracción de este monto, con $6,000.00, los impuestos sobre el patrimonio, como el impuesto predial, suman $4,500.00, mientras que los impuestos sobre

la producción, el consumo y las transacciones, específicamente los ingresos derivados de diversiones y espectáculos públicos aportan $1,500.00.[11]

Por otro lado, los derechos generan $93,382.00, siendo los derechos por el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público una fuente importante de ingresos con $4,335.00, en esta categoría, destacan las certificaciones y constancias ($2,135.00) y el uso y suministro de agua potable ($2,100.00), los derechos por la prestación de servicios alcanzan $89,047.00, con aportes significativos de panteones ($10,000.00), estacionamientos ($33,714.00), y diversos derechos por servicios con $45,333.00.

Los productos de tipo corriente representan una contribución notable con $181,272.00, principalmente derivados de arrendamientos ($168,320.00) e intereses ($12,952.00), los aprovechamientos, aunque menores en su cuantía ($4,895.00), incluyen ingresos por multas ($1,105.00) y otros aprovechamientos ($3,790.00).

Las participaciones federales constituyen una fuente de financiamiento significativa con $5,664,007.00, dentro de estas, los fondos participables, tales como el Fondo General de Participaciones ($3,101,838.00) y el Fondo de Fomento Municipal ($2,027,701.00), juegan un papel clave, además, los impuestos participables añaden $138,666.00, con ingresos por el impuesto sobre automóviles nuevos ($27,558.00), el impuesto especial sobre producción y servicios ($45,277.00), y el IEPS Gasolinas ($65,831.00).

Finalmente, las aportaciones federales y estatales, provenientes del ramo general 33, son la principal fuente de ingresos con $8,258,316.00, de las cuales el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal contribuye $6,154,815.00, mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios suma $2,103,501.00.

[11] INPLAN, “SISPLADE - Recursos”.

El municipio registró un financiamiento por déficit de $320,902.00, lo que indica necesidades de recursos adicionales para cubrir sus obligaciones, la estructura de ingresos muestra una fuerte dependencia de las transferencias federales y estatales, con una capacidad muy limitada de generación de ingresos propios.

Los egresos municipales representan la materialización de las políticas públicas y la capacidad operativa del Ayuntamiento para atender las necesidades de su población, su análisis permite comprender las prioridades de gasto, la eficiencia en la asignación de recursos y la forma en que se traducen los ingresos públicos en bienes y servicios para la comunidad.

Gráfica 12. Egresos municipales 2021.

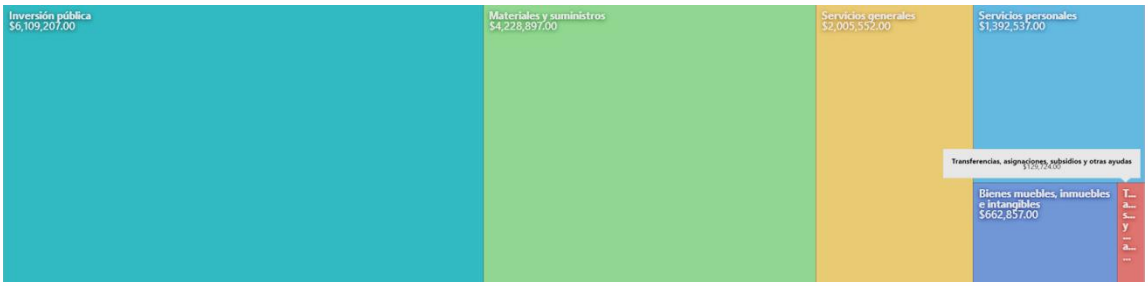

Fuente: INPLAN, SISPLADE - Recursos.

El municipio registró egresos totales por $14,528,774.00 en 2021, donde el principal componente fue la inversión pública con $6,109,207.00, representando el 42% del gasto total, esta inversión se concentró en obras de infraestructura básica, destinando $2,510,516.00 para obras de abastecimiento de servicios básicos y $3,598,691.00 para la construcción de vías de comunicación.[12]

Los materiales y suministros constituyeron el segundo rubro más significativo con $4,228,897.00, destacando los gastos en herramientas y refacciones por $1,150,776.00 y combustibles por $1,002,725.00, los servicios generales sumaron $2,005,552.00, donde

[12] INPLAN.

los servicios de instalación y mantenimiento ($660,901.00) y los gastos de orden social y cultural ($541,207.00) fueron los más representativos.

El gasto en servicios personales alcanzó $1,392,537.00, mientras que la inversión en bienes muebles e inmuebles fue de $662,857.00, principalmente en vehículos y equipo de transporte, las transferencias y ayudas sociales representaron la menor proporción del gasto con $129,724.00, dirigidas específicamente a instituciones de enseñanza.

La estructura del gasto refleja un enfoque hacia la inversión en infraestructura y el mantenimiento operativo del municipio, con una proporción significativa destinada a servicios personales, asi como materiales y suministros necesarios para la operación cotidiana de los servicios municipales.

Además, a través de las mesas temáticas, se detectó que se enfrentan desafíos significativos en materia de planeación y ejecución de obra pública que impactan directamente en su desarrollo, en el ámbito de la planeación municipal, se identifica una carencia de proyectos ejecutivos para las obras programadas en el ejercicio fiscal, lo cual genera una insuficiencia de información técnica necesaria para la determinación precisa de metas y costos en la ejecución de las mismas, esta situación afecta la capacidad del municipio para realizar una programación eficiente de sus recursos y establecer parámetros claros de evaluación.

Problema identificado: Las finanzas del municipio de San Baltazar Loxicha presentan una alta dependencia de transferencias federales y estatales.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer la autonomía financiera del municipio de San Baltazar Loxicha. 	Desarrollar las capacidades técnicas para la gestión financiera del municipio	• Contratar servicios especializados de consultoría • Capacitar al personal municipal en gestión financiera

II.4 Trámites y Servicios

La medición de las capacidades institucionales en los municipios es fundamental para comprender su nivel de desarrollo y capacidad para atender las necesidades básicas de su población, los subíndices de cobertura en servicios públicos y desarrollo administrativo permiten evaluar de manera objetiva el desempeño municipal en la prestación de servicios esenciales y su estructura organizacional.

Para este propósito utilizamos el Índice de Desarrollo Institucional Municipal construido por la Auditoría Superior de la Federación, el municipio de San Baltazar Loxicha presenta un Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP) de 0.3825, catalogado como grado medio, este resultado deriva del análisis de nueve componentes fundamentales en la prestación de servicios públicos municipales, donde se observan contrastes significativos en los niveles de cobertura.[13]

Las fortalezas en la cobertura de servicios se concentran en tres áreas principales: viviendas con agua potable (1.0), sitios de disposición final de basura (1.0), y cementerios y/o panteones (1.0), alcanzando estos servicios el nivel óptimo establecido por la metodología, sin embargo, el municipio muestra limitaciones importantes en otros servicios esenciales, como el caso de viviendas con drenaje que registra un valor de 0.15, y el alumbrado público con 0.24.

El mantenimiento de calles y vialidades presenta un valor muy bajo de 0.05, mientras que servicios como mercados y centrales de abasto, rastros, y tratamiento de aguas residuales registran una ausencia total de cobertura con valores de 0, esta distribución desigual en la prestación de servicios públicos refleja una concentración de recursos en servicios básicos

[13] Auditoría Superior de la Federación, “Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019”.

como agua potable, mientras que existe un rezago significativo en infraestructura y servicios complementarios.

La calificación media obtenida en el Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos[14] apunta a la necesidad de fortalecer la capacidad municipal para ampliar la cobertura en aquellos servicios que presentan mayores rezagos, particularmente en infraestructura de drenaje, tratamiento de aguas residuales y mantenimiento urbano.

Gráfica 13. Componentes del Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos.

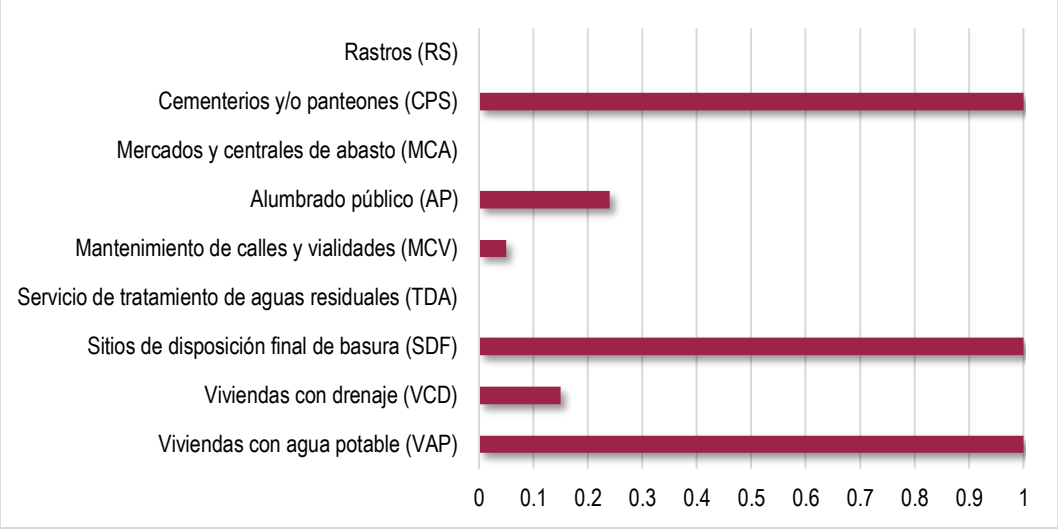

Fuente: ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019

En este mismo sentido, la capacidad administrativa de los municipios constituye un elemento fundamental para el desarrollo de una gestión pública eficiente y la implementación efectiva de políticas públicas locales, el Subíndice de Desarrollo Administrativo evalúa aspectos cruciales de la estructura organizacional, planeación, normatividad y profesionalización del personal, elementos que determinan la solidez institucional del gobierno municipal.

[14] Auditoría Superior de la Federación.

El municipio de San Baltazar Loxicha registra un Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) de 0.3013, clasificado como grado bajo, resultado que deriva del análisis de ocho componentes que evalúan sus capacidades administrativas e institucionales.[15]

Gráfica 14. Componentes del Subíndice de Desarrollo Administrativo.

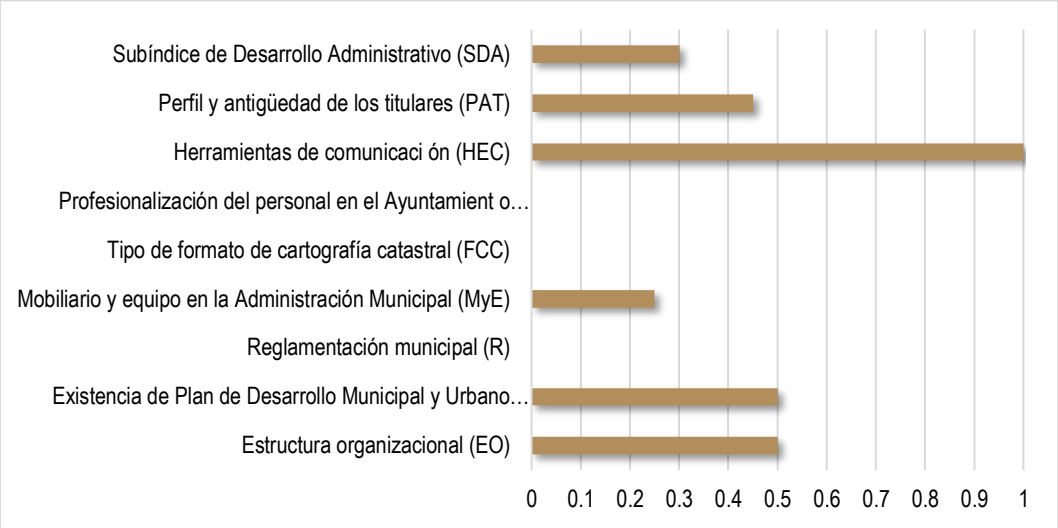

Fuente: ASF. Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019

La principal fortaleza del municipio se encuentra en las herramientas de comunicación (HEC) con un valor óptimo de 1.0, indicando una adecuada infraestructura en conectividad y comunicaciones, la estructura organizacional (EO) y la existencia de planes de desarrollo municipal y urbano (PDMyU) muestran un desarrollo intermedio con valores de 0.5 en ambos casos, señalando la presencia parcial de áreas administrativas básicas y documentos de planeación. El perfil y antigüedad de los titulares (PAT) alcanza un valor de 0.45, reflejando un nivel moderado en la experiencia y formación académica de los funcionarios municipales, el mobiliario y equipo en la administración municipal (MyE) presenta un valor limitado de 0.25, indicando carencias en la infraestructura tecnológica y equipamiento básico para la operación administrativa.

[15] Auditoría Superior de la Federación.

Las principales áreas de oportunidad se identifican en la reglamentación municipal (R), el formato de cartografía catastral (FCC) y la profesionalización del personal (PP), donde se registran valores de 0, herramientas modernas de gestión catastral y programas de desarrollo profesional para los servidores públicos.

El resultado global del Subíndice de Desarrollo Administrativo indica la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales del municipio, particularmente en aspectos fundamentales como la normatividad, profesionalización del personal y modernización de herramientas administrativas, elementos esenciales para mejorar la gestión municipal.

Igualmente, gracias a las mesas temáticas, en las que los residentes participaron directamente expresando sus preocupaciones y necesidades principales, se descubrió que en relación al tramo carretero que conecta San Baltazar Loxicha con el municipio de Santa Catarina Loxicha, aunque el gobierno federal realizó una obra de pavimentación bajo el programa “Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales”, la ruta requiere mantenimiento regular para asegurar su durabilidad, durante la temporada de lluvias, este tramo es afectado por deslizamientos de tierra que obstruyen las cunetas con sedimentos, lo cual representa un riesgo potencial de accidentes debido a la reducción de la visibilidad y la estabilidad de los vehículos en tránsito, los habitantes sugieren la implementación de un "tequio" o trabajo comunitario para realizar las actividades de limpieza y mantenimiento preventivo, lo cual ayudaría a preservar la integridad del camino y a minimizar los riesgos de accidentes durante la temporada de lluvias.

Por otra parte, se han identificado problemas de salubridad asociados a la falta de limpieza de las calles principales de la comunidad, lo que resulta en acumulación de desechos, focos de cría de mosquitos y posibles brotes de enfermedades como el paludismo, lo cual afecta la imagen del municipio, en respuesta, se propone la implementación de una campaña de limpieza denominada "Calles Limpias", para mantener el entorno limpio y que fomente acciones de saneamiento colectivo y regular en las calles principales.

En el aspecto de desarrollo institucional, el municipio presenta una limitante importante en cuanto a capacidades técnicas, pues no cuenta con personal especializado para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, instrumento rector que permite establecer las directrices para maximizar el aprovechamiento de los recursos percibidos y generar estrategias efectivas para el combate al rezago social, esta situación impacta en la capacidad de planeación estratégica del municipio y en la definición de programas y acciones orientados al desarrollo social.

Problema identificado: Deficiente provisión de servicios públicos municipales en San Baltazar Loxicha, con bajos niveles de cobertura y desarrollo institucional.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Fortalecer la capacidad institucional y mejorar la provisión de servicios públicos municipales, mediante un modelo de gestión participativo y estratégico.	• Fomentar la colaboración entre la autoridad y la población en la gestión de los servicios públicos básicos	• Realizar tequios para el mantenimiento de tramos carreteros • Realizar tequios para la limpieza de calles
	• Mejorar los procesos de planeación municipal	• Contratar servicios especializados de consultoría

Matriz de Planeación Municipal

Tema: Gobierno austero														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL MUNICIPIO CARECE DE PROYECTOS DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL EJERCICIO FISCAL	FORTALECER LA AUTONOMÍA FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA	3 % GASTOS INDIRECTOS.	16.0732330000	-96.7903030000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2024	$22,500	FISM	1 LOTE DE PROYECTOS	2,573	PORCENTAJE DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS = (NÚMERO DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMADOS) X 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL MUNICIPIO CARECE DE PROYECTOS DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL EJERCICIO FISCAL	FORTALECER LA AUTONOMÍA FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)	16.0732330000	-96.7903030000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2024	$15,000	FISM	1 LOTE DE PROYECTOS	2,573	PORCENTAJE DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS = (NÚMERO DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMADOS) X 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	CARENCIA DE PROGRAMAS PARA CUBRIR DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE DIFICULTA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	FORTALECER LA AUTONOMÍA FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)	16.0732330000	-96.7903030000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	$15,000	FISM	1 LOTE DE PROYECTOS	2,573	PORCENTAJE DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS = (NÚMERO DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMADOS) X 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	DIFICULTADES POR INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES PUBLICAS QUE EJECUTA EL MUNICIPIO.	FORTALECER LA AUTONOMÍA FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA	3% GASTOS INDIRECTOS	16.0732330000	-96.7903030000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	$22,500	FISM	1 LOTE DE PROYECTOS	2,573	PORCENTAJE DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS = (NÚMERO DE SERVICIOS PROFESIONALES ADQUIRIDOS/TOTAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMADOS) X 100

Tema: Trámites y Servicios														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	NO SE CUENTA CON EL PERSONAL CAPACITADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORÍA	ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	16.0732330000	-96.7903030000	PRESIDENTE MUNICIPAL	2023	$150,000	FISM	1 PLAN	2,753	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN = PORCENTAJE DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ELABORADO = (NÚMERO DE PLANES MUNICIPALES ELABORADOS/TOTAL DE PLANES MUNICIPALES PROGRAMADOS) *100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA PARA LA LIMPIEZA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE NUESTRA COMUNIDAD.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN.	SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DE CALLES	CONTINUIDAD DE LA CAMPAÑA "CALLES LIMPIAS".	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE ECOLOGÍA	2024	$14,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20 KM	2,753	PORCENTAJE DE CALLES LIMPIAS = (NÚMERO DE CALLES LIMPIAS / NÚMERO TOTAL DE CALLES PROGRAMADAS) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA PARA LA LIMPIEZA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE NUESTRA COMUNIDAD.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN.	SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DE CALLES	IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA "CALLES LIMPIAS"	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE ECOLOGÍA	2023	$40,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20 KM	2,753	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA = (NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS / NÚMERO TOTAL DE ACCIONES PREVISTAS) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL TRAMO DE SAN BALTAZAR LOXICHA AL MUNICIPIO DE SANTA CATRINA LOXICHA, EL GOBIERNO FEDERAL CONSTRUYO EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, LO QUE SE PRETENDE ES DARLE MANTENIMIENTO PARA UNA MEJOR DURABILIDAD DE DICHO PROYECTO.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN.	REALIZAR TEQUIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS	TEQUIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES INDÍGENAS.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$150,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8 KM	2,753	PORCENTAJE DE CAMINOS LIMPIOS = (LONGITUD DEL CAMINO LIMPIO / LONGITUD TOTAL PROGRAMADA) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL TRAMO DE SAN BALTAZAR LOXICHA AL MUNICIPIO DE SANTA CATRINA LOXICHA, EL GOBIERNO FEDERAL CONSTRUYO EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, LO QUE SE PRETENDE ES DARLE MANTENIMIENTO PARA UNA MEJOR DURABILIDAD DE DICHO PROYECTO.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y POBLACIÓN.	REALIZAR TEQUIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS	TEQUIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO PAVIMENTACIÓN A CABECERAS MUNICIPALES INDÍGENAS.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$150,000	FISM	8 KM	2,753	PORCENTAJE DE CAMINOS LIMPIOS = (LONGITUD DEL CAMINO LIMPIO / LONGITUD TOTAL PROGRAMADA) * 100

III. San Baltazar Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz

III.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana

La Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana constituye un eje fundamental para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio, este enfoque integral busca no solo reducir la incidencia delictiva, sino también fortalecer el tejido social y la capacidad de respuesta institucional ante las diversas manifestaciones de violencia y delincuencia.

El sistema de seguridad pública en San Baltazar Loxicha opera bajo un modelo de policía comunitaria, conformada por 27 elementos que reciben capacitación una vez al año, en términos de infraestructura y equipamiento, la corporación dispone únicamente de una camioneta designada por el ayuntamiento para realizar sus funciones operativas.

Gráfica 15. Incidencia de delitos en el municipio. 2022.

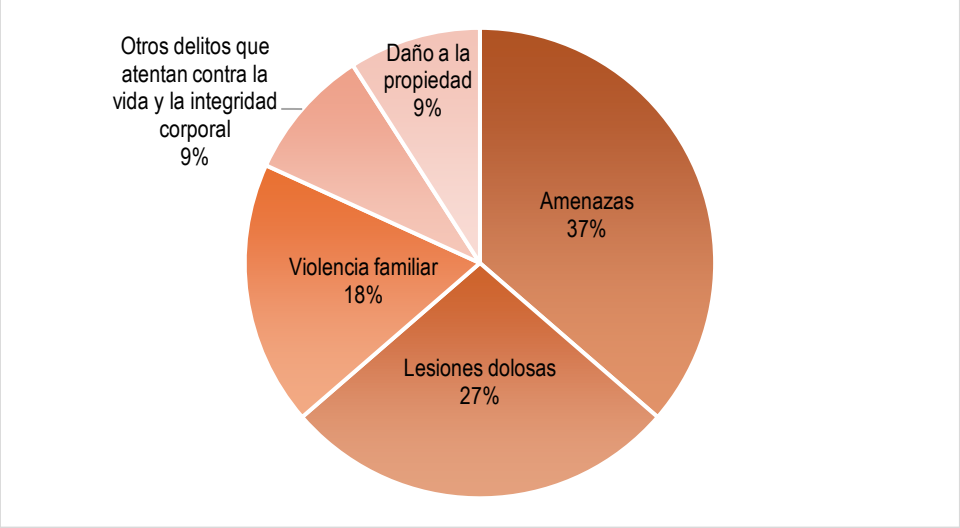

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el municipio de San Baltazar Loxicha, el análisis de los datos delictivos revela un patrón específico de incidencia criminal, las amenazas representan el delito con mayor frecuencia, registrando 4 casos, la violencia familiar ocupa el segundo lugar con 2

incidentes reportados, se observan 3 casos de lesiones dolosas, distribuidos equitativamente entre las modalidades de arma de fuego, arma blanca y otros elementos.[16]

En 2022 se registró un caso de daño a la propiedad y un incidente clasificado como otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, es notable la ausencia de homicidios en cualquiera de sus modalidades, así como de delitos patrimoniales graves como robos o extorsiones, los delitos contra la libertad y seguridad sexual no presentan registros, al igual que los delitos relacionados con el narcomenudeo o contra la sociedad, este panorama sugiere que las principales problemáticas del municipio se centran en conflictos interpersonales y violencia en el ámbito familiar, más que en delitos de alto impacto o contra el patrimonio.

Asimismo, se recabó la siguiente información mediante las mesas temáticas, donde la comunidad pudo expresar directamente sus preocupaciones en materia de seguridad, pues la ubicación geográfica del municipio, particularmente su conexión con la autopista Barranca Larga-Ventanilla, representa un factor significativo en la dinámica de seguridad

[16] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Incidencia delictiva”.

local, esta vía de comunicación ha generado un incremento en el tránsito de personas externas a la comunidad y se ha identificado como una ruta alterna para el trasiego de sustancias ilícitas, como consecuencia de esta situación, se ha observado un aumento en el número de consumidores de drogas en la localidad.

La corporación policial enfrenta limitaciones operativas debido a la carencia de equipamiento especializado, lo cual afecta su capacidad de respuesta ante las necesidades de seguridad del municipio, el esquema actual de capacitación anual para los elementos policiales establece una base apenas mínima para el desarrollo de sus funciones en el contexto de una policía comunitaria.

Finalmente se identificó como problema el incremento en el consumo de drogas y actividad delictiva entre la población joven, esta situación se ve agravada por la insuficiencia de programas preventivos y de capacitación en materia de prevención del delito, como propuesta de intervención, se considera pertinente la implementación de programas de capacitación dirigidos a jóvenes, enfocados en la prevención del delito y el consumo de sustancias ilícitas.

Problema identificado: En el municipio la capacidad institucional de prevención del delito y respuesta para la inseguridad es deficiente.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el desarrollo de capacidades institucionales de prevención y respuesta del delito. 	Incrementar la capacidad operativa del cuerpo de policía	Adquirir equipamiento básico para los elementos policiales
	Implementar un sistema de prevención del delito	Crear programas de prevención del consumo de drogas

III.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

Los derechos humanos y la gobernabilidad en el ámbito municipal constituyen pilares fundamentales para garantizar la estabilidad, el desarrollo y la convivencia pacífica en las comunidades de San Baltazar Loxicha, ya que en el contexto de los pueblos originarios, estos elementos adquieren especial relevancia.

El análisis de la situación actual revela desafíos en materia de gobernabilidad relacionados con algunos procesos electorales, la complejidad surge de la integración de agencias y localidades en los procesos de toma de decisiones municipales, así como de la implementación de criterios de paridad de género establecidos por las instituciones electorales, los procesos electivos en el pasado han generado tensiones en la estructura de gobierno local, resultando en una dualidad administrativa que impacta el funcionamiento institucional.

El municipio enfrenta retos significativos en términos de cohesión social y estabilidad política que han afectado el desarrollo de proyectos comunitarios y la prestación de servicios públicos, la situación ha llevado a la intervención de distintas instancias gubernamentales para buscar mecanismos de diálogo y conciliación, los habitantes han manifestado la necesidad de fortalecer la gobernabilidad pública y restablecer condiciones que permitan el desarrollo normal de las actividades económicas y sociales.

La complejidad se incrementa con la existencia de conflictos agrarios históricos y disputas territoriales con municipios colindantes, particularmente en el caso de terrenos invadidos, donde a pesar de existir resoluciones del tribunal agrario favorables, persisten las tensiones y no se ha logrado una solución definitiva.

Problema identificado: El debilitamiento de la gobernabilidad de San Baltazar Loxicha asociada a conflictos territoriales.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer la gobernabilidad y la estabilidad social en San Baltazar Loxicha . 	Fortalecer los mecanismos de diálogo y resolución de conflictos territoriales	Gestionar la mediación de autoridades agrarias competentes

III.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

El municipio de San Baltazar Loxicha, ha sido uno de los territorios afectados de manera recurrente por fenómenos naturales que han causado graves daños tanto en la infraestructura como en las condiciones de vida de la población, estos desastres han generado un desafío importante para el desarrollo sostenible y la recuperación económica del municipio, el cual depende en gran medida de la disponibilidad de recursos provenientes de mecanismos de apoyo como el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Gráfica 16. Peligros por fenómenos hidrometereológicos.

Fuente: INPLAN. SISPLADE. Indicadores. Peligros.

El análisis de peligros hidrometeorológicos muestra que San Baltazar Loxicha está expuesto a una variedad de fenómenos atmosféricos, entre ellos, el grado de peligro por tormentas eléctricas y sequías se clasifica como medio, lo que indica un riesgo moderado que podría generar afectaciones importantes si no se implementan medidas de prevención y mitigación adecuadas, la presencia de ciclones tropicales, granizo, inundaciones y ondas cálidas se clasifica con un riesgo bajo, lo que sugiere que estos fenómenos, aunque posibles, tienen una menor probabilidad de causar daños severos en el municipio, por otro

lado, fenómenos como bajas temperaturas y nevadas presentan un grado de peligro muy bajo, lo que significa que su ocurrencia es poco común y sus efectos suelen ser mínimos.[17]

A estos peligros hidrometeorológicos se suma la exposición significativa del municipio a fenómenos geológicos, particularmente el muy alto grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas, que se presenta como uno de los mayores riesgos, las características geográficas del municipio, situado en una zona montañosa, aumentan la probabilidad de deslizamientos de tierra, especialmente en temporadas de lluvia intensa, este riesgo se complementa con el muy alto grado de peligro por sismos, dado que San Baltazar Loxicha está ubicado en una región sísmicamente activa.

Gráfica 17. Peligros por Fenómenos Geológicos.

Fuente: INPLAN. SISPLADE. Indicadores. Peligros.

Entre los desastres más significativos que ha sufrido el municipio de San Baltazar Loxicha se encuentran varios eventos sísmicos de gran magnitud, entre ellos el sismo de 7.2 grados ocurrido el 16 de febrero de 2018, que afectó a 59 municipios de Oaxaca, en ese mismo año, entre el 19 y el 21 de octubre, el municipio también fue impactado por fuertes lluvias e inundaciones pluviales, lo que causó severos daños en 71 municipios del estado, además, el 23 de junio de 2020, un sismo de magnitud 7.4 volvió a afectar gravemente a la región, afectando a 157 municipios, incluyendo San Baltazar Loxicha.

La presencia de fenómenos meteorológicos, como la tormenta tropical Carlos, que ocasionó lluvias atípicas los días 26 y 27 de junio de 2015, fue otra de las causas principales de las afectaciones en el municipio, asimismo, durante los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2019, el municipio sufrió nuevas afectaciones debido a lluvias severas e inundaciones pluviales y fluviales, a lo largo de los últimos años, el acceso a recursos como

[17] "SISPLADE - INPLAN Oaxaca".

los proporcionados por FONDEN ha sido crucial para la recuperación de las zonas afectadas, sin embargo, la frecuencia de estos desastres representa un desafío continuo para las autoridades municipales y los habitantes, quienes deben implementar estrategias de prevención, mitigación y recuperación más eficaces.

En las mesas temáticas, se constató que la vulnerabilidad de San Baltazar Loxicha ante estos desastres se encuentra condicionada por factores geográficos y climáticos, sumados a una limitada capacidad de infraestructura para resistir estos eventos, la recurrencia de las declaratorias de desastre en el municipio destaca la necesidad de fortalecer las capacidades locales, no solo para gestionar emergencias, sino también para llevar a cabo un proceso de reconstrucción sostenible que reduzca la vulnerabilidad a futuro.

Problema identificado: Alta vulnerabilidad ante desastres naturales en el municipio de San Baltazar Loxicha.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales mediante el fortalecimiento de capacidades locales 	Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil	Establecer un sistema de alerta temprana para diferentes tipos de fenómenos naturales

Matriz de Planeación Municipal

Tema: Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EN EL MUNICIPIO LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y RESPUESTA PARA LA INSEGURIDAD ES DEFICIENTE.	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA DEL DELITO.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CREAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS JÓVENES SOBRE EL TEMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y LA DROGADICCIÓN.	16.0732330000	-96.7903030000	SINDICA MUNICIPAL	2024	$100,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 CURSOS	200	PORCENTAJE DE JÓVENES CAPACITADOS = (NÚMERO DE JÓVENES CAPACITADOS / NÚMERO DE JÓVENES A CAPACITAR) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EN EL MUNICIPIO LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y RESPUESTA PARA LA INSEGURIDAD ES DEFICIENTE.	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA DEL DELITO.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CREAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS JÓVENES SOBRE EL TEMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y LA DROGADICCIÓN.	16.0732330000	-96.7903030000	SINDICA MUNICIPAL	2023	$40,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 CURSOS	80	PORCENTAJE DE JÓVENES CAPACITADOS = (NÚMERO DE JÓVENES CAPACITADOS / NÚMERO DE JÓVENES A CAPACITAR) * 100

IV. San Baltazar Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico

IV.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente

Es fundamental intentar trascender los indicadores meramente económicos para alcanzar una transformación integral del municipio y su población, en este plan se reconoce que el verdadero desarrollo debe caracterizarse por su capacidad de adaptación al cambio, su sostenibilidad en el tiempo y, sobre todo, por garantizar que los beneficios del progreso alcancen a todos los sectores de la comunidad

Gráfica 18. Distribución porcentual de la población según sector de actividad económica.

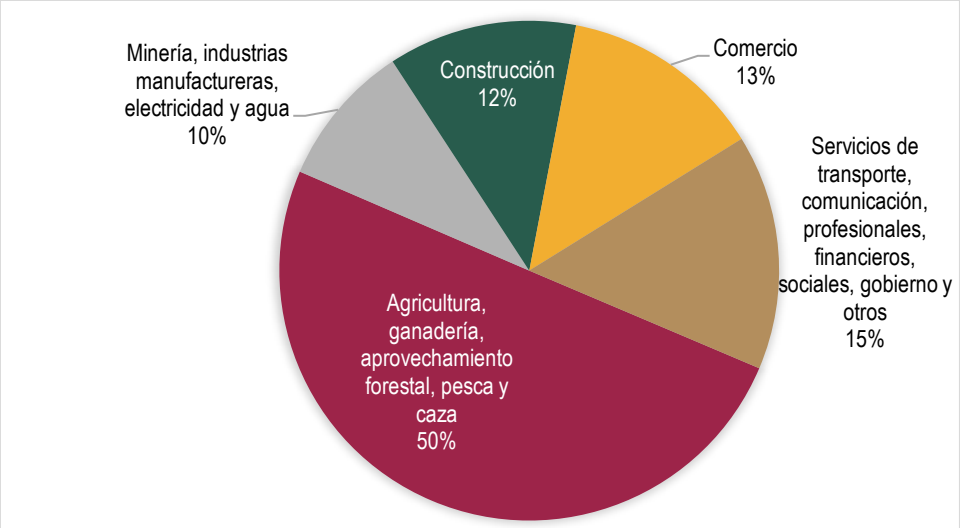

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Por ello se debe perseguir que el desarrollo beneficie a toda la población, reduciendo las brechas de desigualdad y fomentando la participación de todos los actores sociales en los procesos de desarrollo, este enfoque integral resulta relevante en San Baltazar Loxicha, donde buscamos que la proximidad entre gobierno y ciudadanía permita implementar estrategias más efectivas y mejor adaptadas a las necesidades de nuestros ciudadanos. El análisis de la distribución de la población ocupada por sectores económicos permite comprender la estructura laboral y productiva del municipio, identificando los principales motores de empleo y las características de la economía.

La estructura ocupacional muestra una concentración en el sector primario, donde la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza absorben casi la mitad de la fuerza laboral, representando el 49.81% del empleo total, el sector servicios, que incluye transporte, comunicaciones, servicios profesionales, financieros, sociales y gobierno, constituye el segundo pilar de la economía con un 15.14% de la población ocupada.[18]

El comercio emerge como la tercera actividad más importante, empleando al 13.08% de los trabajadores, seguido por el sector de la construcción que ocupa al 12.15%, las actividades relacionadas con la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua mantienen una participación más modesta, con el 9.25% del empleo.

Gráfica 19. Población ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional.

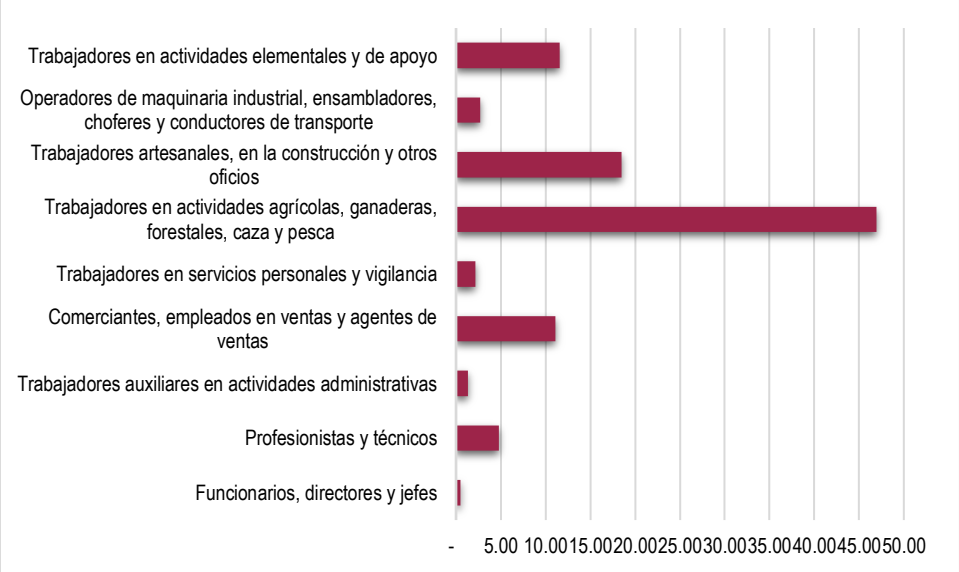

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El análisis de la distribución ocupacional revela una estructura laboral predominantemente orientada a actividades del sector primario, donde los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca representan el 46.92% de la población

[18] INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

ocupada, los trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios constituyen el segundo grupo más numeroso con 18.50%, seguidos por los trabajadores en actividades elementales y de apoyo con 11.59%, el sector comercial mantiene una presencia significativa, con comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas representando el 11.12% de la fuerza laboral.[19]

Tabla 3. Población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo y división ocupacional

División ocupacional	Trabajadores asalariados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
Total	**39.53**	**0.47**	**38.79**	**21.21**
Funcionarios, directores y jefes	40.00	-	-	60.00
Profesionistas y técnicos	82.35	-	13.73	3.92
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	100.00	-	-	-
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	42.02	1.68	44.54	11.76
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	30.43	-	60.87	8.70
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	19.52	-	48.41	32.07
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	50.00	1.01	38.38	10.61
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	72.41	-	24.14	3.45
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	70.16	0.81	12.10	16.94
No especificado	60.00	-	-	40.00

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Los profesionistas y técnicos constituyen el 4.77%, mientras que los operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte alcanzan el 2.71%, los trabajadores en servicios personales y vigilancia representan el 2.15%, y los trabajadores auxiliares en actividades administrativas el 1.31%, la participación más reducida corresponde a funcionarios, directores y jefes con apenas el 0.47%, lo que indica una limitada presencia de puestos de alta dirección en la estructura ocupacional del municipio.

Por otro lado la estructura laboral del municipio revela patrones complejos e interrelaciones significativas entre las divisiones ocupacionales y las modalidades de trabajo, el análisis cruzado muestra tres fenómenos estructurales relevantes, primero,

[19] INEGI.

existe una marcada segmentación en la calidad y formalidad del empleo mientras las ocupaciones que requieren mayor calificación (profesionistas, técnicos y auxiliares administrativos) presentan altos niveles de trabajo asalariado (82.35% y 100% respectivamente), las actividades primarias, que concentran la mayor parte de la fuerza laboral (46.92% del total), muestran el menor índice de trabajo asalariado (19.52%) y la mayor proporción de trabajo sin pago (32.07%)[20].

Un segundo hallazgo relevante se da en la distribución del autoempleo y el emprendimiento, los trabajadores por cuenta propia se concentran principalmente en servicios personales (60.87%), actividades agrícolas (48.41%) y comercio (44.54%), sectores caracterizados por una mayor vulnerabilidad económica, paradójicamente, la categoría de empleadores representa solo el 0.47% del total, con presencia casi exclusiva en comercio (1.68%) y actividades artesanales (1.01%), indicando un limitado desarrollo del empresariado local.

El tercer fenómeno notable es la significativa presencia de trabajo sin pago (21.21% del total), que se distribuye de manera desigual entre las ocupaciones, es particularmente alto en actividades agrícolas (32.07%) y en la categoría de funcionarios y directores (60%), lo que podría indicar un fenómeno de trabajo familiar no remunerado en pequeñas unidades económicas o estructuras organizacionales informales.

La baja presencia de empleadores (0.47%) combinada con el alto porcentaje de trabajo por cuenta propia (38.79%) sugiere una economía basada principalmente en actividades de subsistencia y micronegocios, con limitada capacidad de generación de empleo formal y crecimiento empresarial, esta estructura puede estar perpetuando ciclos de baja productividad y limitado desarrollo económico.

[20] INEGI.

Los asistentes a las mesas de participación democrática identificaron como principal obstáculo para el desarrollo económico la falta de mercado para la venta de sus productos, ante este reto, el Ayuntamiento está interesado en promover proyectos productivos enfocados en la comercialización de los productos de la región, buscando así abrir nuevos mercados y oportunidades comerciales para mejorar la economía local.

Problema identificado: Existen limitadas oportunidades de desarrollo y crecimiento económico para la población.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Fortalecer la estructura económica y laboral de San Baltazar Loxicha. 	Promover la capacitación y el desarrollo de competencias laborales, enfocadas en sectores con mayor potencial de crecimiento.	Capacitar de manera técnica a la población en áreas como carpintería, agricultura sostenible, apicultura, y ecoturismo

IV.2 Empleo

La participación económica de la población constituye un indicador fundamental para comprender la dinámica laboral y el potencial productivo de un municipio, este análisis permite identificar la proporción de habitantes que participan activamente en el mercado de trabajo, así como aquellos que, por diversas razones, se mantienen fuera de la actividad económica, proporcionando una base para el diseño de intervenciones públicas orientadas al desarrollo económico y social.

Tabla 4. Proporción de la población por condición de actividad económica

Sexo	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado	Tasa específica de participación económica[1]
	Total	Ocupada	Desocupada			
Total	45.91	45.32	0.59	53.63	0.46	45.91

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El municipio presenta una tasa específica de participación económica del 45.91%, lo que significa que menos de la mitad de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa, del total de la población económicamente activa (PEA), el 45.32% se encuentra ocupada, mientras que solo el 0.59% está en condición de desocupación, sugiriendo un bajo desempleo abierto, por otro lado, la población no económicamente activa representa el 53.63% de la población en edad de trabajar, una proporción significativa que supera a la PEA.[21]

Esta distribución revela una estructura donde la mayoría de la población en edad de trabajar se encuentra fuera del mercado laboral, lo que podría estar relacionado con factores como la permanencia en el sistema educativo, dedicación a actividades del hogar, jubilación, o la presencia de economía informal no registrada, la baja tasa de desocupación en relación con la PEA podría indicar que quienes buscan trabajo activamente generalmente lo encuentran, aunque esto no necesariamente refleja la calidad o

[21] INEGI, “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”.

formalidad del empleo obtenido, especialmente considerando la alta proporción de población no económicamente activa que podría incluir desempleo oculto o subempleo.

Por su parte, la composición de la población no económicamente activa y sus razones de no participación en el mercado laboral proporcionan información valiosa sobre la estructura social y las dinámicas familiares en el municipio, este análisis permite identificar las principales actividades no económicas que ocupan a la población y los factores que influyen en su decisión o imposibilidad de participar en la fuerza laboral.

Gráfica 20. Proporción de población por condición de actividad económica.

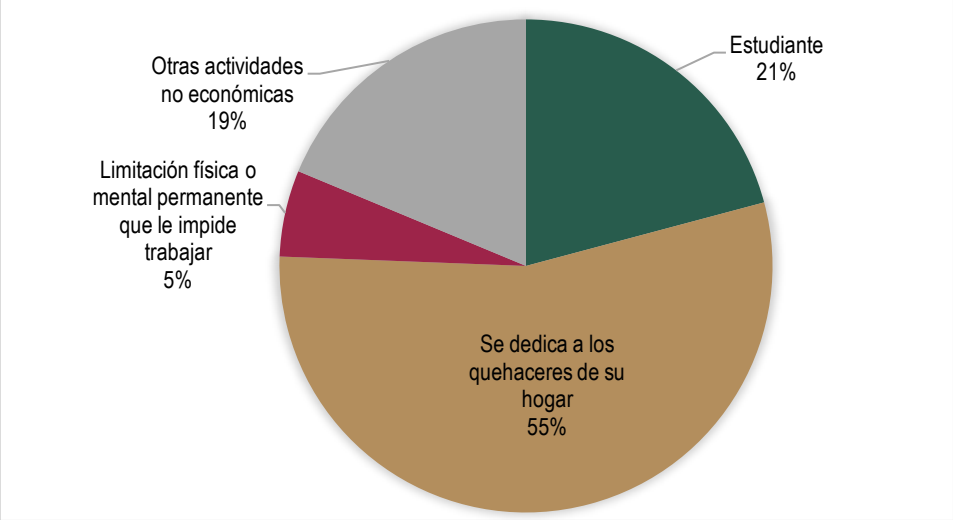

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Los datos del INEGI revelan una estructura de la población no económicamente activa donde los quehaceres del hogar es la razón predominante, representando el 0.55% de la población, la población estudiantil constituye la segunda categoría más significativa con un 0.21%, seguida por otras actividades no económicas que representan el 0.19%, las personas con limitaciones físicas o mentales permanentes que les impiden trabajar constituyen el 0.06% de la población.[22]

[22] INEGI.

De acuerdo con lo expresado en el ejercicio de las mesas temáticas, el acceso en el municipio a empleos en el sector formal es reducido y limita las oportunidades de diversificación laboral, lo cual provoca que muchos habitantes, especialmente jóvenes y adultos en edad productiva, tengan opciones restringidas para el desarrollo de competencias que puedan mejorar su estabilidad económica.

Problema identificado: Baja participación de la población en el mercado laboral formal en San Baltazar Loxicha.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Incrementar la participación en el mercado laboral formal en San Baltazar Loxicha. 	Fomentar la capacitación técnica orientada a las necesidades del mercado laboral	Implementar programas de capacitación y certificación en habilidades técnicas demandadas por el mercado laboral.

IV.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

El análisis de la producción agrícola en un municipio permite comprender la estructura productiva del sector primario, la vocación territorial y el potencial de desarrollo económico local, en el caso de San Baltazar Loxicha, este análisis revela patrones significativos en términos de diversificación de cultivos, tecnología empleada y orientación comercial de la producción. La producción agrícola de San Baltazar Loxicha se concentra en tres cultivos principales que en conjunto abarcan una superficie sembrada total de 902.5 hectáreas, de las cuales se cosecharon efectivamente 816 hectáreas.[23]

El café cereza emerge como el cultivo predominante con 489 hectáreas sembradas y 419 hectáreas cosechadas, sin presentar superficie siniestrada, lo que sugiere una adaptación efectiva del cultivo a las condiciones locales, el maíz grano blanco ocupa el segundo lugar en extensión con 251.5 hectáreas sembradas y 243.5 hectáreas cosechadas, presentando una pérdida de 8 hectáreas, el frijol, específicamente la variedad de otros negros, se cultiva en 162 hectáreas, de las cuales se cosecharon 153.5 hectáreas, con una afectación de 8.5 hectáreas siniestradas.

Tabla 5. Producción Agrícola ciclos 2022.

	Cultivo	Variedad	UDM	Superficie (ha)		
				Sembrada	Cosechada	Siniestrada
1	Café cereza	Café cereza s/clasificar	Tonelada	489	419	0
2	Frijol	Frijol otros negros	Tonelada	162	153.5	8.5
3	Maíz grano	Maíz grano blanco	Tonelada	251.5	243.5	8
Total				**902.5**	**816**	**16.5**

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Todos los cultivos se desarrollan bajo un sistema de producción convencional a cielo abierto, orientados al mercado nacional, la superficie total siniestrada de 16.5 hectáreas

[23] SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera”.

representa una pérdida relativamente baja del 1.83% del área sembrada, lo que indica cierta resiliencia en los sistemas productivos locales, este patrón productivo refleja una agricultura que combina un cultivo comercial como el café con cultivos básicos como maíz y frijol, propia de una estrategia de producción que balancea la generación de ingresos monetarios con la seguridad alimentaria local.

Tabla 6. Valor de la producción Agrícola, ciclos 2022.

Cultivo	Variedad	Producción	Rendimiento (UDM/ha)	PMR ($/UDM)	Valor Producción (miles de Pesos)
Café cereza	Café cereza s/clasificar	188.55	0.45	6,446.31	1,215.45
Frijol	Frijol otros negros	138.13	0.9	11,089.03	1,531.73
Maíz grano	Maíz grano blanco	309.74	1.27	4,206.04	1,302.78
Total		**636.42**	**0.78**	**6,363.66**	**4,049.96**

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La producción agrícola del municipio alcanza un valor total de 4,049,960 pesos, distribuidos entre tres cultivos principales con diferentes características de rendimiento y precio medio rural (PMR), el maíz grano blanco presenta la mayor producción física con 309.74 toneladas y el rendimiento más alto de 1.27 toneladas por hectárea, aunque su PMR es el más bajo con 4,206.04 pesos por tonelada, generando un valor de producción de 1,302,780 pesos,

El frijol, con una producción de 138.13 toneladas y un rendimiento de 0.9 toneladas por hectárea, destaca por tener el PMR más elevado de 11,089.03 pesos por tonelada, lo que resulta en el mayor valor de producción individual con 1,531,730 pesos,

El café cereza, a pesar de ocupar la mayor superficie cultivada, registra la producción más baja con 188.55 toneladas y el menor rendimiento de 0.45 toneladas por hectárea, con un PMR intermedio de 6,446.31 pesos por tonelada, generando un valor de producción de 1,215,450 pesos, el rendimiento promedio general de 0.78 toneladas por hectárea y un PMR promedio de 6,363.66 pesos por tonelada reflejan una productividad moderada con diferencias significativas entre cultivos, donde el frijol emerge como el cultivo más rentable por unidad de producción, mientras que el maíz destaca por su volumen total.

De la misma manera, el análisis de la producción pecuaria permite comprender la estructura y dinámica del sector ganadero en el municipio, revelando su contribución a la economía local y la seguridad alimentaria, este sector representa una actividad complementaria importante en San Baltazar Loxicha, con una diversificación en la crianza de diferentes especies animales.

Tabla 7. Valor de la producción pecuaria, ciclos 2022.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie				
Porcino	9.246	34.1	315.296	92.46
Caprino	3.349	33.4	111.85	35.253
Subtotal	**12.595**		**427.146**	
Ave y guajolote en pie				
Ave	20.746	34.79	721.736	2.311
Guajolote	1.217	50.65	61.642	6.116
Subtotal	**21.963**		**783.378**	
Total			**1,210.52**	

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La producción pecuaria del municipio genera un valor total de 1,210,520 pesos, distribuidos entre dos categorías principales: ganado en pie y aves, en el rubro de ganado en pie, la producción porcina lidera con 9.246 toneladas y un precio de 34.1 pesos por kilogramo, generando un valor de 315,296 pesos, mientras que la producción caprina alcanza 3.349 toneladas con un precio de 33.4 pesos por kilogramo, aportando 111,850 pesos al valor total

El sector avícola muestra un mayor volumen de producción, donde las aves en pie alcanzan 20.746 toneladas con un precio de 34.79 pesos por kilogramo, representando el mayor valor individual con 721,736 pesos, la producción de guajolote, aunque menor en volumen con 1.217 toneladas, destaca por su precio superior de 50.65 pesos por kilogramo, contribuyendo con 61,642 pesos, la estructura productiva revela una clara predominancia del sector avícola que, en conjunto, representa el 64.7% del valor total de la producción pecuaria municipal, mientras que el ganado en pie contribuye con el 35.3% restante, los pesos promedio por animal indican una producción orientada principalmente al mercado

local y al autoconsumo, con un enfoque en especies de ciclo productivo corto y medianas dimensiones.

De la misma forma se tiene la producción de carne en canal, que implica no solo el sacrificio de animales, sino también su comercialización en términos de toneladas producidas, la carne porcina se destaca con una producción de 6.965 toneladas, vendida a un precio de 50.24 pesos por kilogramo, lo que genera un valor de producción de 349.939 mil pesos, el sacrificio de 100 animales con un peso promedio de 69.65 kilogramos cada uno resulta en esta producción significativa para el municipio.

Tabla 8. Valor de la producción pecuaria, ciclos 2022.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Carne en canal					
Porcino	6.965	50.24	349.939	100	69.65
Caprino	1.662	72	119.656	95	17.495
Ave	15.88	50.06	795.017	8,976	1.769
Guajolote	0.857	81.74	70.047	199	4.307
Total	**25.364**		**1,334.66**		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La producción de carne caprina alcanza 1.662 toneladas, con un precio más elevado de 72 pesos por kilogramo y un valor de producción de 119.656 mil pesos, el sacrificio de 95 animales caprinos con un peso promedio de 17.495 kilogramos refleja la importancia de esta especie en la economía agropecuaria local, aunque su producción es menor en comparación con la porcina.

El sector avícola también juega un papel importante, con una producción de 15.88 toneladas de carne de ave, que se comercializa a 50.06 pesos por kilogramo, alcanzando un valor de producción de 795.017 mil pesos, esta cifra es particularmente destacada por el número de animales sacrificados, que asciende a 8,976, con un peso promedio de 1.769 kilogramos por ave.

Finalmente, la producción de carne de guajolote, aunque limitada en volumen con 0.857 toneladas, tiene un precio elevado de 81.74 pesos por kilogramo, lo que le permite generar un valor de producción de 70.047 mil pesos, se sacrificaron 199 guajolotes, con un peso promedio de 4.307 kilogramos.

La producción de huevo, miel y cera es un componente esencial del sector agropecuario, , ya que contribuye tanto a la economía local como a la seguridad alimentaria, estos productos, al igual que la carne, representan una fuente significativa de ingresos para los pequeños productores, quienes participan en su comercialización dentro de mercados locales y regionales.

Tabla 9. Valor de la producción pecuaria, ciclos 2022.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Huevo para plato	7.595	38.3	290.889
Miel	5.069	52.04	263.802
Cera	0.215	81.31	17.482
Total			**572.173**

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En cuanto a la producción de huevo para plato en San Baltazar Loxicha, se registran 7.595 toneladas, con un precio promedio de 38.3 pesos por kilogramo, esta actividad genera un valor de producción de 290.889 mil pesos, lo que destaca la importancia de la avicultura en el municipio como una de las actividades productivas más relevantes, por otro lado, la producción de miel alcanza las 5.069 toneladas, con un precio de 52.04 pesos por kilogramo, lo que resulta en un valor de producción de 263.802 mil pesos, la apicultura, además de ser una fuente importante de ingresos, contribuye a la biodiversidad y a la polinización de cultivos en la región.

Finalmente, la producción de cera, aunque considerablemente menor en volumen con 0.215 toneladas, se comercializa a un precio más elevado de 81.31 pesos por kilogramo, generando un valor de producción de 17.482 mil pesos, este subproducto de la apicultura complementa la cadena productiva de la miel y representa una fuente adicional de ingresos para los productores.

La agricultura desempeña un papel central en la vida económica del municipio, generando recursos que contribuyen tanto al consumo local como a la posibilidad de generar excedentes que podrían comercializarse fuera del municipio, a pesar de esta riqueza productiva, la economía de San Baltazar Loxicha enfrenta limitaciones para su desarrollo, siendo la falta de mercados para la venta de productos uno de los principales obstáculos identificados por los habitantes en las mesas de participación democrática, la ausencia de canales adecuados de comercialización limita la capacidad de los productores para colocar sus productos en mercados externos, reduciendo el potencial de ingresos y limitando el crecimiento económico a nivel local, esta situación impide que las cosechas y productos agrícolas generen un valor agregado o una fuente de ingresos significativa para los habitantes.

Aunado a los retos de comercialización, se detecta una necesidad de programas de capacitación orientados a mejorar los procesos de producción agrícola, actualmente, el municipio no cuenta con iniciativas de formación técnica que faciliten la optimización en los métodos de cultivo y cosecha, limitando así la eficiencia y productividad de los agricultores, en este sentido, se contempla como proyecto clave la implementación de capacitaciones específicas en procedimientos agrícolas que contribuyan a optimizar la producción local, la capacitación en técnicas y procedimientos agrícolas podría mejorar la calidad y cantidad de los productos cultivados, incrementando su potencial de mercado y favoreciendo un desarrollo económico más sostenible en San Baltazar Loxicha.

Problema identificado: Baja productividad del sector agroalimentario en San Baltazar Loxicha.		
Objetivos y contribución a ODS 2030	**Estrategias**	**Líneas de acción**
Incrementar la productividad del cultivo de productos agrícolas locales para potenciar el bienestar del municipio de San Baltazar Loxicha. 	Fortalecer la capacidad de los productores locales en técnicas de producción y comercialización agrícola.	Capacitar a los productores locales en técnicas de cultivo, cosecha y manejo postcosecha.

Matriz de Planeación Municipal

Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SANTA MARTHA LOXICHA	FALTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS LOCALES PARA POTENCIAR EL BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	FORTALECER LA CAPACIDAD DE LOS PRODUCTORES LOCALES EN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA.	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES LOCALES EN TÉCNICAS DE CULTIVO, COSECHA Y MANEJO POSTCOSECHA.	CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDORA DE HACIENDA Y EDUCACIÓN	2024	$100,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 CAPACITACIONES	62	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES SOBRE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REALIZADAS = (CAPACITACIONES EFECTUADAS / TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS) X 100

V. San Baltazar Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos

V.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles

En el diagnóstico del estado actual de la infraestructura pública en el municipio de San Baltazar Loxicha y sus principales localidades, se deben incluir elementos esenciales como instalaciones administrativas, servicios básicos, espacios públicos y sistemas de comunicación, con el propósito de identificar las condiciones y necesidades en materia de desarrollo urbano y servicios públicos.

La cabecera municipal de San Baltazar Loxicha concentra la mayor parte de la infraestructura pública del municipio, cuenta con instalaciones administrativas que incluyen el palacio municipal y oficinas administrativas, así como infraestructura social básica como iglesia, panteón y biblioteca, en términos de servicios básicos, dispone de red eléctrica, alumbrado público, sistemas de drenaje pluvial, alcantarillado, red de agua potable y una planta de tratamiento de aguas residuales, la infraestructura vial incluye calles pavimentadas con banquetas y guarniciones, además de puentes, también cuenta con instalaciones deportivas e infraestructura para telecomunicaciones, así como instalaciones de seguridad pública, sin embargo la gran mayoría de esta infraestructura necesita de mantenimiento para asegurar su funcionamiento, ya que por falta de presupuesto no se ha podido mantener en óptimas condiciones.

Santa Martha Loxicha presenta un desarrollo intermedio en infraestructura pública, dispone de agencia municipal, oficinas administrativas, iglesia y panteón, en cuanto a servicios básicos, cuenta con red eléctrica, alumbrado público, red de alcantarillado y agua potable, su infraestructura vial incluye calles con banquetas y guarniciones, sin embargo, carece de instalaciones deportivas, espacios públicos recreativos y sistemas de telecomunicaciones, se repite el mismo escenario de falta de mantenimiento a las instalaciones principalmente por falta de presupuesto.

Río Jordán muestra un desarrollo más limitado en este aspecto, contando únicamente con oficinas municipales, red eléctrica y agua potable, el Ocote presenta la situación más precaria en términos de infraestructura pública, disponiendo solamente de oficinas municipales, las cuales también necesitan mantenimiento, y careciendo de la mayoría de los servicios básicos.

Por medio de la recopilación y análisis de los datos vertidos en los ejercicios de participación democrática se han identificado varias necesidades que afectan el bienestar de la población, en la localidad de Río Jordán, se ha señalado la falta de una cancha deportiva que facilite la práctica del baloncesto, lo que ha limitado las oportunidades para promover el deporte entre los jóvenes y la comunidad en general, la rehabilitación de la cancha pública se presenta como un proyecto necesario para incentivar la actividad física y la convivencia social en la localidad.

Por otro lado, en San Baltazar Loxicha, se ha expresado la necesidad de rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales, este proyecto es crucial para mejorar la gestión de los recursos hídricos y garantizar un tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas en el municipio, la falta de funcionamiento óptimo de esta planta no solo representa un riesgo para el medio ambiente, sino que también afecta la salud pública y la calidad de vida de los habitantes.

Electricidad

La distribución y cobertura del servicio de energía eléctrica en las viviendas particulares habitadas del municipio de San Baltazar Loxicha y sus principales localidades, permite comprender el nivel de acceso que tienen sus pobladores a este servicio esencial en el interior del territorio municipal.

El municipio de San Baltazar Loxicha registra un total de 868 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 98.8% cuenta con servicio de energía eléctrica, lo que

representa una cobertura casi universal en el territorio municipal, la cabecera municipal, San Baltazar Loxicha, concentra la mayor parte de las viviendas con 722 unidades, manteniendo una cobertura eléctrica del 98.9% del total de sus viviendas.[24]

Gráfica 21. Disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas.

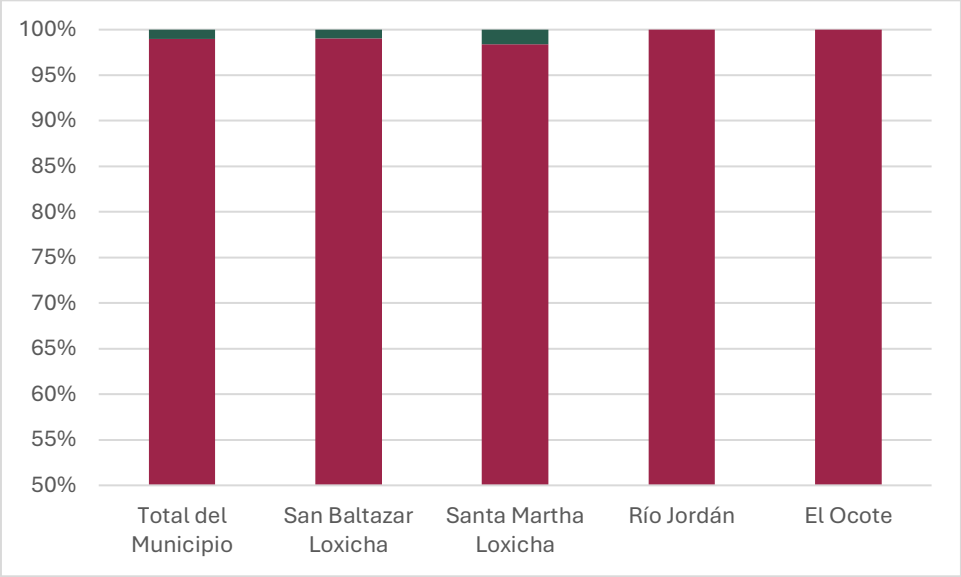

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Santa Martha Loxicha, segunda localidad en importancia por número de viviendas, cuenta con 124 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 98.4% dispone de energía eléctrica, las localidades de Río Jordán y El Ocote, aunque con menor número de viviendas, 13 y 5 respectivamente, presentan una cobertura total del servicio eléctrico alcanzando el 100% de las viviendas de ambas localidades.[25]

Para las localidades de La Viralonga y Paso Ancho, no se cuenta con datos precisos sobre el número de viviendas y la cobertura del servicio eléctrico en estas comunidades, esta

[24] INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.
[25] INEGI.

situación señala la necesidad de actualizar la información para estas localidades específicas.

Los diversos planteamientos que se hicieron en las mesas temáticas dieron cuentas de las necesidades de expansión y mejoramiento, en la cabecera municipal, específicamente en la calle 16 de Septiembre, existe una demanda de ampliación de la red de distribución eléctrica para dar servicio a los habitantes de esta zona, esta situación se extiende a otras vialidades importantes como la calle Francisco Villa y Niños Héroes, donde se requiere la ampliación de la red de electrificación convencional.

Adicionalmente, en las calles Francisco Villa y Niños Héroes se ha identificado la necesidad de implementar sistemas de electrificación no convencional mediante paneles solares, en la Agencia de Santa Martha Loxicha, particularmente en la calle Juquilita, la red de electrificación existente requiere trabajos de rehabilitación para asegurar un servicio adecuado a los habitantes de esta localidad.

Telecomunicaciones

En San Baltazar Loxicha, el acceso a dispositivos digitales como computadoras, laptops o tabletas es limitado, con solo 395 ocupantes que disponen de estos equipos frente a 2,763 que carecen de ellos, la telefonía fija presenta una penetración aún menor, con 184 ocupantes que cuentan con este servicio, mientras que 2,974 no tienen acceso a líneas telefónicas fijas.

El teléfono celular representa la tecnología de comunicación más extendida en el municipio, con 2,718 ocupantes que disponen de este dispositivo, mientras que 440 no cuentan con él, en cuanto a la conectividad a internet, 683 ocupantes tienen acceso al servicio, en contraste con 2,475 que no disponen de esta tecnología.

La distribución de estos servicios y tecnologías revela un panorama donde las comunicaciones móviles han logrado una mayor penetración, mientras que los servicios que requieren infraestructura fija o acceso a internet muestran una cobertura significativamente menor.

Gráfica 22. Ocupantes, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad.

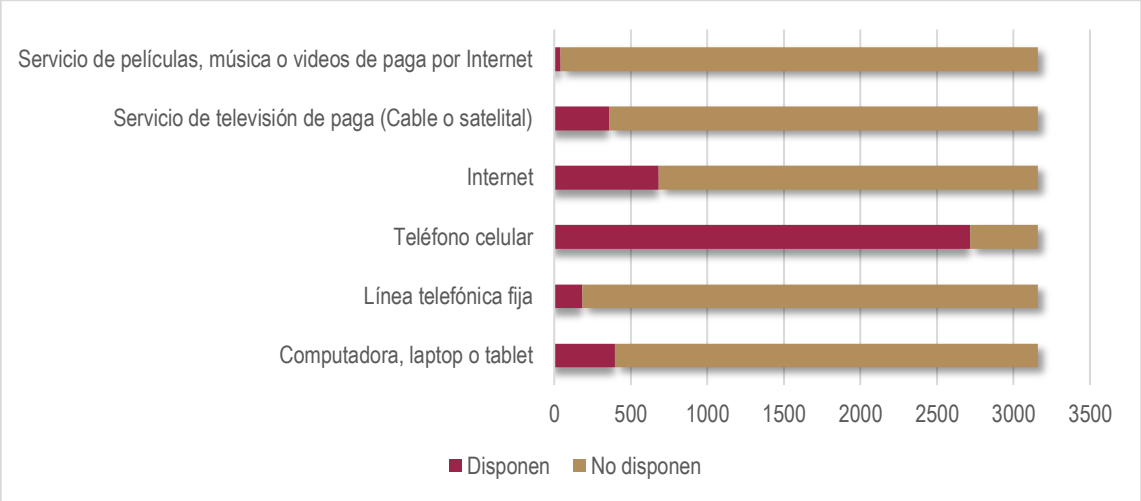

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el ejercicio de las mesas temáticas, se ha identificado la falta de ampliación de la cobertura de internet y comunicaciones, esta situación limita el acceso de los habitantes a servicios esenciales que facilitan la educación, el trabajo y la comunicación con el exterior, la escasez de conectividad impide el desarrollo de habilidades digitales y reduce las oportunidades para acceder a información y servicios en línea, lo que puede afectar la calidad de vida de los residentes y su integración en la sociedad actual. Para abordar esta problemática, se propone la implementación de un proyecto que contemple la mejora en el servicio de internet y telefonía, esta iniciativa busca no solo ampliar la cobertura de estos servicios, sino también garantizar que los habitantes cuenten con acceso a tecnologías de la información que son fundamentales en el mundo contemporáneo, la disponibilidad de un servicio de internet confiable y de calidad contribuirá al desarrollo educativo y profesional de la población, así como a la promoción de la comunicación efectiva y el acceso a información relevante para la vida cotidiana.

Problema identificado: La infraestructura pública y de servicios básicos en el municipio de San Baltazar Loxicha presenta deficiencias.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar la infraestructura pública y de servicios básicos en el municipio de San Baltazar Loxicha, para mejorar el acceso equitativo a servicios esenciales y mejorar la calidad de vida de la población. 	• Fortalecer la infraestructura deportiva comunitaria mediante la rehabilitación de las canchas públicas	• Rehabilitar la Infraestructura Deportiva
	• Incrementar la infraestructura de telecomunicaciones mediante la implementación de servicios de internet y telefonía	• Ampliar la Infraestructura de telecomunicaciones
	• Mejorar el acceso a la energía eléctrica mediante la ampliación y rehabilitación de las redes de electrificación convencional y no convencional,	• Ampliar la Red de Distribución de Energía Eléctrica Municipal • Instalar Equipamiento de Electrificación con Panel Solar • Rehabilitar la Red de Distribución de Energía Eléctrica Municipal

V.2 Caminos y Carreteras

El Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada (GACP) desarrollado por CONEVAL representa una medición fundamental para comprender las condiciones de conectividad e integración territorial de las localidades en México, este indicador permite identificar las zonas que requieren atención prioritaria en términos de infraestructura vial y desarrollo social.

Del total de habitantes de San Baltazar Loxicha, 596 personas viven en condiciones de accesibilidad baja o muy baja a carreteras pavimentadas, lo que representa el 18.81% de la población municipal, esta cifra indica que aproximadamente una quinta parte de los habitantes del municipio enfrenta dificultades significativas para acceder a vías de comunicación pavimentadas, lo cual puede impactar en su acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y conectividad con otros centros de población, la situación se contextualiza en la geografía accidentada característica de la región, donde la topografía y la dispersión poblacional representan retos adicionales para el desarrollo de infraestructura carretera.

San Baltazar Loxicha presenta una configuración territorial compuesta por seis localidades principales, la cabecera municipal, San Baltazar Loxicha, concentra la mayor población con 2,573 habitantes y muestra un grado de accesibilidad muy alto, a pesar de requerir entre 1 a 2 horas para llegar al centro de servicios más cercano, las cinco localidades restantes presentan un grado de accesibilidad bajo, con poblaciones que varían desde 496 habitantes en Santa Martha Loxicha hasta 6 habitantes en Paso Ancho, estas localidades se caracterizan por carecer de transporte público o tener tiempos de traslado superiores a 2 horas hacia la cabecera municipal, con excepción de La Viralonga que registra un tiempo de traslado entre 1.5 y 2 horas.

Tabla 10. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada por localidad.

Localidad	Población 2020	Disponibilidad de transporte público y tiempo hacia cabecera municipal	Tiempo a centro de servicios más cercano	Distancia a carretera pavimentada (metros)	Grado de accesibilidad
San Baltazar Loxicha	2,573	Localidades con 2,500 habitantes o más, o que son cabecera municipal o que el tiempo de traslado en transporte público a cabecera municipal es menor a 20 minutos	1 a 2 hrs.	>= 2,000	Muy alto
Santa Martha Loxicha	496	Sin transporte público, o tiempos de traslado en transporte público mayor de 2 horas a cabecera municipal	Menos de 1 hr.	>= 2,000	Bajo
Río Jordán	66	Sin transporte público, o tiempos de traslado en transporte público mayor de 2 horas a cabecera municipal	Menos de 1 hr.	>= 2,000	Bajo
El Ocote	21	Sin transporte público, o tiempos de traslado en transporte público mayor de 2 horas a cabecera municipal	1 a 2 hrs.	>= 2,000	Bajo
La Viralonga	7	Tiempo de traslado en transporte público a cabecera municipal de más de 1.5 horas a 2 horas, o con disponibilidad y tiempo de traslado no especificada	Menos de 1 hr.	>= 2,000	Bajo
Paso Ancho	6	Sin transporte público, o tiempos de traslado en transporte público mayor de 2 horas a cabecera municipal	Menos de 1 hr.	>= 2,000	Bajo

Fuente: CONEVAL, Grado de accesibilidad a carretera pavimentada, 2020

Todas las localidades del municipio se encuentran a una distancia igual o mayor a 2,000 metros de una carretera pavimentada, en cuanto al tiempo de traslado al centro de servicios más cercano, cuatro localidades requieren menos de una hora, mientras que la cabecera municipal y El Ocote necesitan entre 1 y 2 horas, esta distribución territorial evidencia un patrón de asentamientos dispersos con limitaciones significativas en su conectividad vial.

En las mesas temáticas se expusieron las problemáticas relacionadas con la infraestructura de caminos y carreteras en diversas localidades del municipio de San Baltazar Loxicha, en la localidad de El Ocote, se identificó la necesidad de un puente

vehicular, lo cual derivó en la propuesta del proyecto de construcción de dicho puente para facilitar el tránsito seguro y mejorar la conectividad, en Río Jordán, el camino de acceso es de terracería y atraviesa varios parajes y rancherías; para abordar esta situación, se propuso el rastreo y revestimiento del camino rural desde San Baltazar Loxicha, pasando por El Ocote y Vira Longa, hasta la localidad de Río Jordán.

En el caso de San Baltazar Loxicha, el camino de terracería que conecta con la agencia de Santa Martha Loxicha y llega hasta los límites con Paso Ancho, presenta dificultades de tránsito; por ello, se plantea el rastreo y revestimiento del camino rural en esta ruta, en Santa Martha Loxicha, los caminos sin pavimentar generan polvo en tiempos de sequía y lodo durante las lluvias, afectando el tránsito y las condiciones de vida; como respuesta, se plantea la construcción de pavimento artesanal hacia la agencia municipal para mejorar las condiciones de acceso y reducir los problemas derivados del estado actual del camino.

Vialidades

A decir de los participantes de las mesas temáticas la situación de las vialidades en San Baltazar Loxicha es deficiente, especialmente en las calles que presentan un estado de deterioro significativo, la mayoría de las vías son de tierra, lo que provoca problemas de accesibilidad, sobre todo durante las temporadas de lluvia, donde el tránsito se vuelve complicado y, en ocasiones, imposible, esta situación afecta no solo la movilidad de los habitantes, sino también el acceso a servicios básicos y la comunicación con otras localidades.

En particular, varias calles requieren atención urgente, por ejemplo, la Calle 5 de Febrero, la Calle Lázaro Cárdenas y la Calle Los Reyes son algunas de las vías que demandan la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, la rehabilitación de calles principales, como la Calle Independencia y la Calle Miguel Hidalgo, también es esencial para mejorar las condiciones de tránsito y garantizar la seguridad de los usuarios.

Además, se ha identificado la necesidad de construir pavimentación en otras calles como la Calle Oriente, la Calle 16 de Septiembre, la Calle Francisco Villa, la Calle Matamoros y la Calle Progreso, estos proyectos no solo contribuirán a mejorar el estado de las calles, sino que también tendrán un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes, facilitando el acceso a diferentes áreas del municipio y fomentando un desarrollo más equitativo.

En el contexto de la agencia de Santa Martha Loxicha, la situación es similar, donde los caminos de tierra generan problemas de polvo en épocas de sequía y lodo en temporadas de lluvias, la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la principal calle de esta localidad se presenta como una solución viable para mitigar estos problemas, facilitando la movilidad y mejorando las condiciones de vida de los habitantes.

Problema identificado: Deficiente conectividad vial en el municipio de San Baltazar Loxicha.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar la conectividad vial del municipio mediante el desarrollo de infraestructura carretera que facilite el acceso y la movilidad de la población. 	• Modernizar la infraestructura vial básica para mejorar la accesibilidad	• Gestionar un programa de pavimentación artesanal • Construir puentes vehiculares • Ejecutar trabajos de rastreo y revestimiento

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
	Implementar proyectos de pavimentación y rehabilitación de calles para fortalecer la conectividad	• Construir obras de Pavimentación con concreto hidráulico • Rehabilitar Calles Deterioradas con concreto hidráulico

V.3 Vivienda

El análisis de las condiciones habitacionales, específicamente el número de cuartos por vivienda y sus ocupantes, constituye un indicador relevante para comprender las características de habitabilidad y posible hacinamiento, el municipio de San Baltazar Loxicha registra un total de 867 viviendas particulares habitadas, la distribución de viviendas según el número de cuartos muestra una concentración mayoritaria en viviendas de 3 cuartos con 276 unidades, seguida por viviendas de 2 cuartos con 198 unidades y viviendas de 4 cuartos con 186 unidades, las viviendas de un solo cuarto representan 39 unidades del total municipal, en el extremo superior, se observan 11 viviendas con 7 cuartos, 3 viviendas con 8 cuartos y 4 viviendas con 9 cuartos o más.[26]

Gráfica 23. Número de ocupantes según número de cuartos.

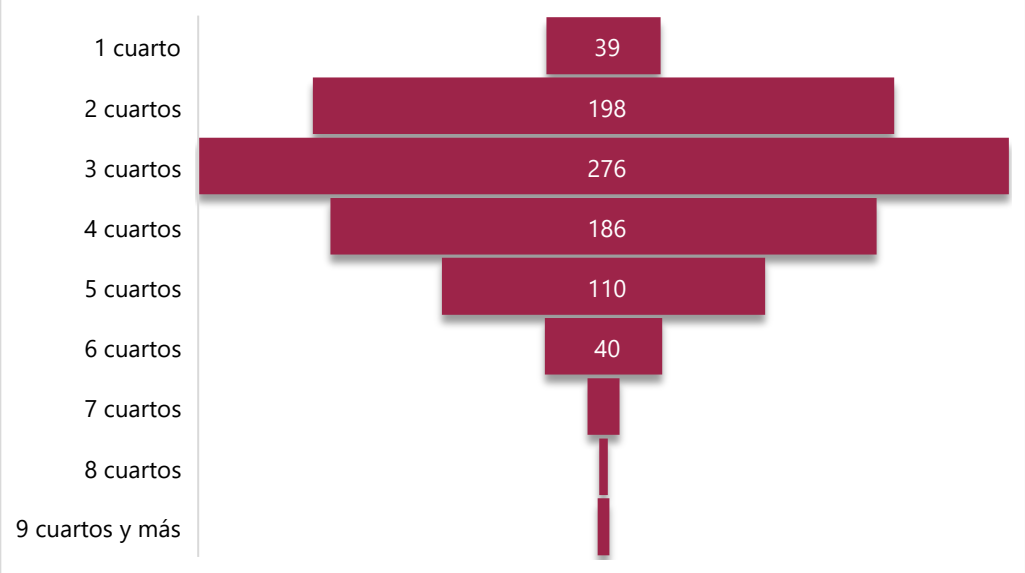

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Respecto a la ocupación, las viviendas con 4 ocupantes son las más frecuentes con 217 casos, seguidas por aquellas con 3 ocupantes (170 viviendas) y con 2 ocupantes (163

[26] INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

viviendas), las viviendas con ocupación numerosa son menos frecuentes, registrándose 32 viviendas con 7 ocupantes, 10 viviendas con 8 ocupantes y 3 viviendas con 9 o más ocupantes, en cuanto a la relación entre número de ocupantes y cuartos, se observa que en viviendas de un solo cuarto habitan desde 1 hasta 6 ocupantes, mientras que en las viviendas más amplias de 5 y 6 cuartos se distribuyen ocupaciones desde 1 hasta 9 o más habitantes por vivienda.

El análisis de los materiales utilizados en las paredes de las viviendas particulares habitadas es útil para comprender las condiciones de habitabilidad y la calidad constructiva de los espacios residenciales, este elemento permite evaluar la durabilidad, resistencia y seguridad estructural de las edificaciones, así como identificar posibles condiciones de vulnerabilidad en la población.

Gráfica 24. Distribución porcentual según material en paredes.

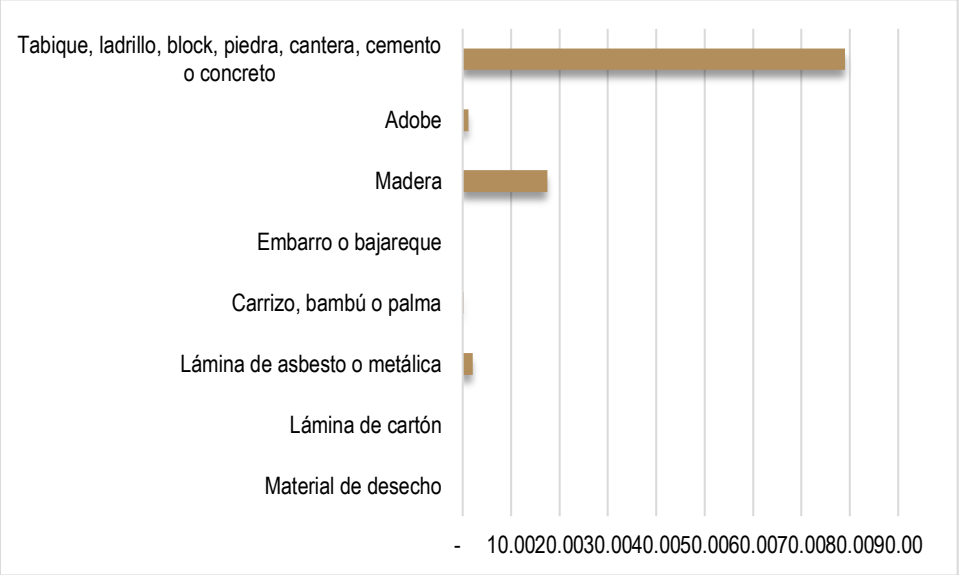

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el municipio, la composición de materiales en paredes de las viviendas particulares habitadas presenta una distribución que refleja las características constructivas de la región, el material predominante es el tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, presente en el 79.03% de las viviendas, lo que representa la mayoría de las

edificaciones del municipio, en segundo lugar se encuentra la madera como material constructivo, utilizada en el 17.51% de las viviendas, la lámina de asbesto o metálica se observa en el 2.07% de las construcciones, mientras que el adobe está presente en el 1.15% de las viviendas, el carrizo, bambú o palma tiene una presencia menor, representando el 0.23% de las edificaciones, el censo no registra viviendas con paredes de material de desecho, lámina de cartón, embarro o bajareque, ni casos no especificados en el municipio[27]

Gráfica 25. Distribución porcentual según material en techos.

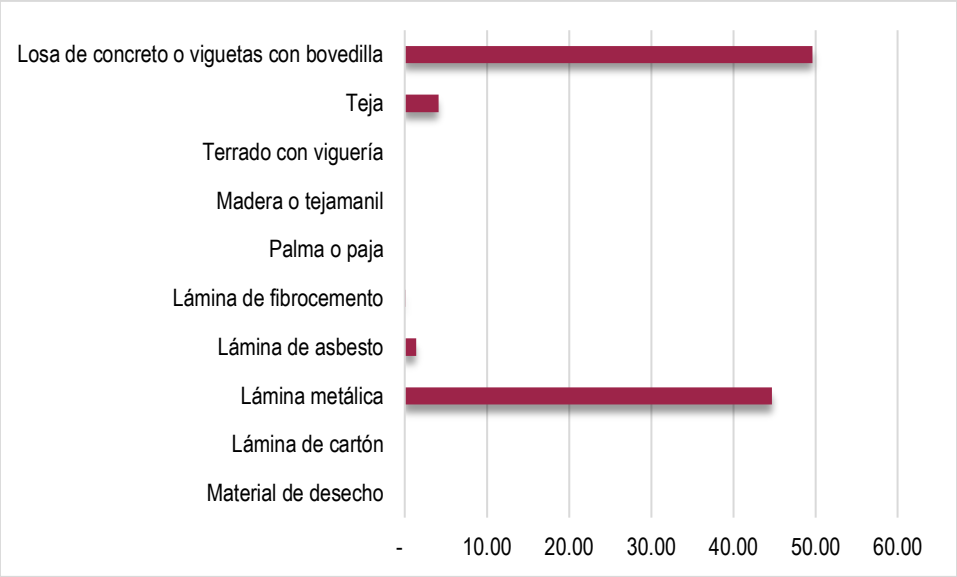

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Los materiales empleados en las cubiertas o techos de las viviendas particulares habitadas hablan de la calidad constructiva y la protección que ofrecen los espacios habitacionales contra las condiciones climáticas, la composición de estos materiales influye directamente en el confort térmico, la seguridad estructural y la durabilidad de las viviendas, en San Baltazar Loxicha, la distribución de materiales en techos de las viviendas particulares habitadas muestra dos materiales predominantes, la losa de concreto o

[27] INEGI.

viguetas con bovedilla está presente en el 49.65% de las viviendas, constituyendo el material más utilizado en el municipio, le sigue en frecuencia la lámina metálica, que se encuentra en el 44.70% de las viviendas, en proporciones menores se observa el uso de teja en un 4.15% de las construcciones, la lámina de asbesto en un 1.38% y la lámina de fibrocemento en un 0.12% de las viviendas, el censo no registra el uso de materiales como palma o paja, madera o tejamanil, terrado con viguería, material de desecho o lámina de cartón. [28]

Gráfica 26. Distribución porcentual según material en pisos.

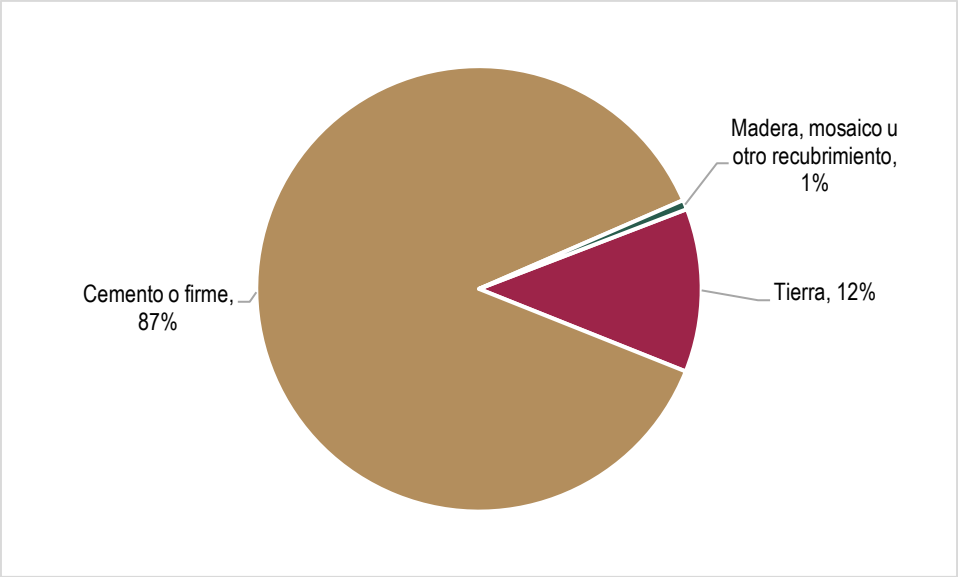

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Las características de los materiales empleados en los pisos de las viviendas particulares habitadas pueden influir en la salud, la durabilidad de las estructuras, y el nivel de seguridad de las personas en su entorno doméstico, en San Baltazar Loxicha, la gran mayoría de las viviendas habitadas presenta pisos de cemento o firme, alcanzando un 87% del total, sin embargo, un 12% de las viviendas aún cuenta con pisos de tierra, lo cual puede implicar desafíos adicionales en términos de sanidad y durabilidad de las

[28] INEGI.

construcciones, la tierra como material de piso puede contribuir a un mayor desgaste en la estructura de las viviendas y a condiciones que facilitan la acumulación de polvo y la presencia de insectos, afectando potencialmente la salud de los ocupantes, un porcentaje menor, apenas un 1%, emplea otros materiales como madera, mosaico u otro tipo de recubrimiento.

Problema identificado: Las viviendas en el municipio de San Baltazar Loxicha presentan condiciones habitacionales inadecuadas.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar las condiciones habitacionales en el municipio mediante la reducción del hacinamiento y el fortalecimiento de la infraestructura de las viviendas. 	• Promover la construcción y rehabilitación de viviendas utilizando materiales de construcción duraderos y adecuados al contexto local	• Construir cuartos adicionales • Acercar los programas de subsidios a la vivienda

V.4 Agua y Saneamiento

Recursos esenciales como el agua entubada y el drenaje son elementos que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes, especialmente en zonas rurales, en el municipio, de un total de 867 viviendas particulares habitadas, el 54% (468 viviendas) dispone de drenaje, mientras que el 46% (399 viviendas) no cuenta con este servicio, en cuanto a la disponibilidad de agua entubada, el 99.7% de las viviendas (864 viviendas) cuenta con agua entubada, y solamente el 0.3% (3 viviendas) carece de ella.[29]

Tabla 11. Disponibilidad y ámbito de agua entubada según disponibilidad de drenaje

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Viviendas particulares habitadas	No disponen de drenaje	Ocupantes de viviendas particulares habitadas	No disponen de drenaje
Total	**867**	**399**	**3,158**	**1,464**
Disponen de agua entubada	864	397	3,151	1,459
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	278	112	950	381
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	586	285	2,201	1,078
No disponen de agua entubada	3	2	7	5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Analizando la distribución de las viviendas con agua entubada y su relación con el drenaje, se observa que 54% de las viviendas con agua entubada (467 viviendas) también disponen de drenaje, mientras que el 46% restante (397 viviendas) carece de este servicio, en términos de acceso dentro del área habitacional, el 32% de las viviendas con agua entubada (278 viviendas) la tiene instalada dentro de la vivienda, de estas, el 59.7% (166 viviendas) cuenta con drenaje, mientras que el 40.3% (112 viviendas) no dispone de este servicio, por otro lado, el 67.8% de las viviendas con agua entubada (586 viviendas) la tiene ubicada solo en el patio o terreno; de estas, el 51.4% (301 viviendas) cuenta con drenaje, y el 48.6% (285 viviendas) no dispone de drenaje.

En términos de ocupación, las 867 viviendas albergan un total de 3,158 personas, de esta población, el 53.7% (1,694 personas) habita en viviendas con drenaje, mientras que el

[29] INEGI, “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”.

46.3% (1,464 personas) reside en viviendas sin drenaje, en las viviendas con agua entubada, 99.8% de la población (3,151 personas) cuenta con este servicio, mientras que 0.2% (7 personas) residen en viviendas sin acceso a agua entubada.

Aunque el acceso al agua entubada es casi universal en San Baltazar Loxicha, existe una carencia significativa de drenaje, afectando a casi la mitad de las viviendas, en particular, las viviendas donde el agua entubada solo se encuentra en el patio o terreno muestran una menor probabilidad de disponer de drenaje, esta situación puede limitar el acceso de las personas a condiciones sanitarias adecuadas y plantea desafíos en el manejo seguro y eficiente de los residuos líquidos, especialmente para el 46% de las viviendas sin drenaje.[30]

El análisis de las condiciones de almacenamiento de agua permite conocer el nivel de acceso de los habitantes a equipamiento que asegura una provisión constante de agua, especialmente en contextos donde el suministro puede no ser continuo o suficiente, la disponibilidad de tinacos, cisternas o aljibes en las viviendas es un factor clave para evaluar la resiliencia de las familias frente a posibles interrupciones en el servicio de agua y representa un indicador relevante para determinar las necesidades de infraestructura básica en la región.

Tabla 12. Equipamiento para almacenar agua según disponibilidad

Equipamiento para almacenar agua	Viviendas particulares habitadas	No disponen	Ocupantes de viviendas particulares habitadas	No disponen
Tinaco	867	318	3,158	1,053
Cisterna o aljibe	867	479	3,158	1,759

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En San Baltazar Loxicha, el total de viviendas particulares habitadas asciende a 867, de las cuales el 63.3% (549 viviendas) dispone de un tinaco para almacenar agua, mientras que el 36.7% (318 viviendas) carece de este equipamiento, en cuanto a la presencia de

[30] INEGI.

cisternas o aljibes, el 44.8% de las viviendas (388 viviendas) cuenta con esta infraestructura, mientras que el 55.2% (479 viviendas) no dispone de ella.[31]

En términos de ocupación, las 867 viviendas albergan a un total de 3,158 personas, de estas, 66.7% (2,105 personas) reside en viviendas con tinaco, mientras que el 33.3% (1,053 personas) habita en viviendas que no disponen de este tipo de almacenamiento de agua, en relación con las cisternas o aljibes, 44.3% de la población (1,399 personas) vive en viviendas que cuentan con esta infraestructura, en tanto que el 55.7% (1,759 personas) reside en viviendas que carecen de cisternas o aljibes.[32]

Aunque la mayoría de las viviendas en San Baltazar Loxicha dispone de algún sistema básico de almacenamiento de agua, como los tinacos, una cantidad considerable de viviendas carece de equipamiento más robusto como cisternas o aljibes,

En las mesas temáticas realizadas se identificó la carencia de infraestructura básica en materia de saneamiento en la localidad de El Ocote, específicamente la ausencia de baños con biodigestor, esta situación representa una limitación en el acceso a servicios sanitarios adecuados, los cuales son esenciales para garantizar la salud pública y la salubridad en las áreas habitacionales.

La falta de baños con biodigestor en El Ocote indica una necesidad de mejorar las condiciones de saneamiento en las viviendas, lo que permitiría reducir riesgos asociados a la disposición inadecuada de residuos y, al mismo tiempo, ofrecería una alternativa más ecológica y sostenible en comparación con otros sistemas de eliminación de desechos, en este contexto, se ha propuesto un proyecto que contempla la construcción de sanitarios con biodigestor, con el fin de dotar a las viviendas de esta infraestructura y mejorar las condiciones de habitabilidad en la localidad.

[31] INEGI.
[32] INEGI.

El proyecto tiene como propósito brindar una solución eficiente para el manejo de residuos, disminuyendo el impacto ambiental y mejorando el entorno habitacional de los residentes de El Ocote, la implementación de baños con biodigestor no solo responde a una necesidad de saneamiento básico, sino que además representa un avance hacia prácticas de infraestructura sostenible en el municipio de San Baltazar Loxicha.

También se determinó que el municipio enfrenta problemas de acceso y deterioro en los sistemas de agua potable y saneamiento, en la localidad de El Ocote, el suministro de agua potable es insuficiente para satisfacer las necesidades de los habitantes, lo que ha llevado a la propuesta de construir una red adicional de agua entubada, en San Baltazar Loxicha, muchas familias carecen del servicio de drenaje sanitario, situación que se busca resolver mediante la ampliación de la red en calles específicas como Morelos, Porfirio Díaz, Guapínole y Lázaro Cárdenas.

Además, en San Baltazar se ha identificado el deterioro en las líneas de conducción de agua potable, lo cual ha generado una propuesta de rehabilitación del sistema de agua entubada, por otro lado, la planta de tratamiento de aguas residuales en esta misma localidad también requiere rehabilitación debido a su estado actual, estos proyectos sugieren una urgencia en mejorar la infraestructura de saneamiento para contar con un servicio adecuado de tratamiento de aguas residuales.

Además, se requiere la construcción de un sistema de drenaje pluvial para mitigar problemas de inundaciones durante las temporadas de lluvia. Asimismo, en la agencia de Santa Martha Loxicha, se ha planteado la necesidad de dar mantenimiento a los sistemas de alcantarillado pluvial, el mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial en esta área es fundamental para asegurar un adecuado manejo de las aguas de lluvia, previniendo inundaciones y garantizando el bienestar de la población.

Problema identificado: Deficiente infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento en el municipio de San Baltazar Loxicha.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en el municipio mediante el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria para elevar la calidad de vida de los habitantes. 	• Desarrollar infraestructura de sistemas de saneamiento respetando las condiciones ambientales.	• Ampliar la infraestructura de sistemas de saneamiento • Implementar la construcción de baños con biodigestores • Rehabilitar infraestructura de sistemas de saneamiento
	• Fortalecer el sistema de manejo de aguas pluviales, para facilitar un adecuado flujo del agua durante las temporadas de lluvias.	• Realizar obras de construcción y mantenimiento del sistema de manejo de aguas pluviales
	• Mejorar la Red de Agua Potable, priorizando las áreas prioritarias	• Ampliar el sistema de agua entubada • Rehabilitar el sistema de agua entubada

V.5 Infraestructura Educativa

El diagnóstico municipal de la infraestructura educativa en diversas localidades de San Baltazar Loxicha considera aspectos esenciales como el estado de aulas, sanitarios y áreas recreativas, la infraestructura educativa en el municipio enfrenta retos significativos que afectan la calidad del servicio educativo proporcionado a los estudiantes, carencias en diversos recursos y servicios que son fundamentales para un ambiente de aprendizaje adecuado.

Educación Preescolar

En el nivel de educación preescolar, se destaca el centro Rosaura Zapata, que ofrece servicios educativos a la población indígena con cuatro aulas, acceso a agua potable y electricidad, sin embargo, carece de un área de recreo, sala de cómputo y comedor.

La escuela Rafael Ramírez, ubicada en Santa Martha Loxicha, tiene un aula y también cuenta con agua y electricidad, pero no dispone de instalaciones recreativas, en Unión del Sur, el centro Don Miguel Hidalgo y Costilla, que brinda educación preescolar indígena, tiene una aula y acceso a agua, electricidad y un área de recreo, aunque le faltan otros recursos como sala de cómputo y comedor.

Educación Primaria

En el nivel de educación primaria, la escuela Miguel Negrete, que ofrece educación general en San Baltazar Loxicha, cuenta con seis aulas y acceso a agua potable y electricidad, además de un patio de recreo, no obstante, carece de áreas deportivas y recursos como biblioteca o sala de cómputo, en Unión del Sur.

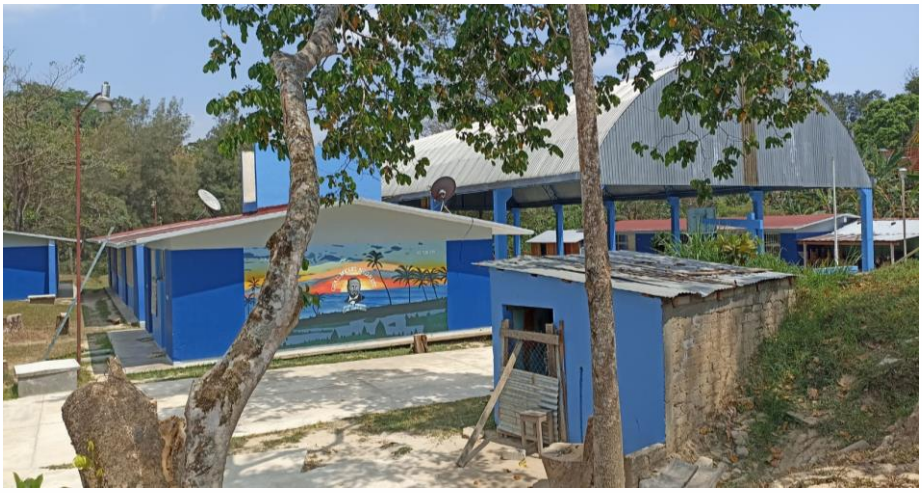

La escuela Julio de la Fuente ofrece educación indígena, además, se encuentran el Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza y la escuela Patria, situadas en Santa Martha Loxicha y Río Jordán respectivamente, las condiciones de infraestructura necesitan una evaluación más profunda para conocer específicamente sus necesidades.

Educación Secundaria

En el nivel de educación secundaria, se identifica la Telesecundaria en Santa Martha Loxicha, que dispone de tres aulas y servicios básicos de agua y electricidad, sin embargo, también presenta deficiencias en instalaciones para actividades deportivas y recreativas, otra institución de secundaria, el Curso Comunitario de Educación Secundaria en Río Jordán, presenta carencias significativas, ya que no cuenta con aulas, sanitarios ni servicios básicos, lo que destaca la urgencia de atención en esta área.

Educación Media Superior

En el nivel medio superior, la institución CECYTE EMSAD número 13, ubicada en San Baltazar Loxicha, tiene seis aulas y acceso a agua y electricidad, además, cuenta con una biblioteca y un área deportiva, pero carece de comedor y sala de cómputo, lo que limita el aprovechamiento de los recursos educativos, la necesidad de áreas adecuadas para actividades deportivas y de esparcimiento es una constante en la evaluación de las escuelas de este nivel.

La información recopilada sugiere que, aunque existen avances en la dotación de servicios básicos como agua y electricidad en varias instituciones, persisten deficiencias en áreas recreativas, salas de cómputo, comedores y recursos didácticos en todos los niveles educativos, este diagnóstico resalta la urgencia de implementar proyectos que garanticen un entorno de aprendizaje seguro y adecuado para todos los estudiantes en el municipio.

En el transcurso de las mesas temáticas se revelaron una serie de necesidades críticas en el ámbito educativo que afectan directamente a la infraestructura de las instituciones educativas, principalmente en las condiciones de las aulas y los servicios sanitarios en las localidades del municipio, donde se han identificado problemas significativos, especialmente debido a la ubicación sísmica de la región y la vulnerabilidad a las temporadas de lluvias.

En primer lugar, se observa que las instituciones educativas, que abarcan desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, presentan aulas y sanitarios en condiciones deficientes, esta situación se deriva de los daños ocasionados por sismos y el deterioro causado por la exposición constante a las inclemencias del tiempo, la falta de mantenimiento y rehabilitación de estas instalaciones limita el desarrollo académico y afecta la calidad de la educación impartida.

Además, se ha identificado que el contorno perimetral de varias escuelas se encuentra en pendientes, lo que representa un riesgo potencial de accidentes para los alumnos, esta condición también incrementa la posibilidad de hurtos en las instituciones educativas, lo que genera un ambiente de inseguridad que puede afectar la asistencia y el rendimiento escolar.

Se ha planteado la necesidad de construir bardas perimetrales en diversas escuelas, incluyendo la Escuela Primaria Julio de la Fuente, el CECYTE EMSAD 13 y la Escuela Preescolar Benito Juárez, con el fin de proporcionar un entorno seguro para los estudiantes, asimismo, se requiere la construcción de aulas y sanitarios en varias instituciones, como en la Escuela Preescolar Rosaura Zapata y la Escuela Primaria Bilingüe Julio de la Fuente, para mejorar las condiciones de aprendizaje y garantizar el acceso a servicios sanitarios adecuados.

En el ámbito deportivo y cultural, se ha observado la falta de espacios dignos para la realización de actividades, la rehabilitación de la cancha deportiva en el CECYTE EMSAD 13 es un proyecto propuesto para abordar esta necesidad, así como la construcción de techados en áreas de educación física en diversas escuelas.

Problema identificado: La infraestructura educativa del municipio de San Baltazar Loxicha se encuentra en condiciones deficientes.

Objetivos y contribución a ODS 2030	Estrategias	Líneas de acción
Mejorar la infraestructura educativa en el municipio para contar con espacios que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos 	• Proporcionar infraestructura para Actividades educativas Complementarias	• Instalar techados en áreas para educación física • Rehabilitar espacios para actividades deportivas
	• Proporcionar servicios sanitarios con funcionalidad y condiciones higiénicas	• Construir sanitarios • Rehabilitar sanitarios
	• Ampliar la infraestructura para atender la demanda educativa	• Construir aulas
	• Fortalecer la Seguridad en Planteles Educativos mediante la inversión en infraestructura	• Construir bardas perimetrales en las escuelas

Matriz de Planeación Municipal

Tema: Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
RÍO JORDÁN	HACE FALTA UNA CANCHA DEPORTIVA, PARA PROMOVER EL DEPORTE DE BÁSQUET BOL.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE LAS CANCHA PÚBLICAS	REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA PUBLICA.	15.9795050000	-96.8275820000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$196,000	FISM	392 M2	66	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE REHABILITACIÓN = (M² DE CANCHA REHABILITADA / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	FALTA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE INTERNET Y COMUNICACIONES.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFONÍA	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$100,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PROGRAMA	2,753	PORCENTAJE DE ÁREAS CUBIERTAS CON SERVICIO = (NÚMERO DE ÁREAS CUBIERTAS / NÚMERO TOTAL DE ÁREAS PROGRAMADAS) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EN VARIOS BARRIOS HACE FALTA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR EL ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL.	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$320,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 KM	84	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE ELECTRIFICACIÓN = (METROS LINEALES DE RED ELÉCTRICA INSTALADA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EN VARIOS BARRIOS HACE FALTA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR EL ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL.	AMPLIAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, NIÑOS HÉROES, Y 16 DE SEPTIEMBRE.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$600,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 POSTES	208	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE ELECTRIFICACIÓN = (METROS LINEALES DE RED ELÉCTRICA INSTALADA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EN VARIOS BARRIOS HACE FALTA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR EL ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL.	INSTALAR EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN CON PANEL SOLAR:	EQUIPAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL, CON PANEL SOLAR, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y NIÑOS HÉROES.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$600,000	FISM	1 EQUIPAMIENTO	195	PORCENTAJE DE PANELES SOLARES INSTALADOS = (NÚMERO DE PANELES INSTALADOS / NÚMERO DE PANELES PROGRAMADOS) * 100
SANTA MARTHA LOXICHA	EN VARIOS BARRIOS HACE FALTA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ESENCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.	MEJORAR EL ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRIFICACIÓN CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL.	REHABILITAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE JUQUILITA, AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$500,000	FISM	18 POSTES	108	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE REHABILITACIÓN = (METROS LINEALES DE RED REHABILITADA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100

Tema: Caminos y carreteras

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL OCOTE	LA LOCALIDAD CARECE DE UN PUENTE VEHICULAR.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL BÁSICA PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR.	16.0099960000	-96.7863440000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$750,000	FISM	60 M2	21	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL PUENTE = (M2 DE PUENTE CONSTRUIDOS / M2 PROGRAMADOS) × 100
RÍO JORDÁN	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA PARA PODER LLEGAR A DICHA LOCALIDAD, PASANDO POR VARIOS PARAJES Y RANCHERÍAS.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL BÁSICA PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	EJECUTAR TRABAJOS DE RASTREO Y REVESTIMIENTO	RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL, DE SAN BALTAZAR LOXICHA, A LA LOCALIDAD EL OCOTE-VIRA LONGA-HASTA LA LOCALIDAD DE RIO JORDÁN.	15.9795050000	-96.8275820000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 KM	66	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL REVESTIMIENTO = (KILÓMETROS DE CAMINO REVESTIDO / TOTAL DE KILÓMETROS PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CAMINO ES DE TERRACERÍA DE SAN BALTAZAR LOXICHA A SANTA MARTHA LOXICHA-PASO ANCHO.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL BÁSICA PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	EJECUTAR TRABAJOS DE RASTREO Y REVESTIMIENTO	RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO RURAL DE SAN BALTAZAR LOXICHA A LA AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA, HASTA LOS LÍMITES CON LA AGENCIA DE PASO ANCHO.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,800,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12 KM	2,753	PORCENTAJE DE CAMINO REVESTIDO = (LONGITUD DEL CAMINO REVESTIDO / LONGITUD TOTAL DEL CAMINO PROGRAMADO) * 100
SANTA MARTHA LOXICHA	LOS CAMINOS SON DE TIERRA, EL POLVO EN TIEMPO DE SEQUIA Y EL LODO EN TEMPORADAS DE LLUVIAS.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL BÁSICA PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD	GESTIONAR UN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN ARTESANAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ARTESANAL A LA AGENCIA MUNICIPAL.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$1,500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12 KM	2,753	PORCENTAJE DE PAVIMENTO ARTESANAL COMPLETADO = (ÁREA PAVIMENTADA / ÁREA TOTAL PROGRAMADA) * 100
RÍO JORDÁN	LAS CALLES DE DICHA LOCALIDAD LA MAYOR PARTE SON DE TIERRA.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE S/N	15.9795050000	-96.8275820000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$240,000	FISM	300 M2	66	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 5 DE FEBRERO.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,600,000	FISM	200 ML	125	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,600,000	FISM	200 ML	133	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LOS REYES	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,200,000	FISM	150 ML	144	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ORIENTE.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,600,000	FISM	200 ML	122	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$4,400,000	FISM	1100 M2	109	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ORIENTE.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$4,400,000	FISM	1100 M2	115	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE FRANCISCO VILLA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$11,000,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2750 M2	162	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE MATAMOROS.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$11,000,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2750 M2	154	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SON DE TIERRA Y EN ÉPOCAS DE LLUVIA NO SE PUEDE TRANSITAR	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PROGRESO.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$11,000,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2750 M2	175	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD ESTÁN DETERIORADAS, POR LO TANTO SE NECESITA UNA REHABILITACIÓN DE CALLES.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$2,200,000	FISM	300 ML	125	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA = (LONGITUD DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA / LONGITUD TOTAL DE PAVIMENTACIÓN PROGRAMADA) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD ESTÁN DETERIORADAS, POR LO TANTO SE NECESITA UNA REHABILITACIÓN DE CALLES.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	REHABILITAR CALLES DETERIORADAS CON CONCRETO HIDRÁULICO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$2,200,000	FISM	300 ML	166	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA = (LONGITUD DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA / LONGITUD TOTAL DE PAVIMENTACIÓN PROGRAMADA) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD ESTÁN DETERIORADAS, POR LO TANTO SE NECESITA UNA REHABILITACIÓN DE CALLES.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	REHABILITAR CALLES DETERIORADAS CON CONCRETO HIDRÁULICO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$2,200,000	FISM	1100 M2	132	PORCENTAJE DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA = (LONGITUD DE PAVIMENTACIÓN COMPLETADA / LONGITUD TOTAL DE PAVIMENTACIÓN PROGRAMADA) * 100
SANTA MARTHA LOXICHA	LOS CAMINOS SON DE TIERRA, EL POLVO EN TIEMPO DE SEQUIA Y EL LODO EN TEMPORADAS DE LLUVIAS.	MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE FACILITE EL ACCESO Y LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES PARA FORTALECER LA CONECTIVIDAD	CONSTRUIR OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE, AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$2,400,000	FISM	1100 M2	174	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE PAVIMENTACIÓN = (M² DE PAVIMENTO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100

Tema: Agua y saneamiento														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL OCOTE	EL SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE ES INSUFICIENTE PARA ESA LOCALIDAD, POR TAL RAZÓN EN ESTE EJERCICIO SE PLANTEA LA OBRA DE UNA LÍNEA ADICIONAL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	MEJORAR LA RED DE AGUA POTABLE, PRIORIZANDO LAS ÁREAS PRIORITARIAS	AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD EL OCOTE	16.0099960000	-96.7863440000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$2,400,000	FISM	8000 ML	21	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE RED = (METROS LINEALES DE TUBERÍA INSTALADA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	MUCHAS FAMILIAS LES HACE FALTA EL SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO RESPETANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES.	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALES, MORELOS, PORFIRIO DIAZ, GUAPINOLE Y LÁZARO CÁRDENAS.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$1,500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 KM	412	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL DRENAJE = (METROS LINEALES DE DRENAJE INSTALADO / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	REHABILITAR LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, POR EL DETERIORO DE LAS TUBERÍAS.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	MEJORAR LA RED DE AGUA POTABLE, PRIORIZANDO LAS ÁREAS PRIORITARIAS	REHABILITAR EL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	REHABILITACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$1,200,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 KM	2,753	PORCENTAJE DE RED DE AGUA REHABILITADA = (LONGITUD DE RED REHABILITADA / LONGITUD TOTAL DE RED PROGRAMADA) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	REHABILITAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO RESPETANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES.	REHABILITAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$1,000,000	FISM	1 ML	2,753	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA = (NÚMERO DE COMPONENTES REHABILITADOS / NÚMERO TOTAL DE COMPONENTES PROGRAMADOS) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	REHABILITAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO RESPETANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES.	REHABILITAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$500,000	FISM	80 ML	2,753	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE REHABILITACIÓN = (NÚMERO DE COMPONENTES REHABILITADOS / TOTAL DE COMPONENTES PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
EL OCOTE	EN ESA LOCALIDAD SE CARECE DE BAÑOS CON BIODIGESTOR.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO RESPETANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD EL OCOTE.	16.0099960000	-96.7863440000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$900,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 SANITARIOS	21	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE SANITARIOS PROGRAMADOS) × 100
EL OCOTE	EN ESA LOCALIDAD SE CARECE DE BAÑOS CON BIODIGESTOR.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO RESPETANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD EL OCOTE.	16.0099960000	-96.7863440000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$900,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 SANITARIOS	21	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE SANITARIOS PROGRAMADOS) × 100
RÍO JORDÁN	DARLE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	FORTALECER EL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS PLUVIALES, PARA FACILITAR UN ADECUADO FLUJO DEL AGUA DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS.	REALIZAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MANEJO AGUAS PLUVIALES	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE RIO JORDÁN	15.9795050000	-96.8275820000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$150,000	FISM	30 ML	66	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL DRENAJE = (METROS LINEALES DE DRENAJE INSTALADO / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SANTA MARTHA LOXICHA	DARLE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	FORTALECER EL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS PLUVIALES, PARA FACILITAR UN ADECUADO FLUJO DEL AGUA DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS.	REALIZAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MANEJO AGUAS PLUVIALES	MANTENIMIENTO DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA, MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$350,000	FISM	50 ML	496	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE MANTENIMIENTO = (METROS LINEALES DE RED REHABILITADA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100

Tema: Infraestructura Educativa														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENDER LA DEMANDA EDUCATIVA	CONSTRUIR AULAS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PREESCOLAR ROSAURA ZAPATA, CLAVE; 20DCC0191L.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 AULA	35	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL AULA = (M² DE CONSTRUCCIÓN REALIZADA / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA JULIO DE LA FUENTE CLAVE: 20DPB1873A.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$450,000	FISM	30 ML	73	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE BARDA = (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA NIVEL MEDIA SUPERIOR CECYTE EMSAD 13, CLAVE: 20EMS0013P MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$900,000	FISM	60 ML	215	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE BARDA = (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ CLAVE: 20DCC2304L.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$300,000	FISM	20 ML	48	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE BARDA = (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ, CLAVE: 20DCC2304L	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$3,000,000	FISM	200 ML	48	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE BARDA = (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JULIO DE LA FUENTE, CLAVE: 20DPB1873A1	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$1,500,000	FISM	100 ML	73	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE BARDA = (METROS LINEALES DE BARDA CONSTRUIDA / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	EL CONTORNO PERIMETRAL DE LAS DIFERENTES ESCUELAS ALGUNAS SE ENCUENTRAN CON PENDIENTES, Y ESO PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNADOS, O POSIBLES HURTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	FORTALECER LA SEGURIDAD EN PLANTELES EDUCATIVOS MEDIANTE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES EN LAS ESCUELAS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, EN LA CASA DEL ESTUDIANTE INDÍGENA. (ALBERGE)	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	80 ML	39	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DEL MURO = (METROS LINEALES DE MURO CONSTRUIDO / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ, CLAVE; 20DCC2304L.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 BLOQUE DE SANITARIOS	48	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR BILINGÜE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CLAVE; 20DCC1807X, SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	FISM	1 GASTOS	30	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE JULIO DE LA FUENTE, CLAVE; 20DPB1873A.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 MODULO DE SANITARIOS	73	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA, CLAVE; 20DPR0460V	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 MODULO DE SANITARIOS	129	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL NEGRETE, CLAVE; 20DPR3015G.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 MODULO DE SANITARIOS	147	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	CONSTRUIR SANITARIOS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE; 20DTV0529J.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$500,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 MODULO DE SANITARIOS	30	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE SANITARIOS = (NÚMERO DE MÓDULOS SANITARIOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MÓDULOS PROGRAMADOS) × 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LA ESCUELA CECYTE NO CUENTA CON GALERA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA CECYTE EMSAD 13. CLAVE: 20EMS0013P	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$750,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 TECHADO	215	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE TECHADO = (M² DE TECHADO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SANTA MARTHA LOXICHA	LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA. NO CUENTA CON UNA GALERA O TECHADO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0824L, AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA, MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$750,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 TECHADO	23	PORCENTAJE DE ÁREA TECHADA CONSTRUIDA = (ÁREA TECHADA CONSTRUIDA / ÁREA TECHADA PROGRAMADA) * 100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS	BENEFICIARIOS	INDICADOR
SAN BALTAZAR LOXICHA	LA ESCUELA CECYTE NO CUENTA CON GALERA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA CECYTE EMSAD 13. CLAVE: 20EMS0013P	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$750,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	876 M2	215	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE TECHADO = (M² DE TECHADO CONSTRUIDO / TOTAL DE M² PROGRAMADOS) × 100
SANTA MARTHA LOXICHA	LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA. NO CUENTA CON UNA GALERA O TECHADO.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	INSTALAR TECHADOS EN ÁREAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0824L, AGENCIA DE SANTA MARTHA LOXICHA, MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0115870000	-96.8220390000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$750,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	876 M2	23	PORCENTAJE DE ÁREA TECHADA CONSTRUIDA = (ÁREA TECHADA CONSTRUIDA / ÁREA TECHADA PROGRAMADA) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y CÍVICOS EN LA ESCUELA CECYTE. NIVEL MEDIA SUPERIOR	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS	REHABILITAR ESPACIOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA NIVEL MEDIA SUPERIOR CECYTE, EMSAD 13, CLAVE: 20EMS0013P, MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2023	$232,000	FISM	464 M2	215	PORCENTAJE DE REHABILITACIÓN DE LA CANCHA = (ÁREA DE LA CANCHA REHABILITADA / ÁREA TOTAL PROGRAMADA) * 100
SAN BALTAZAR LOXICHA	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y NIVEL MEDIA SUPERIOR, LAS AULAS Y LOS SANITARIOS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, ESTO DEBIDO A QUE ESTAMOS SITUADOS EN UN LUGAR SÍSMICO Y ADEMÁS LAS TEMPORADAS DE LLUVIAS NOS AFECTAN DE MANERA DIRECTA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO PARA CONTAR CON ESPACIOS QUE FAVOREZCAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS	PROPORCIONAR SERVICIOS SANITARIOS CON FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES HIGIÉNICAS	REHABILITAR SANITARIOS	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0529J.	16.0732330000	-96.7903030000	REGIDOR DE OBRAS	2024	$500,000	FISM	24 M2	23	PORCENTAJE DE SANITARIOS REHABILITADOS = (NÚMERO DE SANITARIOS REHABILITADOS / NÚMERO TOTAL DE SANITARIOS PROGRAMADOS) * 100

Ejes Transversales

VI. Igualdad de Género

La equidad de género es un principio fundamental para el desarrollo sostenible y socialmente inclusivo de cualquier municipio, en el caso de San Baltazar Loxicha, la equidad de género implica no solo garantizar la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres, sino también reducir las brechas estructurales que afectan las posibilidades de acceso a la educación, empleo, y participación política, en este diagnóstico, se examinan indicadores clave que revelan el estado actual de la equidad de género en el municipio, proporcionando una visión general sobre los avances y retos en este ámbito.

Tabla 13. Indicadores relativos al género.

Indicador	2010	2020
Población total de mujeres	1,451	1,644
Índice de femineidad (mujeres por cada 100 hombres)	105.1	107.8
Tasa de alfabetismo (mujeres 15-29 años)	95.80%	99.30%
Promedio de escolaridad (años)	5.2	6.5
Rezago educativo	77.10%	61.60%
Tasa de participación económica	16.20%	29.00%
Hogares familiares con jefatura femenina	8.80%	14.60%
Promedio de hijos nacidos vivos	2.8	2.6
Madres adolescentes (12-19 años)	12.20%	10.90%
Población indígena femenina	20.10%	16.90%
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7	0.3

Fuente: INMUJERES, Sistema de Indicadores de Género.

Las mujeres constituyen la mayoría de la población en San Baltazar Loxicha, con 1,644 habitantes en 2020, el índice de femineidad, que mide el número de mujeres por cada 100 hombres, ha aumentado ligeramente de 105.1 en 2010 a 107.8 en 2020, respecto a la salud reproductiva, las mujeres del municipio registran un promedio de 2.6 hijos nacidos vivos, un dato preocupante es que el 10.9% de las mujeres entre 12 y 19 años ya han tenido al menos un hijo, aunque esta cifra disminuyó respecto al 12.2% registrado en 2010.

El rezago educativo sigue siendo una preocupación notable, aunque ha habido avances significativos en la última década, en 2010, el 77.1% de las mujeres mayores de 15 años

no habían completado la educación secundaria, cifra que descendió al 61.6% en 2020, en paralelo, el promedio de escolaridad para las mujeres aumentó de 5.2 años en 2010 a 6.5 años en 2020, en comparación con los hombres, que alcanzaron 6.4 años de escolaridad en 2020, la brecha de género en términos educativos se ha reducido, pero aún existe. [33]

En el ámbito económico, la participación de las mujeres en el mercado laboral ha mostrado un crecimiento considerable, en 2010, solo el 16.2% de las mujeres participaban en actividades económicas, cifra que se elevó al 29.0% en 2020, sin embargo, esta tasa sigue siendo sustancialmente inferior a la de los hombres, que se mantuvo en torno al 72.6%, esta diferencia sugiere la persistencia de obstáculos estructurales para la inclusión plena de las mujeres en la economía local.

La jefatura femenina en hogares familiares aumentó de 8.8% a 14.6%, reflejando una mayor responsabilidad de las mujeres en el sostenimiento familiar, en hogares no familiares, la jefatura femenina alcanza el 68.8%.

La presencia de mujeres indígenas en el municipio es de 16.9%, habiendo disminuido desde el 20.1% registrado en 2010. En términos de liderazgo y participación política, en San Baltazar Loxicha existe un rezago histórico de mujeres en cargos de regiduría, no se tienen registros de la presencia de mujeres en regidurías tanto por mayoría relativa como por representación proporcional, lo cual contrasta con la realidad nacional donde la participación política de las mujeres ha experimentado un notable avance.

La pobreza y las carencias sociales afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, siendo las mujeres frecuentemente más vulnerables debido a factores estructurales y sociales, la población femenina en San Baltazar Loxicha ha mantenido durante la última

[33] Instituto Nacional de las Mujeres, “Sistema de Indicadores de Género”.

década una situación de pobreza en niveles críticos, afectando al 85.9% de la población femenina en 2020, con un incremento respecto al 84.5% registrado en 2010.[34]

El porcentaje de mujeres con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos se ha mantenido elevado, alcanzando 86.1% en 2020, reflejando las dificultades que enfrentan para acceder a recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Gráfica 27. Indicadores de pobreza de las mujeres.

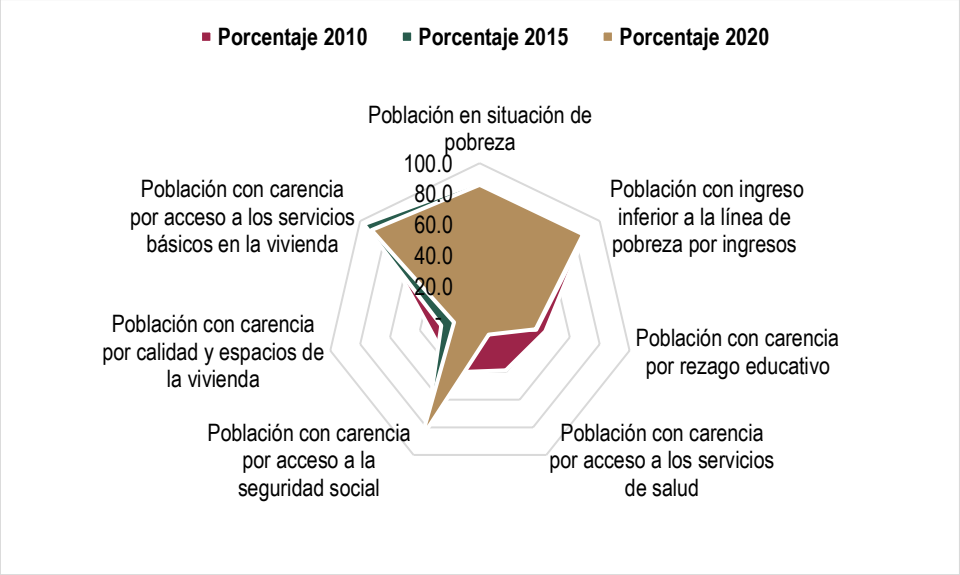

Fuente: CONEVAL 2020.

Una de las problemáticas más significativas se observa en el acceso a servicios de salud, el porcentaje de mujeres con esta carencia disminuyó notablemente de 38.7% en 2010 a 13.1% en 2020, sin embargo, la brecha de género persiste, pues las mujeres presentan menores niveles de carencia que los hombres (18.2%).

La carencia por acceso a seguridad social afecta al 87.6% de las mujeres en 2020, mostrando un incremento significativo desde 2010 cuando era de 40.2%, esta situación es

[34] CONEVAL, “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020”.

particularmente preocupante dado que las mujeres suelen tener trayectorias laborales más interrumpidas y menor acceso a prestaciones sociales.

En cuanto a las condiciones de vivienda, el 17.3% de las mujeres presenta carencias por calidad y espacios de la vivienda en 2020, una mejora significativa respecto al 33.8% registrado en 2010, sin embargo, la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda afecta al 90.4% de las mujeres en 2020, un incremento notable desde el 84.3% en 2010.

En el ámbito institucional y de desarrollo social, el municipio cuenta con una Instancia Municipal de la Mujer, aunque carece de espacios específicos dedicados a la atención de niñas y mujeres, si bien se reporta que las mujeres pueden participar activamente en la vida pública del municipio y tienen las mismas oportunidades económicas que los hombres, se identifican barreras significativas para el desarrollo pleno de sus capacidades y talentos, particularmente en el ámbito del emprendimiento y el desarrollo de negocios.

Un factor de riesgo relevante es la presencia de abuso o maltrato hacia las mujeres, lo que representa una amenaza a su seguridad y bienestar, esta situación, sumada a la falta de espacios específicos para su atención, puede limitar su capacidad para acceder a oportunidades de desarrollo y participación efectiva en la vida comunitaria.

Por último, el índice de desarrollo relativo al género (IDG) del municipio se ha deteriorado, pasando de 0.7 en 2010 a 0.3 en 2020, este indicador refleja que, en comparación con otros municipios,[35] San Baltazar Loxicha presenta retos significativos en términos de equidad de género, especialmente en áreas relacionadas con el acceso a oportunidades económicas, educativas y políticas.

[35] Instituto Nacional de las Mujeres, “Sistema de Indicadores de Género”.

Problemática identificada: Alto nivel de desigualdad de género que afecta a las niñas y mujeres de San Baltazar Loxicha.

Objetivo Estratégico	Contribución ODS 2030
Reducir la desigualdad de género que afecta a las niñas y mujeres en San Baltazar Loxicha mediante el fortalecimiento de su acceso a derechos educativos, económicos, políticos y sociales.	

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de género	Líneas de acción Igualdad de género
I. San Baltazar Loxicha con Bienestar.	Promover la equidad de género en el acceso a servicios y programas de bienestar social.	Establecer programas de apoyo específico para mujeres en situación de pobreza extrema y con carencias en seguridad social.
II. San Baltazar Loxicha municipio honesto, cercano y transparente.	Impulsar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos destinados a políticas de género.	Formar comités de vigilancia ciudadana que incluyan representación femenina para supervisar el uso de los recursos y los programas de igualdad.
III. San Baltazar Loxicha con seguridad y justicia para vivir en paz.	Fortalecer la protección y prevención de la violencia de género en el municipio.	Capacitar a los cuerpos de seguridad en el enfoque de género.
IV. San Baltazar Loxicha con crecimiento y desarrollo económico.	Fomentar la participación económica de las mujeres a través de programas de capacitación y acceso a recursos productivos.	Desarrollar talleres de capacitación en habilidades productivas, y administración para mujeres en situación de vulnerabilidad económica.

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de género	Líneas de acción Igualdad de género
V. San Baltazar Loxicha con infraestructura y servicios públicos.	Promover la equidad de género en el acceso y diseño de infraestructura pública y servicios.	Diseñar y adaptar espacios públicos con perspectiva de género, priorizando la seguridad y accesibilidad para mujeres.

VII. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

El desarrollo sostenible implica una visión estratégica del uso y conservación de los recursos naturales, equilibrando las necesidades actuales con las de generaciones futuras y manteniendo los ecosistemas locales, en un municipio como San Baltazar Loxicha, el impacto de la actividad humana, las prácticas agrícolas, el cambio climático y el crecimiento poblacional presentan importantes desafíos.

San Baltazar Loxicha cuenta con un basurero municipal que, aunque disponible, enfrenta problemas significativos relacionados con la quema de residuos, práctica que agrava la contaminación del aire y representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, la quema incontrolada de basura genera gases tóxicos, y afecta particularmente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad en el municipio, ya que suelen residir en áreas cercanas y tienen menos recursos para mitigar sus efectos.

En cuanto a la gestión de aguas residuales, el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras, no obstante, su capacidad, mantenimiento y efectividad en la purificación del agua no son las idóneas, aspectos críticos para garantizar que esta infraestructura contribuya positivamente al medio ambiente y a la salud pública local.

En el ámbito forestal, la deforestación es una problemática recurrente y desafiante para el municipio, a pesar de las normativas locales que regulan el uso de los recursos naturales, existe un riesgo persistente de tala clandestina de árboles maderables, este tipo de actividades incrementa la vulnerabilidad ante fenómenos como la erosión del suelo y reduce la capacidad de los ecosistemas para absorber carbono, agravando el impacto del cambio climático, además, la pérdida de cobertura forestal afecta el equilibrio hídrico de la región, exacerbando los periodos de sequía y reduciendo la disponibilidad de agua para consumo y actividades agrícolas.

En relación con el aprovechamiento económico de los recursos naturales sin comprometer su sustentabilidad, el municipio ha identificado la extracción de materiales pétreos como una actividad que podría generar ingresos sin un impacto ambiental significativo, siempre y cuando se realice bajo estrictos controles y regulaciones, la planificación de esta actividad podría apoyar el desarrollo económico local al tiempo que preserva los ecosistemas y evita la degradación del suelo y el paisaje natural.

En términos de infraestructura pública, el municipio no ha reportado problemas ambientales significativos derivados de construcciones previas, sin embargo, para futuras obras, será importante considerar estudios de impacto ambiental detallados y adoptar prácticas sostenibles que prevengan daños a largo plazo.

Problemática identificada: Deficiente gestión de los recursos ambientales en el municipio de San Baltazar Loxicha	
Objetivo Estratégico	**Contribución ODS 2030**
Impulsar el desarrollo sostenible en San Baltazar Loxicha mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la gestión ambiental, mejoren la calidad de vida de los habitantes y promuevan la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones.	

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
I. San Baltazar Loxicha con Bienestar.	Fortalecer los programas de educación ambiental y participación ciudadana	Implementar campañas de concientización sobre el manejo responsable de residuos
II. San Baltazar Loxicha municipio honesto, cercano y transparente.	Implementar mecanismos de gestión y transparencia en materia ambiental	Establecer procedimientos para denuncias ambientales
III. San Baltazar Loxicha con seguridad y justicia para vivir en paz.	Fortalecer la vigilancia y aplicación de la normatividad ambiental	Implementar operativos contra la tala clandestina

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	Líneas de acción Desarrollo Sostenible y Cambio Climático
IV. San Baltazar Loxicha con crecimiento y desarrollo económico.	Promover actividades económicas ambientalmente sustentables	Regular la extracción sustentable de materiales pétreos
V. San Baltazar Loxicha con infraestructura y servicios públicos.	Modernizar la infraestructura para la gestión ambiental	Rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales

VIII. Interculturalidad

La interculturalidad en el ámbito municipal constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible del territorio, reconocer y respetar las prácticas, lenguas, y conocimientos es esencial para fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana, esta integración no solo permite enriquecer las políticas públicas, sino que también promueve la equidad y el respeto mutuo, elementos esenciales para una convivencia pacífica y el progreso colectivo, en este contexto, la interculturalidad se convierte en una herramienta clave para diseñar estrategias inclusivas y participativas que respondan a las necesidades dentro del municipio, y para fomentar una identidad municipal que valore su diversidad frente a los desafíos del desarrollo.

Gráfica 28. Distribución porcentual según condición de autoadscripción indígena.

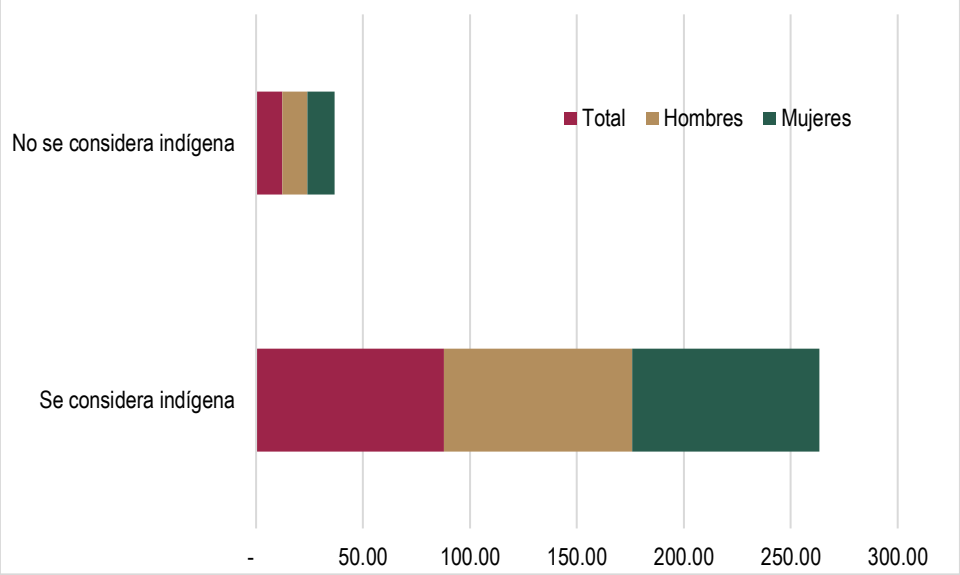

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La autoadscripción indígena es un elemento fundamental para comprender la composición étnica y cultural de las comunidades este indicador refleja la identificación personal de los habitantes con los pueblos originarios, independientemente de si hablan o no una lengua indígena, lo que permite entender mejor la preservación de las tradiciones y la identidad cultural en los territorios.

El municipio de San Baltazar Loxicha presenta una marcada presencia de población que se considera indígena, del total de habitantes de 3 años y más, el 87.76% se autoidentifica como indígena, lo que indica una fuerte preservación de la identidad cultural originaria en el territorio, en el análisis por género, los hombres muestran un porcentaje ligeramente mayor de autoadscripción indígena con 88.17%, mientras que en las mujeres este indicador alcanza el 87.38%, la proporción de población que no se considera indígena representa el 12.24% del total, con una distribución de 11.83% en hombres y 12.62% en mujeres, es notable que el censo no registró casos no especificados, lo que sugiere una clara definición identitaria entre los habitantes del municipio.[36]

Gráfica 29. Distribución porcentual según condición de comprensión de lengua indígena.

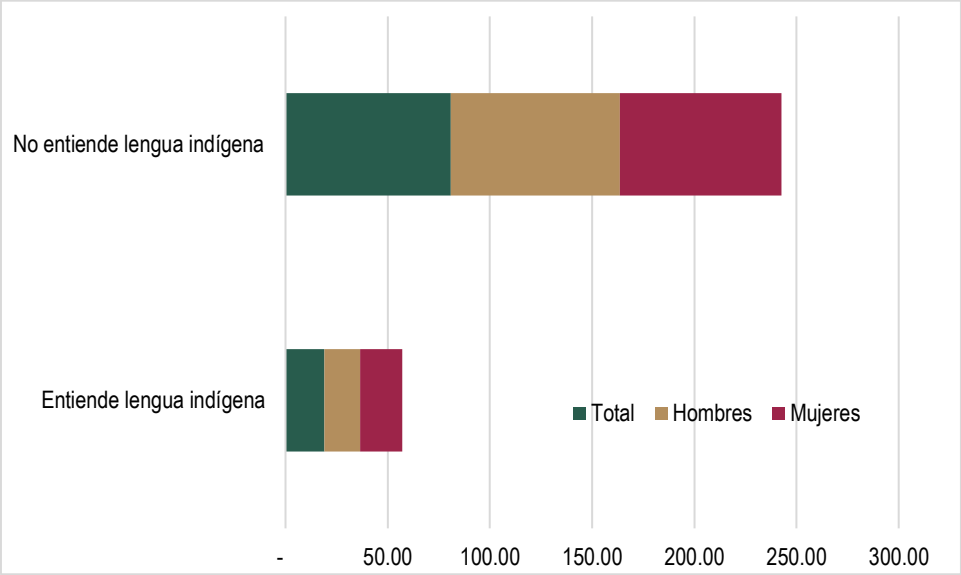

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La comprensión de lenguas indígenas, aun sin hablarlas, representa un indicador relevante para entender la preservación del patrimonio lingüístico en las comunidades, este aspecto

[36] INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

permite evaluar el grado de exposición y familiaridad que tiene la población con las lenguas originarias, incluso cuando no son hablantes activos de las mismas.

En San Baltazar Loxicha, del total de la población de 3 años y más que no habla lengua indígena, el 19.12% mantiene la capacidad de entenderla, mientras que el 80.84% no la comprende, el análisis por género revela que las mujeres presentan un mayor porcentaje de comprensión de lengua indígena con un 20.70%, en comparación con los hombres que registran un 17.38%, en cuanto a quienes no entienden la lengua indígena, los hombres muestran un porcentaje mayor con 82.62%, mientras que en las mujeres este indicador es del 79.22%, los casos no especificados son marginales, representando apenas el 0.04% del total, con presencia únicamente en la población femenina donde alcanza el 0.08%.[37]

Si bien existe un segmento significativo de la población que mantiene la comprensión pasiva de la lengua indígena, la mayoría de quienes no la hablan tampoco la entienden, lo que podría indicar un proceso de transición lingüística en el municipio, la diferencia en los porcentajes entre hombres y mujeres sugiere patrones distintos de preservación y pérdida de la comprensión lingüística según el género.

El análisis comparativo de los indicadores de pobreza y carencias sociales entre la población indígena y la población total de un municipio permite comprender las brechas de desigualdad existentes y las condiciones específicas que enfrentan los pueblos originarios. En San Baltazar Loxicha, la población total aumentó de 2,829 habitantes en 2010 a 3,170 en 2020, mientras que la población indígena disminuyó de 1,255 a 1,123 en el mismo periodo, la pobreza en la población indígena se incrementó de 82.1% en 2010 a 86.6% en 2020, mostrando un comportamiento similar al de la población total, que pasó de 84.5% a 86.5% en el mismo periodo. [38]

[37] INEGI.
[38] CONEVAL, “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020”.

En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza, la población indígena registró un incremento de 86.0% a 86.8% entre 2010 y 2020, mientras que en la población total se observó una ligera disminución de 88.4% a 86.6%, el rezago educativo muestra una diferencia significativa, siendo mayor en la población indígena con 48.5% en 2020, comparado con 36.1% en la población total.

Gráfica 30. Población indígena en situación de pobreza y carencias.

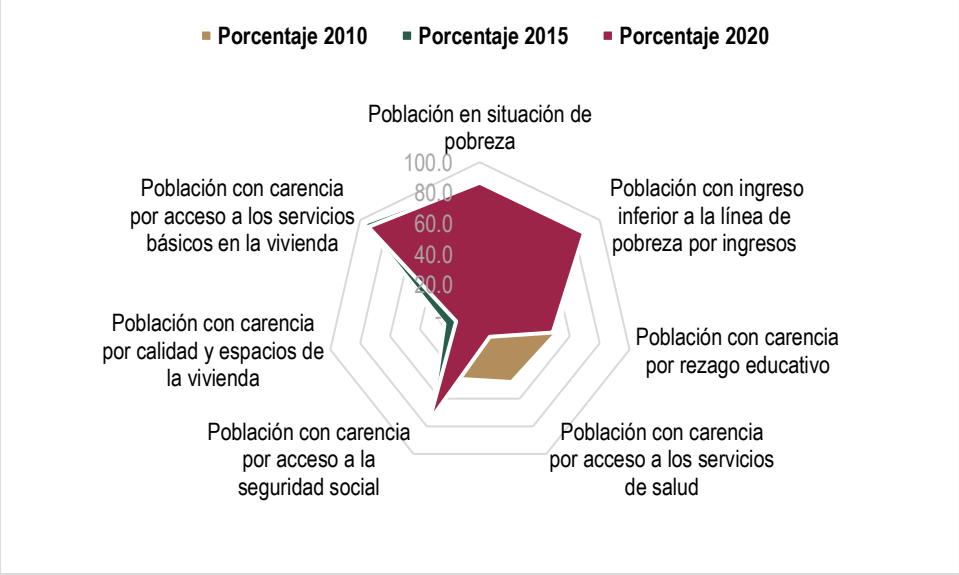

Fuente: CONEVAL. Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

La carencia por acceso a servicios de salud aumentó en ambos grupos, pasando en la población indígena de 48.0% en 2010 a 15.2% en 2020, y en la población total de 39.4% a 15.5%, la carencia por acceso a seguridad social se incrementó significativamente en la población indígena, de 45.4% a 76.6%, mientras que en la población total el aumento fue de 42.1% a 88.3%.

Respecto a la calidad y espacios de la vivienda, la población indígena mostró una reducción de 26.8% a 15.8%, similar a la población total que disminuyó de 34.7% a 17.9%, la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda aumentó en la población indígena de 86.0% a 93.0%, mientras que en la población total pasó de 83.7% a 90.6%. Finalmente,

la carencia por acceso a la alimentación se incrementó en la población indígena de 9.6% a 19.5%, y en la población total de 16.2% a 21.3%.

La participación social, económica y política de la población indígena, así como las condiciones de igualdad y no discriminación, son elementos fundamentales para comprender la dinámica social y el desarrollo inclusivo en los municipios, en las mesas temáticas se analizaron diversos aspectos relacionados con la integración y las oportunidades de la población indígena en San Baltazar Loxicha.

En San Baltazar Loxicha no existe discriminación y racismo hacia la población indígena, es decir que hay un ambiente de respeto a la diversidad cultural, la población indígena participa activamente en la vida pública del municipio, indicando una integración efectiva en los procesos de toma de decisiones y asuntos comunitarios, en términos de seguridad, no se identifican amenazas específicas que enfrente la población indígena.

En el ámbito económico, se reconoce que el principal obstáculo para superar la pobreza en la población indígena es la falta de empleo, sin embargo, se reporta que la población indígena tiene las mismas oportunidades económicas que el resto en el municipio, lo que sugiere una ausencia de barreras de etnia en el acceso a actividades productivas.

Una carencia significativa en el municipio es la ausencia de espacios adecuados y dedicados específicamente para la atención de la población indígena, esta situación podría limitar el acceso a servicios especializados y culturalmente pertinentes para este sector de la población, a pesar de la aparente integración en otros aspectos de la vida municipal.

Problemática identificada: Existe vulnerabilidad socioeconómica de la población indígena en San Baltazar Loxicha.

Objetivo Estratégico	Contribución ODS 2030
Reducir la vulnerabilidad socioeconómica de la población indígena en San Baltazar Loxicha mediante la implementación de políticas que fortalezcan el desarrollo social, económico y cultural del municipio.	

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
I. San Baltazar Loxicha con Bienestar.	Implementar un programa de desarrollo social culturalmente pertinente para la población indígena.	Desarrollar campañas de salud preventiva en zapoteco.
II. San Baltazar Loxicha municipio honesto, cercano y transparente.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana inclusiva en la gestión municipal.	Desarrollar materiales informativos bilingües sobre programas municipales.
III. San Baltazar Loxicha con seguridad y justicia para vivir en paz.	Consolidar un sistema de justicia intercultural que fomente el respeto a los usos y costumbres.	Capacitar a funcionarios en derecho consuetudinario.
IV. San Baltazar Loxicha con crecimiento y desarrollo económico.	Desarrollar un programa de fomento económico que aproveche los saberes y vocaciones productivas tradicionales.	Desarrollar circuitos de comercialización de productos tradicionales.
V. San Baltazar Loxicha con infraestructura y servicios públicos.	Ampliar la cobertura de servicios básicos con criterios de pertinencia cultural.	Mejorar los caminos de acceso a comunidades indígenas.

IX. Niños, Niñas y Adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes (NNA) representan uno de los grupos más significativos para el desarrollo futuro del municipio, ya que en ellos recae la posibilidad de construir un entorno social más inclusivo, equitativo y sostenible, garantizar su bienestar, educación y desarrollo integral es fundamental para cimentar las bases de una comunidad más justa y con mayores oportunidades, en este sentido, asegurar que los NNA tengan acceso a servicios de salud, educación de calidad, espacios de recreación y participación activa en su municipio es indispensable, no solo para su crecimiento personal, sino también para fortalecer el tejido social y crear una cultura de respeto y colaboración desde edades tempranas, la inversión en políticas públicas que promuevan su desarrollo no solo genera un impacto positivo inmediato, sino que también contribuye a largo plazo a una sociedad más preparada y comprometida con el bien común, en la que los NNA puedan convertirse en actores clave del progreso del municipio.

San Baltazar Loxicha presenta una notable transformación demográfica entre 2010 y 2020, la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) mostró una tendencia decreciente, pasando de 1,152 habitantes en 2010 a 1,141 en 2020, lo que representa una reducción del 0.95%, en contraste, la población adulta experimentó un crecimiento significativo, incrementándose de 959 habitantes en 2010 a 1,173 en 2020, lo que significa un aumento del 22.3%.[39]

El análisis de la pobreza y las carencias sociales entre la población infantil y adulta en San Baltazar Loxicha revela importantes desafíos en materia de desarrollo social, la comparación entre estos dos grupos poblacionales permite identificar brechas y áreas de oportunidad para la implementación de políticas públicas focalizadas que atiendan las necesidades específicas de cada sector.

[39] INEGI, “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”.

Los índices de pobreza muestran una situación preocupante para ambos grupos poblacionales, aunque con mayor intensidad en la población infantil, para 2020, el 89.4% de los niños, niñas y adolescentes se encontraban en situación de pobreza, comparado con el 85.2% de la población adulta, evidenciando una diferencia de 4.2 puntos porcentuales.[40]

Gráfica 31. Población NNA en situación de pobreza y carencias.

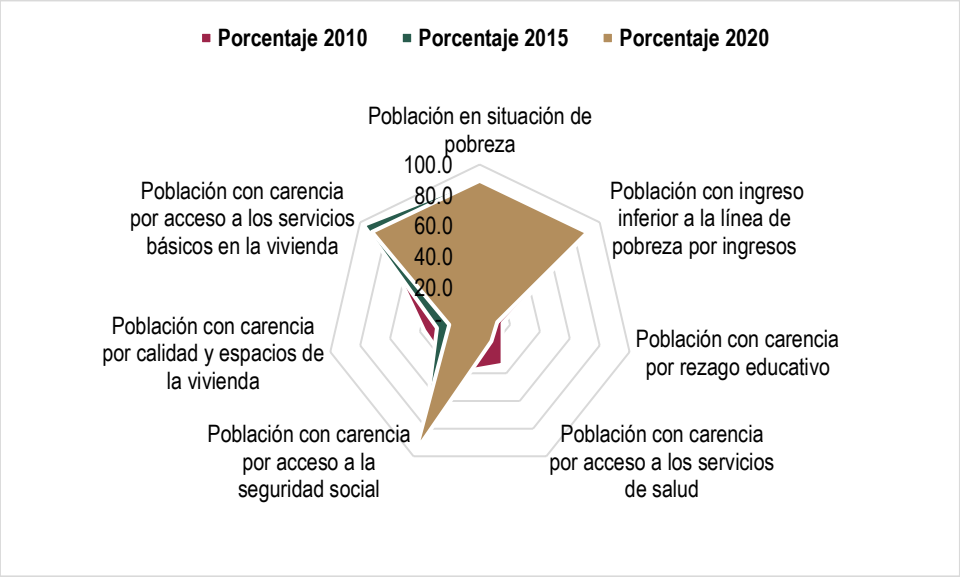

Fuente: CONEVAL. Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

En materia educativa, existe una marcada diferencia entre ambos grupos, el rezago educativo en 2020 afectaba al 11.6% de la población infantil, mientras que en la población adulta alcanzaba el 49%, reflejando algunos de los avances en el acceso a la educación para las nuevas generaciones.

El acceso a servicios de salud representa un desafío importante, con un 16.9% de la población infantil y un 12.3% de la población adulta presentando esta carencia en 2020, la

[40] CONEVAL, "Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020".

carencia por acceso a la seguridad social afecta de manera similar a ambos grupos, con porcentajes superiores al 96%.

En cuanto a la calidad y espacios de la vivienda, se observa una mejoría gradual en ambos grupos durante la última década, para 2020, el 20.4% de la población infantil y el 15.6% de la población adulta presentaban esta carencia, sin embargo, el acceso a servicios básicos en la vivienda continúa siendo un reto significativo, afectando al 90.1% de la población infantil y al 90.4% de la población adulta.

Los datos sobre carencia por acceso a la alimentación muestran una discontinuidad en la medición, con el último dato disponible en 2015, donde se registraba un 23.1% para la población infantil y un 23.2% para la población adulta, indicando una situación similar para ambos grupos en este aspecto.

En las mesas temáticas se discutieron las condiciones institucionales y sociales para la protección y desarrollo de niños, niñas y adolescentes en San Baltazar Loxicha, el municipio cuenta con un Sistema Municipal para la Protección de Niños y Adolescentes, lo que representa un avance institucional en la atención de este sector poblacional, este sistema constituye el marco formal para la implementación de políticas y programas dirigidos a la población infantil y adolescente del municipio.

En el ámbito de la participación social, los niños y adolescentes tienen la posibilidad de involucrarse activamente en la vida pública del municipio, lo que favorece el desarrollo de ciudadanía y el ejercicio temprano de sus derechos civiles, esta apertura a la participación infantil y adolescente representa una fortaleza en términos de inclusión social.

En materia de seguridad, el municipio presenta una situación favorable, ya que no se identifican amenazas específicas que enfrenten los niños y adolescentes en su entorno inmediato, asimismo, es relevante señalar que no se registra presencia de trabajo infantil en el municipio.

Sin embargo, el municipio enfrenta desafíos importantes en términos de infraestructura social, pues carece de espacios adecuados y dedicados específicamente para la atención de niños y adolescentes, esta ausencia de espacios especializados limita las posibilidades de implementar programas y actividades dirigidas al desarrollo integral de este sector poblacional.

En cuanto a las perspectivas de desarrollo económico y superación de la pobreza, se identifica como problemática principal la falta de oportunidades laborales futuras para los adolescentes, la propuesta local para abordar esta situación se centra en el desarrollo de fuentes de trabajo, lo que sugiere la necesidad de implementar programas de capacitación y generación de oportunidades económicas que sean compatibles con la protección de los derechos de los adolescentes

Problemática identificada: Los Niños Niñas y Adolescentes presentan alta vulnerabilidad ante condiciones de pobreza y carencias sociales persistentes en el municipio.

Objetivo Estratégico	Contribución ODS 2030
Reducir la vulnerabilidad socioeconómica de niños, niñas y adolescentes en San Baltazar Loxicha mediante la implementación de políticas públicas que fomenten su desarrollo y bienestar.	

Eje estratégico	Estrategias Niños Niñas y Adolescentes	Líneas de acción Niños Niñas y Adolescentes
I. San Baltazar Loxicha con Bienestar.	Fortalecer el Sistema Municipal de Protección de Niños y Adolescentes para promover el acceso efectivo a servicios básicos y protección social.	Desarrollar campañas de salud preventiva específicas para población infantil.

Eje estratégico	Estrategias Niños Niñas y Adolescentes	Líneas de acción Niños Niñas y Adolescentes
II. San Baltazar Loxicha municipio honesto, cercano y transparente.	Implementar mecanismos de participación infantil y adolescente en la toma de decisiones municipales.	Establecer foros de consulta específicos para NNA.
III. San Baltazar Loxicha con seguridad y justicia para vivir en paz.	Consolidar entornos seguros para el desarrollo integral de NNA.	Capacitar a servidores públicos en protección de derechos de NNA.
IV. San Baltazar Loxicha con crecimiento y desarrollo económico.	Desarrollar programas de formación y capacitación para adolescentes orientados a futuras oportunidades laborales.	Implementar talleres de oficios y habilidades técnicas.
V. San Baltazar Loxicha con infraestructura y servicios públicos.	Crear y adecuar espacios públicos específicos para el desarrollo de actividades infantiles y juveniles.	Desarrollar infraestructura deportiva y cultural adaptada a las necesidades de NNA.

Seguimiento y Evaluación

Para el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de San Baltazar Loxicha, se estableció un esquema de seguimiento y evaluación estructurado que permitirá supervisar y evaluar el avance físico y financiero de las obras públicas municipales, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados, este esquema integra procedimientos para la recolección, análisis y documentación de datos de avance de cada programa y proyecto, de forma que facilite ajustes oportunos y una evaluación periódica de la ejecución.

Seguimiento de Avances Físicos y Financieros

El seguimiento se implementará como un proceso continuo y paralelo a la ejecución de los programas y proyectos, mediante la integración del comité de contraloría social, las actividades incluirán:

- Supervisión del Avance Físico: Se revisarán regularmente los progresos físicos de cada obra o proyecto, evaluando si lo programado se cumplen en tiempo y forma, para esto, el personal designado documentará el estado de las actividades programadas y cualquier desvío o retraso en el cronograma.
- Supervisión del Avance Financiero: Se monitoreará el gasto ejercido en cada proyecto en relación con los montos autorizados en el presupuesto, verificando que las asignaciones financieras sean acordes a los avances físicos, esto permitirá conocer el monto real del gasto y ajustar asignaciones en caso de sobre o subejercicios.

Evaluación Periódica del Desempeño

La evaluación se realizará en intervalos específicos para analizar si los resultados alcanzados se alinean con las metas planteadas en el PMD, este proceso permitirá conocer la efectividad y eficiencia de cada programa y proyecto.

- Comparación de Metas y Resultados: En cada etapa de evaluación se compararán los resultados obtenidos contra las metas establecidas para identificar si los objetivos se han cumplido o si es necesario realizar ajustes.
- Elaboración de Informes Periódicos: La información recopilada se consolidará en informes de avance que se presentarán cada cuatrimestre y que incluirán tanto logros como retos, estos informes se integrarán en los informes anuales del Presidente Municipal, brindando transparencia y evidencia del cumplimiento de los objetivos del PMD.

Frecuencia de Medición de Indicadores y Asignación de Responsabilidades

Para garantizar un seguimiento adecuado, el PMD incluirá:

- Frecuencia de Medición de Indicadores: Cada indicador formulado en el PMD tendrá una frecuencia de medición específica, de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto, esto permitirá observar la evolución de cada proyecto y realizar ajustes oportunos cuando se identifiquen desviaciones.
- Asignación de Responsabilidades: Se designarán instancias y personal municipal responsables de coordinar las actividades de recolección de datos, análisis de información y elaboración de los informes de avance, además, deberán asegurarse de que la información esté disponible para la rendición de cuentas y la toma de decisiones del municipio.

Ajustes y Toma de Decisiones

A partir de los resultados del seguimiento y evaluación, se implementarán los ajustes necesarios para corregir desvíos y optimizar el uso de recursos, esto incluirá la reprogramación de actividades, la reasignación de recursos financieros y la modificación de estrategias cuando sea necesario, con el fin de mejorar la ejecución y cumplir con los objetivos establecidos en el PMD.

Anexos

Vínculo electrónico de la Matriz de Riesgos y Problemas en el SISPLADE.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=113

Vínculo electrónico del Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal en el SISPLADE.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/113/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%20SOCIAL%20MUNICIPAL%20(CDSM)%202024.PDF

Vínculo electrónico del Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal en el SISPLADE.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/113/Priorizacion%20de%20obras%202024_05302024203246.PDF

Documento Físico: Acta de Aprobación del Plan Municipal del Desarrollo firmado por el Honorable Ayuntamiento de San Baltazar Loxicha (siguientes páginas).

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO MSBLOX/006/2024 DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA

En el Municipio de San Baltazar Loxicha, siendo las 10:00 horas, del día 11 de noviembre del año 2024, reunidos en el salón de sesiones de este Municipio, con el motivo realizar sesión extraordinaria de cabildo, con el objeto de celebrar la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -

---

ORDEN DEL DÍA

1. **Primer punto:** Instalación Legal de la sesión
2. **Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD
3. **Tercer Punto:** Aprobación del PMD
4. **Cuarto Punto:** Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. - En uso de la palabra el Secretario Municipal **C. MARCELINO MARTINEZ MENDOZA**, informa al Presidente Municipal la presencia de un total de (06) ciudadanos Concejales del Municipio, manifestando así, que **"EXISTE QUORUM" LEGAL"**, para llevar acabo la Sesión de Cabildo de conformidad por lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por lo que el Presidente Municipal decretó instalada la Sesión de Cabildo del Municipio de San Baltazar Loxicha, Distrito de Pochutla, Oaxaca. Siendo las 10:10 horas, del día 11 de NOVIEMBRE del año 2024.

Segundo Punto. - Se hace la presentación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal, mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el plan nacional de desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la agenda 2023 para el desarrollo sostenible, indicando en cada uno el diagnostico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del municipio de San Baltazar Loxicha.

Tercer Punto: Una vez realizado el análisis de los contenidos del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, el presidente municipal constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, asentándose su aprobación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Baltazar Loxicha,
Dtto. Pochutla, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

2024
Felipe Carrillo PUERTO

Cuarto punto: Habiéndose agotado el único punto del día, siendo las 11:45 horas del día en que se actúa, el **C. LEOVIGILDO GARCÍA BAUTISTA**, Presidente Municipal del Municipio de San Baltazar Loxicha, Distrito de Pochutla, Oaxaca, declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. **DAMOS FE**

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. LEOVIGILDO GARCÍA BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. FILOMENA BAUTISTA BAUTISTA
SINDICA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE SEGURIDAD Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. LIBORIO GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR DE SEGURIDAD

C. RITA BAUTISTA PACHECO
REGIDORA DE HACIENDA Y EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE HACIENDA Y EDUCACIÓN Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. ESTEBAN BAUTISTA MARTÍNEZ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. MARÍA HERNÁNDEZ MENDOZA
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

C. MARCELINO MARTINEZ MENDOZA
Secretario Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Baltazar Loxicha, Dtto. Pochutla, Oax. 2024-2025

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Lista de referencias

Auditoría Superior de la Federación, ASF. “Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019”, s/f. Consultado el 6 de julio de 2023.

CONEVAL. “Índice Rezago Social 2020”. Consultado el 1 de enero de 2023. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx.

———. “Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio”, 2021.

———. “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020”, 2022. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx.

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*, 2022.

———. “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado”, 2021.

———. “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”, 2021.

INPLAN. “SISPLADE - Recursos”. Consultado el 13 de octubre de 2023. https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smEgresosMunicipio.aspx?idMunicipio=113.

Instituto Nacional de las Mujeres. “Sistema de Indicadores de Género”, 2023. http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Incidencia delictiva”. gob.mx. Consultado el 9 de marzo de 2023. http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published.

SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera”. Consultado el 21 de junio de 2023. https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/.

“SISPLADE - INPLAN Oaxaca”. Consultado el 12 de octubre de 2023. http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smInversionFAISMMunicipio.aspx?idMunicipio=374.

Información adicional de consulta

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través del Instituto de Planeación para el Bienestar ha hecho un gran esfuerzo por potenciar la capacidad de los municipios en la planificación del desarrollo local.

Para esto, ha compartido valiosos materiales creados por expertos gubernamentales en planificación, monitoreo y evaluación, la idea es que los municipios tengan más recursos y herramientas metodológicas cuando elaboren sus planes de desarrollo, por ello, se reproduce aquí el mencionado listado de referencias.

Agenda 2030

Los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, está disponible en:

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, está disponible en:

https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planes-y-programas-publicos-en-mexico

Metodología de Marco Lógico

La SHCP generó la Guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados, está disponible en:

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf

El CONEVAL publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, está disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Enfoque de Resultados

El CONEVAL desarrolló la Guía enfoque de resultados para la construcción de objetivos e indicadores de resultados de programas sociales, está disponible en:

https://www.coneval.org.mx/lnformesPublicaciones/Documents/Guia EdR.pdf

Evaluación y Seguimiento

El CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales, disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf